

INFORME
CAE
2016

Accidentes de **T**rabajo

Enfermedades **P**rofesionales



INFORME
CAE

2016

Accidentes de **T**rabajo

Enfermedades **P**rofesionales

ÍNDICE

ACCIDENTES DE TRABAJO

1. METODOLOGÍA	07
2. LESIONES POR AT EN JORNADA LABORAL E IN ITINERE	09
3. RIESGO DE AT SEGÚN GÉNERO Y EDAD DEL TRABAJADOR O TRABAJADORA, TERRITORIO HISTÓRICO, SECTOR DE ACTIVIDAD, TIPO DE CONTRATO Y RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL.	16
4. EVOLUCIÓN SINIESTRALIDAD 2000 - 2015	18
5. CONCLUSIONES	20
TABLAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO AÑO 2015	23
GRÁFICOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO AÑO 2015	76





ENFERMEDADES PROFESIONALES



1. METODOLOGÍA	90
2. ENFERMEDADES PROFESIONALES AÑO 2015	94
2.1. POBLACIÓN TRABAJADORA A RIESGO.	
2.2. CIFRAS ABSOLUTAS E ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL.	
2.3. MEDIDAS DE RIESGO Y GRUPOS DE RIESGO DE ENFERMEDAD PROFESIONAL	
3. CONCLUSIONES	103
TABLAS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES AÑO 2015.....	104
GRÁFICOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES AÑO 2015.....	145



ACCIDENTES DE TRABAJO 2016

INFORME DE ACCIDENTES
DE TRABAJO EN LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE EUSKADI

01 . METODOLOGÍA



1.1. Fuente de datos

La fuente de datos utilizada para elaborar este informe ha sido la base de datos de la aplicación IGATT, de presentación y tramitación telemática de partes de accidente de trabajo, aprobada por la Orden de 20 de noviembre de 2003, del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. Contiene los datos tramitados en los nuevos modelos de partes de accidente de trabajo establecidos por la Orden TAS/2926/2002, de 19 de noviembre.

La base de datos de la aplicación IGATT es la misma que se utiliza para la generación de los Informes mensuales de avance de accidentes de trabajo. Sin embargo, hay que advertir que no puede haber una coincidencia plena entre los valores de accidentes presentados en este informe y los valores de los informes mensuales, ya que, por un lado, el registro de accidentes de trabajo de IGATT

es una base viva, en la que se producen modificaciones y anulaciones de partes registrados. Por otro, hay una diferencia en las fechas de referencia utilizadas en los informes mensuales de avance y en este informe anual. En los informes mensuales se toma como referencia la fecha de tramitación del parte de accidente; así, en cada informe mensual de avance se tienen en cuenta los partes de accidentes registrados durante el mes anterior. En este informe de 2016 se ha considerado como fecha de referencia la fecha de baja del parte de accidente: se consideran todos los accidentes registrados hasta el momento de la explotación con fecha de baja durante el año 2016.

01. METODOLOGÍA

1.2 Serie de datos a estudio: período de tiempo y criterios de selección

Se incluyeron los accidentes de trabajo (AT) notificados a la aplicación IGATT y validados por la Dirección de Trabajo. Los criterios de selección fueron:

- Fecha de baja del parte de accidente comprendida entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016, ambos inclusive.
- Parte de nuevo accidente (se excluyeron los partes de recaída).

La consulta de extracción de la serie de accidentes se realizó el 3 de abril de 2017.

Para el estudio de la evolución temporal en los últimos 17 años, se reconstruyó la serie de accidentes de trabajo entre los años 2000 a 2016, ambos inclusive, obtenida de la misma fuente de datos y con los mismos criterios de selección.

1.3. Población de estudio

La población a estudio en la que han ocurrido los accidentes es la población trabajadora de la Comunidad Autónoma de Euskadi, afiliada a la Seguridad Social, en situación de alta en los períodos de estudio y protegidos frente a contingencias profesionales en cualquiera de los regímenes de la Seguridad Social. Se excluyen los autónomos sin protección por contingencia profesional. A partir del 1 de enero de 2012 se incluyen los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales que han afectado a los trabajadores y trabajadoras del nuevo Sistema

Especial para Empleados de Hogar del Régimen General de acuerdo a lo establecido en la disposición adicional 39ª de la Ley 27/2011, de 1 de agosto.

Se ha dispuesto de la población afiliada a la Seguridad Social en 2016, desagregada por las siguientes variables: régimen, territorio histórico, actividad económica, edad, género y tipo de contrato.

1.4 Medidas de frecuencia y de riesgo utilizadas en el informe

Para los accidentes de trabajo del año 2016 se han utilizado tres tipos de medidas:

1. Recuento o número de accidentes ocurridos en el período a estudio. Se presentan tabulados por diferentes variables de interés.

2. Tasas o índices de Incidencia:

- a) Índice de incidencia mensual;
- b) Índice de incidencia del período (acumulado al último mes del período). Miden la frecuencia y la intensidad con la que ocurre un suceso en un lugar y período de tiempo determinado. Se expresa como número de accidentes por cada mil trabajadores en ese lugar y en ese período de tiempo.

La comparación de los índices de incidencia de accidentes de trabajo del 2015 se ha realizado con dos índices de referencia diferentes:



- Los índices de incidencia mensual y acumulada del año 2016..
- Los índices de incidencia mensual y acumulada esperados. Estos índices esperados corresponden a la mediana del índice observado en los cuatro años anteriores (período 2012-2015).

3. Medidas de riesgo.

Riesgo estimado mediante Razón de Índices de Incidencia. Se pueden interpretar como el número de veces que es más frecuente la accidentalidad entre los trabajadores que comparten una característica respecto al grupo de comparación.

Se calcularon las razones de índices de incidencia para las variables género del trabajador/a, edad del trabajador/a, tipo de contratación, territorio, sector de actividad de la empresa en la que trabajaba cuando se produjo el accidente. Para el análisis conjunto de todos los factores se ha utilizado un modelo de regresión con el fin de medir la influencia que pudiera tener cada uno de los factores, independientemente del resto de factores estudiados, en la ocurrencia o no del accidente.

Se ha modelizado el índice de incidencia mensual de accidentes de trabajo en 2016 según una regresión de Poisson, ajustando por las variables: género, grupo de edad (16-24, 25-44 y 45 y más), territorio de registro del parte, sector de actividad de la empresa en que ha ocurrido el accidente, y tipo de contrato del trabajador

accidentado (indefinido/temporal), incorporando como un tercer "tipo" de contrato el régimen de autónomos de la Seguridad Social. Se ajustaron dos modelos: un modelo para el total de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral (JL) y un segundo modelo sólo para los graves y mortales juntos.

El riesgo relativo se obtiene como la razón en los índices de incidencia, o exponencial del coeficiente correspondiente obtenido en el modelo, ajustando por el resto de variables.

Para la descripción de la evolución en el periodo 2000 a 2016 se han obtenido: ⁷

1. Número de accidentes mensual y anual.

2. Índice de incidencia mensual e Índice Esperado (mediana del índice observado en los cuatro años anteriores -período 2012-2015).

3. Medida de la tendencia. Para ello, se han utilizado técnicas de ajuste de series temporales, ajustando un modelo de Poisson a la serie mensual de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral de 2006 a 2015 e introduciendo los componentes de tendencia y estacionalidad. Mediante ese análisis, se identificaban los periodos con diferentes tendencias. El ajuste de la serie en cada período con la introducción de otras variables de ajuste permite calcular el porcentaje medio de variación interanual de los accidentes, ajustado por las diferentes variables.

01 . METODOLOGÍA

4. Índice de Incidencia Estandarizado por actividad económica.

La estandarización de las tasas sirve para comparar ocurrencias de eventos, en nuestro caso accidentes de trabajo, en poblaciones diferentes.

Siendo la actividad económica un factor diferenciador en el número de accidentes de trabajo producidos, la comparación efectiva se puede hacer cuando se elimina la diferencia de estructura por sector económico en las poblaciones a comparar, en este caso la población afiliada de cada uno de los territorios de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Se han estandarizando por el método directo las tasas o índices de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral del conjunto de la Comunidad y de cada territorio utilizando como referencia la población afiliada por actividad económica (CNAE a 2 dígitos) de España. Eso se ha hecho con las tasas medias anuales desde 2000 a 2016, siendo referente en cada año la población española afiliada media por actividad en ese año.

5. Años potenciales de vida perdidos (APVP) por accidente de trabajo mortal.

Es un indicador de mortalidad precoz. Se han calculado los años potenciales de vida perdidos (APVP) a causa de los accidentes de trabajo mortales, como la suma del producto del número de muertes a cada edad multiplicado por el número de años restantes hasta la edad que se fija como referencia de esperanza de vida (70 años, para comparar con otros estudios).

En el informe se presentan:

- Media de APVP = N° APVP / N° muertes
- Tasa de APVP por mil trabajadores = N° APVP * 1000 / Población afiliada Seguridad Social C.A.P.V.
- Tasa estandarizada de APVP por mil trabajadores. Para el cálculo de la tasa estandarizada por actividad económica se utilizó como referencia la población afiliada por actividad económica de la C.A.P.V.

Para tener más consistencia en el análisis se agrupan los años del período 2000-2016 en cuatro períodos: 2000-2004, 2005-2009, 2010-2014 y 2015-2016.

1.5 Tabulación de datos

Se han separados los accidentes de trabajo en jornada laboral (JL) de los accidentes "in itinere".

En jornada laboral se incluyen los que han ocurrido en el centro de trabajo habitual, en otro centro de trabajo o en desplazamiento por motivo de trabajo. Los accidentes "in itinere" son los que se produjeron al ir o volver del trabajo.

También se han tabulado los accidentes con baja según la naturaleza de la lesión en accidentes Traumáticos y no traumáticos. Los no traumáticos incluyen las lesiones por infartos, accidentes cerebro-vasculares y otras patologías no traumáticas, siendo los traumáticos el resto de accidentes.

02

LESIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA LABORAL E "IN ITINERE".



2.1 Cifras absolutas e Índices de Incidencia. Comparación 2015-2016

El total de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral en el año 2016 y notificados a la autoridad laboral fue 27.942. En el año 2015 se contabilizaron 26.489 accidentes (tabla AT-1).

Comparando ambos períodos, se observa un incremento de 1.453 accidentes con baja en jornada laboral, que supone un aumento del 5% con respecto a 2015.

Al poner en relación los accidentes en jornada con la población trabajadora (índice de incidencia, tabla AT-8), se observa que subió, de 35,90 a 36,90 accidentados/as con baja por cada 1.000 trabajadores/as, lo que supone un 3% de aumento.

El total de accidentes con baja "in itinere" en el año 2016 es de 3.523, prácticamente el mismo número que en el año 2015 (15 menos). En índices de incidencia, sin embargo, bajó de 4,80 en 2015 a 4,65 en 2016 (tabla AT-8).

En las tablas AT-1 hasta AT-12 se muestran las cifras de los accidentes con baja en jornada laboral e "in itinere" de ambos periodos, clasificados por territorio, sector y grado de la lesión. También se presentan las cifras de los accidentes no traumáticos clasificados según esas variables y los índices de incidencia respectivos.

En 2016 el número de accidentes con baja en jornada laboral clasificados por grado de lesión es como sigue: 27.770 leves, 138 graves y 34 mortales. Esto supuso un incremento del 6% en los accidentes leves y del 42% en los accidentes mortales, mientras que descendió un 5% en los accidentes graves (tabla AT-6).

En cuanto a los accidentes "in itinere" con baja, en 2016 ocurrieron 3.489 leves, 28 graves y 6 mortales. Esto supuso un aumento del 27% de los graves y el 20% en los mortales. Los leves descendieron en un 1% (tabla AT-6).

El número de accidentes en jornada laboral en 2016 aumentó en todos los sectores un 4% excepto en Industria, donde fue del 8%. (tabla AT-1).

Los accidentes "in itinere" aumentaron notablemente en Agricultura, Ganadería y Pesca (80%, pasando de 10 a 18) mientras que apenas hubo cambios en Servicios (11 accidentes más) y en Industria (4 accidentes más). Destacó la disminución en la Construcción de 38 accidentes, un 31% menos (tabla AT-1).

En cuanto al índice de incidencia en jornada laboral (tabla AT-3) nos encontramos con aumentos en todos los sectores, siendo el mayor el de Agricultura, Ganadería y Pesca, (de 72,37 a 77,10 por mil, un 7%), seguido del de la Industria (de 60,11 a 63,56, un 6%). El aumento en los sectores de Construcción y Servicios fue de un 4% y 1%, respectivamente.

Los accidentes no traumáticos aumentaron un 44% en el año 2016 respecto al año anterior, aunque disminuyeron en Agricultura, Ganadería y Pesca (3 accidentados menos, un 60%). Todo esto se tradujo en un aumento del índice de incidencia en un 50%, ya que pasa de 0,06 a 0,09 por mil (tablas AT-2, AT-4 y AT-12).

El incremento en el número de accidentes en jornada laboral en la Comunidad de Euskadi en 2016 se produjo en los tres territorios: en Bizkaia aumentaron el 8%, en Álava/Araba, el 6% y en Gipuzkoa, el 2%. Sin embargo, si en lugar de cifras brutas se observa los índices de incidencia en

02. LESIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA LABORAL E “IN ITINERE”.

10

cada territorio, se produjo una ligera reducción de la tasa de incidencia en Gipuzkoa (1%), y creció en Álava/Araba (3%) y en Bizkaia (5%). En el conjunto la tasa de incidencia aumentó en un 3% (tablas AT-9 y AT-11).

Por otro lado, el número de accidentes “in itinere” aumentó en Gipuzkoa (128 accidentes más, 13%), lo que contrasta con el descenso tanto en Álava/Araba (17%) como en Bizkaia, (1%). No obstante, la evolución tiene diferentes magnitudes en términos de índice de incidencia, ya que en Álava/Araba y Bizkaia se produjo un descenso del 20% y 3%, respectivamente, frente a la subida en Gipuzkoa del 10% (tablas AT-9 y AT-11).

Al comparar la variación conjunta de los accidentes en jornada laboral por territorio y sector de actividad, se ve que el incremento de accidentes que tuvieron las empresas del sector primario ocurrió en Álava/Araba (39 accidentes más que en 2015, 46% de aumento), con descensos en Bizkaia (7 accidentes menos, un 8%) y en Gipuzkoa (6 accidentes menos, un 3%) (tabla AT-5).

El aumento de los accidentes en jornada laboral en el sector industrial ocurrió en los tres territorios, aunque fue más elevado en Bizkaia (10%) seguido de Gipuzkoa (8%) y Álava/Araba (5%) (tabla AT-5).

En Gipuzkoa descendieron los accidentes en la construcción (82 accidentes menos, un 11%) frente a los aumentos en Álava/Araba (55 más, un 17%) y en Bizkaia (126 más, 9%) (tabla AT-5).

En el sector servicios el aumento de los accidentes fue común a Álava/Araba, 4%, y a Bizkaia, 6%. En Gipuzkoa se mantuvo sin apenas cambios (3 accidentes menos) (tabla AT-5).

Es destacable la evolución de los accidentes graves y mortales en jornada en Gipuzkoa, ya que descendió su número de 56 a 42 graves y de 11 a 8 mortales, destacando los descensos en la industria (45% en graves) y construcción (42% en graves y sin mortales).

El sector de la construcción también tuvo una evolución positiva en cuanto a los accidentes graves en Araba/Álava (descendieron el 66%) y en Bizkaia (un 14%).

Por el contrario, los accidentes mortales aumentaron en Álava/Araba en la industria (se duplicaron, de 1 a 2) y en los servicios (10%). En el caso de Bizkaia, se duplican en agricultura, ganadería y pesca, construcción y servicios y aumentan un 50% en la industria (tabla AT-5).

La evolución de los índices de incidencia se visualiza mejor en las figuras 1 a 8. Las figuras 1 y 5 permiten contemplar las oscilaciones de los índices de incidencia mensuales y acumulados de accidentes con baja en jornada mes a mes y su posicionamiento respecto al año anterior, así como respecto a los valores mensuales esperados. En las gráficas siguientes se muestran también los índices de incidencia según el grado de lesión (leves, graves y mortales) por separado.

2.2 Descripción de los accidentes con baja en jornada laboral e “in itinere” de 2016

Intentando aproximar una tipología de los accidentes de trabajo con baja ocurridos entre enero y diciembre del año 2016, se han clasificado según las variables descriptivas. Los resultados se presentan en las tablas AT-13 a AT-54, diferenciando entre accidentes con baja en jornada laboral (JL) e “in itinere”:

02.

LESIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA LABORAL E "IN ITINERE".



Variable descriptiva	Tabla
1-Territorio Histórico:	AT13-AT-15
2-Actividad económica de empresa	AT-16-AT-23
3-Género	AT24-AT26
4-Edad	AT27-AT29
5-Nacionalidad	AT30
6-Tipo de Contrato	AT31-AT34
7-Antigüedad en el puesto	AT35
8-Ocupación	AT36
9-Tamaño de la empresa	AT37-AT39bis
10-Forma de contratación del trabajo	AT40
11-Modalidad preventiva	AT41
12-Evaluación de riesgos	AT42
13-Tipo de trabajo	AT43
14-Grado de la lesión	AT44-AT45
15-Forma de producirse el accidente	AT46
16-Tipo de lesión	AT47
17-Tipo de lugar	AT48
18-Actividad física en el accidente	AT49
19-Agente material	AT50
20-Desviación que causa el accidente	AT51
21-Lugar accidente	AT52
22- Día de la semana	AT53
23-Parte cuerpo lesionada	AT54
24-Tráfico	AT55

2.2.1. Territorio (AT-13 a AT-15)

Álava/Araba fue el territorio con mayor índice de incidencia de accidentes con baja en jornada laboral, 39,98 por 1.000 trabajadores/as, siendo en Bizkaia y Gipuzkoa algo inferior (37,49, y 34,42, respectivamente). Lo mismo ocurrió en los accidentes "in itinere", con una mayor incidencia en el territorio de Álava/Araba.

2.2.2. Actividad económica de la empresa (AT-16 a AT-23)

Los sectores de actividad que mayor número de accidentes con baja han tenido son servicios e industria, en ese orden (ver tabla AT-18). Sin embargo, la mayor incidencia de accidentes con baja en jornada laboral ocurrieron en la construcción (80,87 por 1.000 trabajadores/as) y en el sector primario (77,10), seguidos de la industria (63,56) y finalmente servicios (26,42). En el conjunto de los accidentes graves y mortales en jornada laboral es el sector primario el que tiene índices más elevados, seguido por construcción (tabla AT-21).

Dentro del sector primario, el número mayor de accidentes corresponde a "2.Silvicultura y explotación forestal", con un índice de incidencia de 564,8 accidentes por cada 1.000 trabajadores/as que trabajan en esa actividad, resultando el grupo de actividad productiva con más elevada incidencia de accidentes en la C.A.E. También las actividades de "16.Industria de la madera y el corcho" y "78.Actividades relacionadas con el empleo" tuvieron elevada incidencia de accidentes (108,6 y 94,0 accidentes por mil trabajadores/as, respectivamente) (tabla AT-16).

02

LESIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA LABORAL E "IN ITINERE".

Hay que señalar que la clasificación de los accidentes de trabajo por la actividad económica de la empresa está sujeta a error, y éste puede operar en ambos sentidos, es decir, en sobreestimar o subestimar la accidentalidad en cada grupo de actividad productiva. Lo mismo ocurre al clasificar la actividad de la población de cada epígrafe.

Este error de clasificación, que lleva a sobreestimar la frecuencia de accidentes en un determinado grupo, se hace más llamativo si se utiliza como medida el índice de incidencia, ya que el criterio de clasificación de los trabajadores afiliados por grupos de actividad económica que sigue la Seguridad Social puede diferir del de los partes de accidente de trabajo.

Así pues, el índice de incidencia correspondiente "Silvicultura y explotación forestal" puede ser fruto de este tipo de divergencias.

Por pequeños grupos de actividad económica (divisiones CNAE 09), (tabla AT-16), los accidentes se concentran en las empresas de "25.Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo" (11,4% del total de accidentes en jornada), "43.Actividades de construcción especializada" (6,4%) y "81.Servicios a edificios y actividades de jardinería" (5,4%).

En cuanto a los accidentes graves en jornada, "25.Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo" (10,9%) y "49.Transporte terrestre y por tubería" y "43.Actividades de construcción especializada" con un 9,4% cada uno fueron los que acumularon más accidentes de estos tipos (tabla AT-16).

Por otro lado, fueron las empresas de "49.Transporte terrestre y por tubería" las que sufrieron mayor número de accidentes mortales en jornada laboral (11,8% del total de AT mortales). También hubo una ocurrencia de accidentes mortales alta (8,8%) en "2.Silvicultura y explotación forestal" (tabla AT-16).

La incidencia de accidentes mortales fue marcadamente más elevada en las empresas de "2.Silvicultura y explotación forestal" y de "50.Transporte marítimo y por vías navegables interiores", con una tasa de 5,8 y 1,3 accidentados por cada 1.000 trabajadores, respectivamente, frente a la tasa general de la CAE de 3 por cada 100.000 (AT-16 y AT-3).

Los accidentes no traumáticos fueron más frecuentes en el sector Servicios (43 sobre un total de 63), aunque este sector presentó el índice de incidencia menor, 0,02 accidentes por mil trabajadores/as, frente a los datos de Industria (0,03), Construcción (0,03) y, sobre todo, el sector primario (0,11). (Tablas AT-19 y AT-22).

2.2.3. Género (AT-24 a AT-26).

El número y el índice de incidencia de accidentes con baja en jornada laboral fueron mayores en hombres que en mujeres (incidencia de 53,25 por mil, frente a 19,89 por mil).

Sin embargo, los accidentes con baja "in itinere" de mujeres fueron más elevados tanto en número de accidentes (1.988 frente a 1.535) como en índice de incidencia (5,36 por mil frente a 3,98 por mil).

02

LESIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA LABORAL E "IN ITINERE".



2.2.4. Edad (AT-27 a AT-29) .

El mayor número de accidentes con baja en jornada laboral se produjo en el grupo de edad de 25-44 años (14.530), si bien la tasa de incidencia fue algo más elevada en trabajadores/as entre 16 y 24 años (38,77 frente a 38,22). No obstante, en los accidentes mortales el mayor índice de incidencia correspondió al grupo "45 y más años", 0,07 accidentes por mil trabajadores.

En cuanto a los accidentes con baja "in itinere", el mayor número correspondió al grupo de edad de 25-44 años (1.818), mientras que el índice de incidencia mayor lo presentó el grupo de edad más joven, con 6,94 accidente por cada 1.000.

2.2.5. Otros factores.

• Tipo de contrato (AT-31 a AT-34)

Tanto entre los accidentes con baja en jornada laboral como "in itinere" predominó el tipo de contrato indefinido a tiempo completo (58,3% y 52,2%, respectivamente, del total de accidentes), seguido por el temporal a tiempo completo (26,7% y 25,8%, respectivamente). Sin embargo, el grupo de edad con mayor número de accidentes con baja en los contratados indefinidos a tiempo completo fue el de mayores de 45 y más años mientras que entre los contratados temporales a tiempo completo fue el grupo de 25 a 44 años, tanto en jornada laboral como "in itinere".

Si bien el contrato indefinido a tiempo completo fue el más frecuente en número de accidentes, el índice

de incidencia es mayor para la modalidad de tipo de contrato "Temporal a tiempo completo" tanto para los accidentes en jornada laboral como "in itinere" y para los accidentes leves y graves.

En cuanto a los accidentes mortales, la mayor incidencia en accidentes en jornada se produjo en los contratos indefinidos fijo/discontinuo.

• Antigüedad (AT-35)

Por la antigüedad en el puesto de trabajo, los accidentes con baja en jornada laboral afectaron a personas con una variada antigüedad, ya que hubo un porcentaje similar (20%) de casos con 1 a 5 años de antigüedad, 6 a 10 años y 11 a 20 años. En los accidentes "in itinere" también fueron estos grupos de antigüedad los que más casos presentaron. Sin embargo, también cabe destacar que el 29,7% de los accidentes correspondieron a trabajadores con menos de 1 año de experiencia.

• Ocupación del trabajador o la trabajadora (AT-36)

El mayor número de accidentes con baja en jornada laboral se produjeron en las ocupaciones "970-Peones de las industrias manufactureras" (9,94% del total), seguidas por "731-Moldeadores, soldados, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines" (5,75%) y "921-Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares" (5,60%). Las ocupaciones con mayor número de accidentes "In itinere" con baja fueron "921-Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares" (7,66% del total de accidentes "in itinere"), "522-Vendedores en tiendas y almacenes" con el

02

LESIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA LABORAL E "IN ITINERE".

7,07% y "450-Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes" con un 5,59% del total.

• Modalidad de contratación de la empresa (AT-40)

El 66,6% de los trabajadores que sufrieron un accidente en jornada laboral y el 70,6% de los que sufrieron un accidente "in itinere" eran trabajadores directos de la empresa principal. Un 8,7% de los accidentes en jornada laboral fueron trabajadores de contratas y un 2,2% de empresas de trabajo temporal.

• Modalidad preventiva y evaluación de riesgos (AT-41 y AT-42)

En el 71,9% de los accidentes con baja en jornada laboral y en el 55,6% de los "in itinere", la empresa cuenta con un servicio de prevención ajeno (SPA). En un 3% de los accidentes de 2016, la empresa no tenía ninguna modalidad preventiva.

En el 67,5% de los accidentes con baja en jornada y en el 55,7% de los "in itinere", la empresa tenía la evaluación de riesgos realizada. Sin embargo, en un 33,8% de los accidentes totales no consta o no se ha realizado.

• Tipo de trabajo (AT-43)

El mayor número de accidentes con baja en jornada (31,5%) se ha producido realizando el tipo de trabajo codificado como "11.Producción, transformación, tratamiento de todo tipo", seguido de "41.Servicios, asistencia sanitaria, asistencia a personas" (11,1%) y "12.Almacenamiento-de todo tipo" (9,7%).

• Forma del accidente (AT-46)

El mayor porcentaje de accidentes en jornada fue debido a la forma "71. Sobreesfuerzo físico -sobre el sistema musculoesquelético" (37,5%), seguida de la forma "31. Aplastamiento sobre o contra, resultado de una caída" (12,1%) y "32. Aplastamiento sobre o contra, resultado de un tropiezo o choque" (7,1%).

• Tipo de lesión (AT-47)

El tipo de lesión más frecuente en los accidentes en jornada laboral fueron los esguinces, torceduras y dislocaciones que alcanzaron al 44,9% de estos accidentes. Un 15,8% fueron "lesiones superficiales" y un 11,0% "heridas abiertas".

Los accidentes "in itinere" tienen el mismo patrón de lesiones, pero con mayor porcentaje de esguinces, torceduras y otras dislocaciones (53,4%).

• Tipo del lugar y desviación (AT-48 y AT-51)

El lugar o espacio de trabajo en el que ocurrió el mayor porcentaje de accidentes con baja en jornada de trabajo fue "11.Lugar de producción, taller, fábrica" (40,1%).

El suceso anormal que con mayor frecuencia ocurrió en los accidentes con baja en jornada fue "64. Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos" (15,3%) seguido de "71. Levantar, transportar, levantarse" (11,5%) y "52.Resbalón o tropezón con caída - caída de una persona al mismo nivel" (10,4%).

• Actividad física (AT-49)

Las actividades físicas que predominan en los accidentes con baja en jornada fueron "41.Coger con

02

LESIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO EN JORNADA LABORAL E "IN ITINERE".

la mano, agarrar, asir, sujetar en la mano, poner - en un plano horizontal" (20,0%), "61.Andar, correr, subir, bajar, etc." (19,2%), y "21.Trabajar con herramientas manuales sin motor y (9,7%).

- **Agente material (AT-50)**

En el 10,5% de los accidentes en jornada, el agente material causante que aparece es "01.02. Superficies o áreas de circulación al mismo nivel- suelos (interior o exterior, terrenos agrícolas, terrenos de deporte, suelos resbaladizos, suelos congestionados, tabla con clavos)", aunque en el 18,3% de los casos no hay ninguna información del agente material o no consta agente material. El apartado 14 en conjunto, "Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos" aparece en el 21% de los accidentes. Además, "18.06.Humanos" figuran como agente material causante en un 5,5% de los accidentes en jornada.

- **Lugar del accidente (AT-52)**

El 11,2% de los accidentes con baja son "in itinere", mientras que el 77,8% se producen "En el centro o lugar de trabajo habitual". El 4,4% de los accidentes mortales se produjeron "En otro centro o lugar de trabajo".

- **Día de la semana (AT-53)**

Los accidentes con baja se produjeron en mayor cantidad el lunes tanto en jornada laboral (22,0%), como "in itinere" (21,7%).

En el caso de jornada laboral, el número de accidentes va disminuyendo a medida de que transcurre la

semana, siendo, por lo tanto, menores el viernes (15,1%), sábado (5,4%) y el domingo (3,4%).

Tras el lunes, el día con más accidentes "in itinere" fueron el de martes (18,3%) y jueves (18,0%).

La menor proporción de accidentes graves y mortales ocurridos en jornada laboral, exceptuando el fin de semana, ocurrió en martes con un 14'5%. "In itinere" los accidentes graves se concentraron en los lunes, con un 32'1%.

- **Parte del cuerpo lesionada (AT-54)**

En los accidentes en jornada se vieron afectadas las extremidades superiores o alguna de sus partes en un 39,5%, las extremidades inferiores en un 26,3% y la espalda en un 18,2%.

En los accidentes "in itinere" predominan las lesiones en las extremidades inferiores (30,5%), en la cabeza y cuello (26,6%) y en las extremidades superiores (16,5%).

- **Relacionados con el tráfico (AT-55)**

Los accidentes de tráfico son el 52,3% de los accidentes "in itinere" mientras que sólo constituyen el 2,6% de los de jornada.

Al clasificarlos por gravedad, los accidentes de tráfico no fueron la principal causa de accidentes laborales graves o mortales, ya que representaron el 6,7% de los accidentes graves en jornada y el 10,5% de los mortales. Sin embargo, en los accidentes "in itinere", los accidentes de tráfico fueron la causa del 67,9% de los accidentes graves y del 83,3% de los mortales.

03

RIESGO DE ACCIDENTE LABORAL SEGÚN GÉNERO Y EDAD DEL TRABAJADOR, TERRITORIO HISTÓRICO, SECTOR DE ACTIVIDAD, TIPO DE CONTRATO Y RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL

Se ha analizado la asociación que hay entre el hecho de haber sufrido un accidente de trabajo entre los meses de enero a diciembre de 2016 y cinco factores: territorio, sector de actividad de la empresa en la que trabajaba cuando se produjo el accidente, sexo del trabajador/a, edad del trabajador/a y tipo de contratación.

Tal y como se ha indicado en el apartado de metodología, los índices de incidencia y las razones de índices de incidencia se han obtenido mediante un modelo de regresión de Poisson, ajustando por esas variables.

Respecto al Total de AT en JL en la C.A.E. (ver tabla AT-56)

Tras ajustar por el resto de variables, se observó que la accidentalidad fue ligeramente superior en el territorio de Álava/Araba – la de Bizkaia fue un 1% menor y la de Gipuzkoa, un 10%.

El riesgo de las mujeres fue menos de la mitad del de los hombres en los accidentes en jornada laboral (47%).

La accidentalidad en el año 2016 fue algo más frecuente en trabajadores/as entre 16 y 24 años. Tanto en los mayores de 45 años como entre los de 25 a 44 años la tasa de incidencia, ajustada por los demás factores, fue un 2% y 4%, respectivamente, superior a la del grupo más joven.

El sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca) continuó siendo en el año 2016 el sector con mayor tasa de incidencia de accidentes de trabajo, más de 4 veces la del sector servicios, más de 2 veces y media la de la industria y más de 2 veces la de la Construcción.

Respecto al peso del tipo de contrato laboral, tras ajustar por las restantes variables, los accidentes con contrato temporal fueron 1,15 veces más frecuentes que los accidentes con contrato indefinido, mientras que la de los autónomos fue algo más de un tercio de la de los indefinidos.

Respecto a los AT en JL graves y mortales (en conjunto) (ver tabla AT-56)

Una vez ajustados el resto de factores, Bizkaia y Gipuzkoa tuvieron menor tasa de incidencia de accidentes graves y mortales, un 24% inferior a la de Álava/Araba.

El riesgo de los hombres de sufrir un accidente grave o mortal fue más de 3 veces el de las mujeres.

En relación con la edad, el riesgo de accidentes graves o mortales entre los más jóvenes resultó ser más de 4 veces el correspondiente a las edades intermedias y 1,5 veces la de trabajadores/as mayores de 44 años.

De los 172 accidentes graves y mortales en jornada laboral que se produjeron en el año 2016, 16 fueron en trabajadores/as del sector primario y 80 en el sector servicios. No obstante, en términos de tasa de incidencia ajustada, el riesgo del sector primario fue 10 veces el del sector industrial, casi 4 veces el del sector de la construcción y más de 13 veces el de sector servicios.

Asimismo, los contratados temporales presentaron un riesgo de accidente grave o mortal un 22% superior al de los trabajadores con contrato indefinido. Los autónomos también tienen un riesgo superior, en este caso, del 5%.



04 . EVOLUCIÓN 2007-2016

4.1 Evolución general

Se ha analizado la serie de accidentes con baja durante los 10 años que van desde 2007 hasta 2016.

En primer lugar se observa un incremento del 4,8% de los accidentes de 2016 respecto a 2015, aunque el incremento fue menor que el experimentado en 2015. En los accidentes en jornada la evolución fue similar ya que el incremento en 2016 es de 5'5% frente al 7'7% de 2015. Mejoró la situación en los accidentes "in itinere", ya que descienden 0,42% con respecto a 2015 (tabla AT-57).

En las figuras 25 a 28 se muestra la evolución de la serie anual según diferentes variables: territorio, sector de actividad, género y grupo de edad del trabajador. El número de accidentes con baja en jornada laboral de los hombres es superior al de las mujeres en todo el período, pero, como se puede observar, la diferencia ha ido disminuyendo estos últimos años, con un ligero aumento a partir del año 2014 (fig.25).

Por edades, aunque los accidentes siguen afectando mayormente a las personas entre 25 y 44 años, se constata que la diferencia con los mayores de 44 va disminuyendo, dado el progresivo incremento en los mayores de 44 años (fig.26).

La evolución de los accidentes por territorios siguió una tendencia paralela de descenso en los últimos seis años y de repunte a partir del año 2014, que se mantuvo en 2016, acentuándose en Bizkaia. Se aprecia un ligero descenso en

la línea correspondiente a Gipuzkoa (fig.27).

En 2016 se mantuvo la tendencia ascendente en términos brutos de la accidentalidad en jornada en todos los sectores (fig. 28). Sin embargo, hubo diferencias entre ellos: en sector primario, construcción y servicios el aumento estuvo alrededor del 4% mientras que en la industria fue del 8%. Con respecto a 2007, en 2016 el sector servicios se acercó a los niveles de 2007, mientras que industria y construcción mantuvieron niveles muy inferiores.

En las figuras 29 a 32 se presenta la evolución de los índices mensuales e índices esperados para el período 2012-2016, según el grado de lesión. En el año 2016 los índices de incidencia mensuales observados fueron, salvo meses puntuales, superiores a los esperados. Ello es debido al cambio en el ciclo que se produjo a partir de 2014.

Al observar la evolución de los índices de incidencia medios anuales de accidentes en jornada (tabla AT-58), se puede ver que el año 2016 mantuvo la tendencia al alza iniciada en 2015. Aunque también ascendente, destacan los índices de Gipuzkoa por ser los que presentaron menor crecimiento. Sin embargo, cuando se ha ajustado la serie temporal mediante un modelo de Poisson y se ha podido calcular la tendencia o porcentaje de variación interanual ajustado, es decir, eliminando el efecto debido a las diferencias de género, edad y sector de actividad, el análisis ha identificado tres periodos con diferentes tendencias (tabla AT-59) en los últimos 10 años: en el periodo 2007 a 2008 hubo un descenso anual medio del 2% en los accidentes con baja en jornada, entre 2009 y 2013 el descenso fue aún mayor (9,3%), y, por último, a partir de 2014 cambió la tendencia, que pasó a ser positiva, con un incremento

04. EVOLUCIÓN 2007-2016

medio anual de 6,6 %.

En cuanto a los accidentes graves y mortales se han identificado dos periodos con tendencias contrastadas. Como se observa en la tabla AT-59bis, el descenso en el periodo 2007-2010 fue de un 14,9% medio anual mientras que en 2011-2016, se moderó y pasó a ser del 2,5% de descenso medio anual.

4.2 Tasas de incidencia estandarizadas

La tabla AT-58 y las figuras 33 a 36 muestran los resultados de la evolución de los índices de incidencia de accidentes de trabajo en jornada, estandarizados por actividad económica.

El índice de incidencia estandarizado de toda la Comunidad sube ligeramente con respecto al de años anteriores. El mayor aumento es el de Bizkaia, tanto en el índice bruto como en el estandarizado. Los valores de las tasas estandarizadas tienden a ser más bajos que los valores de los índices brutos. Esto se debe a la diferente distribución de las ramas de actividad económica entre las poblaciones de los territorios de la CAPV y de España, con menor peso en la población de España de las ramas de actividad que muestran accidentalidad más alta en la CAPV. También es Bizkaia la que muestra menos diferencia entre ambos índices, y, por lo tanto, la que tiene una estructura

productiva más cercana a la del global del estado. Sin embargo, en 2016 el índice estandarizado de Bizkaia supero al índice bruto en 0,10, y supuso un incremento de

0,23 con respecto al de 2015.

4.3 Años potenciales de vida perdidos (APVP) debido a los accidentes mortales

En la C.A.E. se han perdido 28.147 años de vida de 2000 a 2016, debido a la mortalidad precoz por accidente de trabajo. Se observa que la media de años de vida perdidos desciende, periodo tras periodo, tanto por sectores como por territorios, aunque con excepciones. En la industria en Araba/Álava aumentaron (no hubo mortales en el resto de los sectores), en Gipuzkoa aumentaron en industria, construcción y servicios, mientras que en Bizkaia, disminuyó en todos los sectores de forma notable, excepto en construcción (tabla AT-62).

No obstante, la media de APVP no refleja el peso de la mortalidad precoz entre la población trabajadora de cada sector de actividad. Para ello, es más correcto utilizar la tasa de APVP (nº de APVP por cada 1.000 trabajadores/as). Esta tasa ha disminuido en el segundo quinquenio (2005-2009) respecto al anterior periodo de 2000-2004, y ha continuado descendiendo en los dos últimos periodos (2010-2014 y 2015-2016). Esto que indica que la reducción de la mortalidad precoz se mantiene a lo largo de todo el periodo 2000-2016 (tabla AT-60).

Destaca la evolución de la tasa de APVP del sector Primario, que se reduce a menos de la una quinta parte con respecto a 2000-2004 (pasa de 23,84 a 4,03). También es notable la reducción en el sector de Construcción, de 10,13 a 1,93), lo que supone muertes cada vez menos precoces.

No se observan diferencias relevantes entre las tasa bruta y estandarizada de APVP (tabla AT-61).

05. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. Incremento del 5% en el número de accidentes en jornada laboral con respecto a 2015. Aunque se mantuvo la tendencia al alza en el número de accidentes iniciada en 2014, el aumento en 2016 fue menor que el ocurrido en 2015.
2. No hubo variación prácticamente en el número de accidentes "in itinere" (15 accidentes menos en 2016) pero sí disminuyó un 3% el índice de incidencia.
3. Aumentó en un punto la incidencia de accidentes en jornada con respecto al año 2015 y, además, la incidencia de accidentes mortales aumentó en un 38%. Sin embargo, disminuyó la incidencia de los accidentes "in itinere".
4. El incremento de accidentes en jornada laboral se produjo de forma generalizada en los tres territorios.
5. El número de accidentes "in itinere" varió de forma diferente según el territorio: disminuyó un 17% por Álava y un 1% en Bizkaia, mientras que aumentó un 13% en Gipuzkoa.
6. La incidencia de accidentes mortales en jornada laboral se redujo en Gipuzkoa pero aumentó en Álava/Araba y en Bizkaia.
7. La incidencia de accidentes en jornada laboral creció en todos los sectores. Sin embargo, comparativamente, el riesgo de accidentalidad del sector primario fue más de 4 veces el del sector servicios. Los sectores de industria y de la construcción mostraron un riesgo de accidente en jornada 1,4 y 2 veces, respectivamente, el de las empresas de servicios.
8. El sector de "Silvicultura y explotación forestal", con un índice de incidencia de 564,8 accidentes por cada 1.000 trabajadores/as que trabajan en esa actividad, resultó el grupo de actividad productiva con más elevada incidencia de



CONCLUSIONES

accidentes en la C.A.P.V.

9. Tomando agrupados los accidentes graves y mortales, la incidencia en el sector primario llegó a 10 veces la del sector con menor incidencia (servicios). En la construcción fue 4,3 veces y en la industria 2 veces la de los servicios.
10. Los accidentes no traumáticos aumentaron significativamente con respecto a 2015 (20 accidentes más, un 44% de aumento).
11. Las mujeres sufren el mayor número de accidentes “in itinere”, 1.988 frente a 1.535 de los hombres. La diferencia es notable en términos de índices de incidencia: 5,4 por mil frente a 4,0 por mil.
12. Los trabajadores mayores de 44 años fueron los que presentaron menor incidencia en jornada laboral y la mayor fue la correspondiente a los menores de 25 años. La diferencia entre ambos es de 2,6 puntos.



TABLAS

**TABLAS DE ACCIDENTES
DE TRABAJO**

**AÑO
2016**

Tabla AT-1. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2015-2016

	2015								2016								Variación Total (%) 2015-2016	
	JL				Itinere				JL				Itinere					
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	JL	Itinere
1. Agricultura, Ganadería y Pesca	637	9	3	649	10	0	0	10	659	12	4	675	18	0	0	18	4%	80%
2. Industria	8.992	51	7	9.050	593	5	4	602	9.751	44	9	9.804	599	4	3	606	8%	1%
3. Construcción	2.511	29	4	2.544	120	1	0	121	2.620	20	3	2.643	80	2	1	83	4%	-31%
4. Servicios	14.179	57	10	14.246	2.788	16	1	2.805	14.740	62	18	14.820	2.792	22	2	2.816	4%	0%
TOTAL	26.319	146	24	26.489	3.511	22	5	3.538	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523	5%	0%

Tabla AT-2. Número de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2015-2016

	2015				2016				Variación Total (%)
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
24 1. Agricultura, Ganadería y Pesca	1	2	2	5	0	1	1	2	-60%
2. Industria	4	4	5	13	6	5	4	15	15%
3. Construcción	0	2	0	2	1	1	2	4	100%
4. Servicios	9	10	6	25	15	17	12	44	76%
TOTAL	14	18	13	45	22	24	19	65	44%

Tabla AT-3. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2015-2016

	2015								2016								Variación Total (%) 2015-2016	
	JL				Itinere				JL				Itinere					
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	JL	Itinere
1. Agricultura, Ganadería y Pesca	71,04	1,00	0,33	72,37	1,12	0,00	0,00	1,12	75,27	1,37	0,46	77,10	2,06	0,00	0,00	2,06	7%	84%
2. Industria	59,73	0,34	0,05	60,11	3,94	0,03	0,03	4,00	63,22	0,29	0,06	63,56	3,88	0,03	0,02	3,93	6%	-2%
3. Construcción	76,74	0,89	0,12	77,75	3,67	0,03	0,00	3,70	80,17	0,61	0,09	80,87	2,45	0,06	0,03	2,54	4%	-31%
4. Servicios	26,03	0,10	0,02	26,15	5,12	0,03	0,00	5,15	26,28	0,11	0,03	26,42	4,98	0,04	0,00	5,02	1%	-3%

Tabla AT-4. Índice de incidencia de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2015-2016

	2015				2016				Variación Total (%)
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	0,11	0,22	0,22	0,56	0,00	0,11	0,11	0,23	-59%
2.Industria	0,03	0,03	0,03	0,09	0,04	0,03	0,03	0,10	13%
3.Construcción	0,00	0,06	0,00	0,06	0,03	0,03	0,06	0,12	100%
4.Servicios	0,02	0,02	0,01	0,05	0,03	0,03	0,02	0,08	71%

25

Tabla AT-5. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad y territorio. CAE, 2015-2016

	2015								2016							
	JL				Itinere				JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
ARABA																
1. Agricultura, Ganadería y Pesca	83	1	0	84	2	0	0	2	120	3	0	123	6	0	0	6
2.Industria	1.966	15	1	1.982	182	1	0	183	2.062	16	2	2.080	158	0	1	159
3.Construcción	319	3	0	322	18	0	0	18	375	1	1	377	8	0	0	8
4.Servicios	2.533	10	0	2.543	552	1	0	553	2.632	11	1	2.644	450	3	0	453
TOTAL	4.901	29	1	4.931	754	2	0	756	5.189	31	4	5.224	622	3	1	626
BIZKAIA																
1. Agricultura, Ganadería y Pesca	362	7	2	371	3	0	0	3	354	6	4	364	5	0	0	5
2.Industria	3.972	16	4	3.992	249	1	1	251	4.381	17	6	4.404	271	1	1	273
3.Construcción	1.459	14	1	1.474	78	0	0	78	1.586	12	2	1.600	48	1	1	50
4.Servicios	7.482	24	5	7.511	1.462	7	0	1.469	7.947	30	10	7.987	1.449	9	2	1.460
TOTAL	13.275	61	12	13.348	1.792	8	1	1.801	14.268	65	22	14.355	1.773	11	4	1.788
GIPUZKOA																
1. Agricultura, Ganadería y Pesca	192	1	1	194	5	0	0	5	185	3	0	188	7	0	0	7
2.Industria	3.054	20	2	3.076	162	3	3	168	3.308	11	1	3.320	170	3	1	174
3.Construcción	733	12	3	748	24	1	0	25	659	7	0	666	24	1	0	25
4.Servicios	4.164	23	5	4.192	774	8	1	783	4.161	21	7	4.189	893	10	0	903
TOTAL	8.143	56	11	8.210	965	12	4	981	8.313	42	8	8.363	1.094	14	1	1.109

Tabla AT-6. Número de AT en JL/Itinere con baja, por gravedad. CAE, 2015-2016

	JL		Itinere		Variación Total (%) 2015-2016	
	2015	2016	2015	2016	L	Itinere
LEVE	26.319	27.770	3.511	3.489	6%	-1%
GRAVE	146	138	22	28	-5%	27%
MORTAL	24	34	5	6	42%	20%
TOTAL	26.489	27.942	3.538	3.523	5%	0%

Tabla AT-7. Número de AT con baja no traumáticos, por gravedad. CAE, 2015-2016

	2015	2016	Variación Total (%) 2015-2016
	LEVE	14	22
GRAVE	18	24	33%
MORTAL	13	19	46%
TOTAL	45	65	44%

Tabla AT-8. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, por gravedad. CAE, 2015-2016

	JL		Itinere		Variación Total (%) 2015-2016	
	2015	2016	2015	2016	JL	Itinere
LEVE	35,67	36,67	4,76	4,61	3%	-3%
GRAVE	0,20	0,18	0,03	0,04	-8%	24%
MORTAL	0,03	0,04	0,01	0,01	38%	-
TOTAL	35,90	36,90	4,80	4,65	3%	-3%

26

Tabla AT-9. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio. 2015-2016

	2015								2016								Variación Total (%) 2015-2016	
	JL				Itinere				JL				Itinere					
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	JL	Itinere
Araba	4.901	29	1	4.931	754	2		756	5.189	31	4	5.224	622	3	1	626	6%	-17%
Bizkaia	13.275	61	12	13.348	1.792	8	1	1.801	14.268	65	22	14.355	1.773	11	4	1.788	8%	-1%
Gipuzkoa	8.143	56	11	8.210	965	12	4	981	8.313	42	8	8.363	1.094	14	1	1.109	2%	13%
Total	26.319	146	24	26.489	3.511	22	5	3.538	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523	5%	0%

Tabla AT-10. Número de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio. 2015-2016

	2015				2016			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba	1	6		7	2	5	2	9
Gipuzkoa	9	9	10	28	13	13	13	39
Bizkaia	4	3	3	10	7	6	4	17
Total	14	18	13	45	22	24	19	65

Tabla AT-11. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio. 2015-2016

	2015								2016								Variación Total (%) 2015-2016	
	JL				Itinere				JL				Itinere					
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	JL	Itinere
Araba	38,62	0,23	0,01	38,86	5,94	0,02	0,00	5,96	39,72	0,24	0,03	39,98	4,76	0,02	0,01	4,79	3%	-20%
Bizkaia	35,51	0,16	0,03	35,70	4,79	0,02	0,00	4,82	37,26	0,17	0,06	37,49	4,63	0,03	0,01	4,67	5%	-3%
Gipuzkoa	34,36	0,24	0,05	34,64	4,07	0,05	0,02	4,14	34,11	0,17	0,03	34,32	4,49	0,06	0,00	4,55	-1%	10%
Total	35,67	0,20	0,03	35,90	4,76	0,03	0,01	4,80	36,67	0,18	0,04	36,90	4,61	0,04	0,01	4,65	3%	-3%

Tabla AT-12. Índice de incidencia de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio. 2015-2016

	2015				2016			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba	0,01	0,05	0,00	0,06	0,02	0,04	0,02	0,07
Gipuzkoa	0,02	0,02	0,03	0,07	0,03	0,02	0,02	0,07
Bizkaia	0,02	0,01	0,01	0,04	0,03	0,03	0,03	0,10
Total	0,02	0,02	0,02	0,06	0,03	0,03	0,03	0,09

Tabla AT-13. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio en que se tramita el parte. 2016

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba	5.189	31	4	5.224	622	3	1	626
Bizkaia	14.268	65	22	14.355	1.773	11	4	1.788
Gipuzkoa	8.313	42	8	8.363	1.094	14	1	1.109
CAE	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523

Tabla AT-14. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio en que se tramita el parte. 2016

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba	39,72	0,24	0,03	39,98	4,76	0,02	0,01	4,79
Bizkaia	37,26	0,17	0,06	37,49	4,63	0,03	0,01	4,67
Gipuzkoa	34,11	0,17	0,03	34,32	4,49	0,06	0,00	4,55
CAE	36,67	0,18	0,04	36,90	4,61	0,04	0,01	4,65

Tabla AT-15. Número de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio en que se tramita el parte. 2016

	JL				Itinere				Total			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Araba	2	5	2	9					2	5	2	9
Bizkaia	12	13	12	37	1		1	2	13	13	13	39
Gipuzkoa	7	6	4	17					7	6	4	17
CAE	21	24	18	63	1		1	2	22	24	19	65

Tabla AT-16. Número e índices de incidencia de AT en JL con baja, según gravedad, por actividad económica (2 dígitos). CAE, 2016.

CNAE 09	Número AT				Índice			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
01.Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	208	5	-	213	33,5	0,8	-	34,3
02.Silvicultura y explotación forestal	284	6	3	293	547,5	11,6	5,8	564,8
03.Pesca y acuicultura	167	1	1	169	82,5	0,5	0,5	83,5
05.Extracción de antracita, hulla y lignito	-	-	-	-	-	-	-	-
06.Extracción de crudo de petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-	-	-
07.Extracción de minerales metálicos	1	-	-	1	19,4	-	-	19,4
08.Otras industrias extractivas	27	-	-	27	55,5	-	-	55,5
09.Actividades de apoyo a las industrias extractivas	-	-	-	-	-	-	-	-
10.Industria de la alimentación	488	3	2	493	53,1	0,3	0,2	53,6
11.Fabricación de bebidas	102	1	1	104	47,3	0,5	0,5	48,2
12.Industria del tabaco	-	-	-	-	-	-	-	-
13.Industria textil	21	-	-	21	56,1	-	-	56,1
14.Confección de prendas de vestir	5	-	-	5	8,3	-	-	8,3
15.Industria del cuero y del calzado	2	-	-	2	22,2	-	-	22,2
16.Industria de la madera y del corcho	244	3	-	247	107,3	1,3	-	108,6
17.Industria del papel	191	2	-	193	57,6	0,6	-	58,3
18.Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	95	-	-	95	37,8	-	-	37,8
19.Coquerías y refino de petróleo	3	-	-	3	2,9	-	-	2,9
20.Industria química	165	2	-	167	37,4	0,5	-	37,9
21.Fabricación de productos farmacéuticos	14	-	-	14	14,8	-	-	14,8
22.Fabricación de productos de caucho y plásticos	511	2	1	514	47,4	0,2	0,1	47,6
23.Fabricación de otros productos minerales no metálicos	211	-	-	211	57,8	-	-	57,8
24.Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1.431	8	2	1.441	82,6	0,5	0,1	83,2
25.Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3.171	15	2	3.188	87,3	0,4	0,1	87,8
26.Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	73	-	-	73	30,5	-	-	30,5
27.Fabricación de material y equipo eléctrico	262	2	-	264	40,6	0,3	-	40,9
28.Fabricación de máquina y equipo n.c.o.p.	905	2	1	908	59,0	0,1	0,1	59,2
29.Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	616	-	-	616	50,6	-	-	50,6

Accidentes de Trabajo en la Comunidad Autónoma de Euskadi. 2016

	30.Fabricación de otro material de transporte	361	-	-	361	48,2	-	-	48,2
	31.Fabricación de muebles	109	1	-	110	57,9	0,5	-	58,5
	32.Otras industrias manufactureras	88	-	-	88	66,8	-	-	66,8
	33.Reparación e instalación de maquinaria y equipo	338	-	-	338	76,2	-	-	76,2
	35.Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	11	-	-	11	6,8	-	-	6,8
	36.Captación, depuración y distribución de agua	56	1	-	57	39,4	0,7	-	40,1
	37.Recogida y tratamiento de aguas residuales	8	-	-	8	62,2	-	-	62,2
	38.Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	237	2	-	239	59,7	0,5	-	60,2
	39.Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	5	-	-	5	75,9	-	-	75,9
	41.Construcción de edificios	669	5	2	676	75,2	0,6	0,2	76,0
	42.Ingeniería civil	179	2	-	181	83,8	0,9	-	84,7
	43.Actividades de construcción especializada	1.772	13	1	1.786	81,8	0,6	0,0	82,5
	45.Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	477	3	-	480	48,5	0,3	-	48,8
	46.Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.044	7	-	1.051	32,6	0,2	-	32,8
	47.Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.352	2	2	1.356	24,7	0,0	0,0	24,7
	49.Transporte terrestre y por tubería	815	13	4	832	44,4	0,7	0,2	45,4
30	50.Transporte marítimo y por vías navegables interiores	39	1	1	41	49,0	1,3	1,3	51,5
	51.Transporte aéreo	25	-	-	25	72,7	-	-	72,7
	52.Almacenamiento y actividades anexas al transporte	331	3	2	336	36,2	0,3	0,2	36,8
	53.Actividades postales y de correos	154	1	-	155	61,4	0,4	-	61,8
	55.Servicios de alojamiento	164	-	-	164	36,9	-	-	36,9
	56.Servicios de comidas y bebidas	1.457	3	1	1.461	34,6	0,1	0,0	34,7
	58.Edición	9	-	-	9	4,1	-	-	4,1
	59.Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	8	-	-	8	5,1	-	-	5,1
	60.Actividades de programación y emisión de radio y televisión	11	1	-	12	11,2	1,0	-	12,2
	61.Telecomunicaciones	27	-	-	27	11,9	-	-	11,9
	62.Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	19	1	-	20	1,8	0,1	-	1,9
	63.Servicios de información	13	-	-	13	12,6	-	-	12,6
	64.Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	14	-	-	14	1,4	-	-	1,4
	65.Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	5	-	-	5	2,0	-	-	2,0
	66.Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	10	1	-	11	3,9	0,4	-	4,3
	68.Actividades inmobiliarias	25	-	-	25	10,3	-	-	10,3

.../...

69.Actividades jurídicas y de contabilidad	26	-	-	26	2,6	-	-	2,6
70.Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	14	1	-	15	3,7	0,3	-	3,9
71.Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	113	2	-	115	9,1	0,2	-	9,3
72.Investigación y desarrollo	33	-	-	33	4,6	-	-	4,6
73.Publicidad y estudios de mercado	45	-	-	45	14,1	-	-	14,1
74.Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	31	-	-	31	12,3	-	-	12,3
75.Actividades veterinarias	16	-	-	16	34,7	-	-	34,7
77.Actividades de alquiler	138	-	-	138	54,1	-	-	54,1
78.Actividades relacionadas con el empleo	768	1	-	769	93,9	0,1	-	94,0
79.Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	5	-	-	5	3,4	-	-	3,4
80.Actividades de seguridad e investigación	166	1	-	167	26,8	0,2	-	27,0
81.Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.517	3	2	1.522	48,8	0,1	0,1	49,0
82.Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	161	-	-	161	21,6	-	-	21,6
84.Administración Pública y defensa; Seguridad Social Obligatoria	1.479	4	1	1.484	31,9	0,1	0,0	32,0
85.Educación	549	3	1	553	9,6	0,1	0,0	9,6
86.Actividades sanitarias	1.240	-	-	1.240	24,2	-	-	24,2
87.Asistencia en establecimientos residenciales	880	3	-	883	59,1	0,2	-	59,3
88.Actividades de servicios sociales sin alojamiento	702	2	1	705	42,5	0,1	0,1	42,7
90.Actividades de creación, artísticas y espectáculos	31	-	-	31	24,7	-	-	24,7
91.Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	24	-	-	24	21,2	-	-	21,2
92.Actividades de juegos de azar y apuestas	20	-	-	20	15,7	-	-	15,7
93.Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	381	2	1	384	46,0	0,2	0,1	46,3
94.Actividades asociativas	84	-	-	84	9,6	-	-	9,6
95.Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	59	-	-	59	41,3	-	-	41,3
96.Otros servicios personales	171	1	1	173	21,3	0,1	0,1	21,5
97.Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	87	3	1	91	2,3	0,1	0,0	2,4
98.Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	-	-	-	-	-	-	-	-
99.Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	-	-	1	30,8	-	-	30,8
Total	27.770	138	34	27.942				

Tabla AT-17. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por actividad económica (2 dígitos) y territorio. 2016.

CNAE 09	ARABA				BIZKAIA				GIPUZKOA			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
01.Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	103	3	-	106	64	1	-	65	41	1	-	42
02.Silvicultura y explotación forestal	17	-	-	17	190	4	3	197	77	2	-	79
03.Pesca y acuicultura	-	-	-	-	100	1	1	102	67	-	-	67
05.Extracción de antracita, hulla y lignito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
06.Extracción de crudo de petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
07.Extracción de minerales metálicos	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-
08.Otras industrias extractivas	8	-	-	8	10	-	-	10	9	-	-	9
09.Actividades de apoyo a las industrias extractivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.Industria de la alimentación	82	1	-	83	194	1	2	197	212	1	-	213
11.Fabricación de bebidas	65	1	1	67	22	-	-	22	15	-	-	15
12.Industria del tabaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13.Industria textil	3	-	-	3	9	-	-	9	9	-	-	9
14.Confección de prendas de vestir	-	-	-	-	4	-	-	4	1	-	-	1
15.Industria del cuero y del calzado	-	-	-	-	2	-	-	2	-	-	-	-
16.Industria de la madera y del corcho	78	2	-	80	109	-	-	109	57	1	-	58
17.Industria del papel	12	-	-	12	78	1	-	79	101	1	-	102
18.Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	13	-	-	13	56	-	-	56	26	-	-	26
19.Coquerías y refino de petróleo	-	-	-	-	3	-	-	3	-	-	-	-
20.Industria química	38	1	-	39	57	1	-	58	70	-	-	70
21.Fabricación de productos farmacéuticos	1	-	-	1	7	-	-	7	6	-	-	6
22.Fabricación de productos de caucho y plásticos	157	2	1	160	233	-	-	233	121	-	-	121
23.Fabricación de otros productos minerales no metálicos	81	-	-	81	56	-	-	56	74	-	-	74
24.Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	434	4	-	438	683	4	2	689	314	-	-	314
25.Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	538	3	-	541	1.454	7	1	1.462	1.179	5	1	1.185
26.Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	6	-	-	6	56	-	-	56	11	-	-	11
27.Fabricación de material y equipo eléctrico	42	1	-	43	111	-	-	111	109	1	-	110
28.Fabricación de máquina y equipo n.c.o.p.	109	1	-	110	305	1	1	307	491	-	-	491
29.Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	189	-	-	189	318	-	-	318	109	-	-	109
30.Fabricación de otro material de transporte	94	-	-	94	134	-	-	134	133	-	-	133
31.Fabricación de muebles	20	-	-	20	34	1	-	35	55	-	-	55
32.Otras industrias manufactureras	17	-	-	17	30	-	-	30	41	-	-	41

33.Reparación e instalación de maquinaria y equipo	24	-	-	24	249	-	-	249	65	-	-	65
35.Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	-	-	2	6	-	-	6	3	-	-	3
36.Captación, depuración y distribución de agua	1	-	-	1	33	-	-	33	22	1	-	23
37.Recogida y tratamiento de aguas residuales	1	-	-	1	5	-	-	5	2	-	-	2
38.Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	47	-	-	47	118	1	-	119	72	1	-	73
39.Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	-	-	-	-	4	-	-	4	1	-	-	1
41.Construcción de edificios	93	-	1	94	340	1	1	342	236	4	-	240
42.Ingeniería civil	32	-	-	32	99	2	-	101	48	-	-	48
43.Actividades de construcción especializada	250	1	-	251	1.147	9	1	1.157	375	3	-	378
45.Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	95	-	-	95	257	3	-	260	125	-	-	125
46.Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	177	1	-	178	559	5	-	564	308	1	-	309
47.Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	214	2	-	216	735	-	1	736	403	-	1	404
49.Transporte terrestre y por tubería	149	2	-	151	411	5	2	418	255	6	2	263
50.Transporte marítimo y por vías navegables interiores	1	-	-	1	35	1	1	37	3	-	-	3
51.Transporte aéreo	1	-	-	1	21	-	-	21	3	-	-	3
52.Almacenamiento y actividades anexas al transporte	68	1	-	69	154	2	1	157	109	-	1	110
53.Actividades postales y de correos	27	-	-	27	90	-	-	90	37	1	-	38
55.Servicios de alojamiento	21	-	-	21	84	-	-	84	59	-	-	59
56.Servicios de comidas y bebidas	241	1	-	242	788	1	1	790	428	1	-	429
58.Edición	3	-	-	3	5	-	-	5	1	-	-	1
59.Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	-	-	-	-	3	-	-	3	5	-	-	5
60.Actividades de programación y emisión de radio y televisión	3	1	-	4	4	-	-	4	4	-	-	4
61.Telecomunicaciones	1	-	-	1	14	-	-	14	12	-	-	12
62.Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	2	-	-	2	15	1	-	16	2	-	-	2
63.Servicios de información	1	-	-	1	7	-	-	7	5	-	-	5
64.Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	1	-	-	1	9	-	-	9	4	-	-	4
65.Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto S. Social obligatoria	1	-	-	1	4	-	-	4	-	-	-	-
66.Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	2	-	-	2	7	-	-	7	1	1	-	2
68.Actividades inmobiliarias	7	-	-	7	11	-	-	11	7	-	-	7
69.Actividades jurídicas y de contabilidad	6	-	-	6	11	-	-	11	9	-	-	9
70.Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	-	-	-	-	6	1	-	7	8	-	-	8
71.Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	14	-	-	14	75	2	-	77	24	-	-	24
72.Investigación y desarrollo	7	-	-	7	18	-	-	18	8	-	-	8

33

Accidentes de Trabajo en la Comunidad Autónoma de Euskadi. 2016

73.Publicidad y estudios de mercado	15	-	-	15	12	-	-	12	18	-	-	18
74.Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	6	-	-	6	18	-	-	18	7	-	-	7
75.Actividades veterinarias	4	-	-	4	9	-	-	9	3	-	-	3
77.Actividades de alquiler	14	-	-	14	81	-	-	81	43	-	-	43
	197	-	-	197	304	1	-	305	159	1	-	160
78.Actividades relacionadas con el empleo	285	1	-	286	307	-	-	307	176	-	-	176
79.Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	-	-	-	-	5	-	-	5	-	-	-	-
80.Actividades de seguridad e investigación	10	-	-	10	103	1	-	104	53	-	-	53
81.Servicios a edificios y actividades de jardinería	296	-	1	297	844	2	1	847	377	1	-	378
82.Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	40	-	-	40	83	-	-	83	38	-	-	38
84.Administración Pública y defensa; Seguridad Social Obligatoria	264	1	-	265	809	1	-	810	406	2	1	409
85.Educación	88	1	-	89	317	2	1	320	144	-	-	144
86.Actividades sanitarias	157	-	-	157	794	-	-	794	289	-	-	289
87.Asistencia en establecimientos residenciales	101	-	-	101	519	2	-	521	260	1	-	261
88.Actividades de servicios sociales sin alojamiento	171	-	-	171	237	-	-	237	294	2	1	297
90.Actividades de creación, artísticas y espectáculos	6	-	-	6	18	-	-	18	7	-	-	7
91.Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	10	-	-	10	12	-	-	12	2	-	-	2
92.Actividades de juegos de azar y apuestas	-	-	-	-	15	-	-	15	5	-	-	5
93.Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	62	-	-	62	214	-	1	215	105	2	-	107
94.Actividades asociativas	9	-	-	9	48	-	-	48	27	-	-	27
95.Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	8	-	-	8	31	-	-	31	20	-	-	20
96.Otros servicios personales	23	-	-	23	114	1	1	116	34	-	-	34
97.Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	21	-	-	21	34	-	-	34	32	3	1	36
98.Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
99.Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Total	5.189	31	4	5.224	14.268	65	22	14.355	8.313	42	8	8.363

Tabla AT-18. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1. Agricultura, Ganadería y Pesca	659	12	4	675	18	0	0	18
2. Industria	9.751	44	9	9.804	599	4	3	606
3. Construcción	2.620	20	3	2.643	80	2	1	83
4. Servicios	14.740	62	18	14.820	2.792	22	2	2.816
Total	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523

Tabla AT-19. Número de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1. Agricultura, Ganadería y Pesca		1	1	2				
2. Industria	6	5	4	15				
3. Construcción	1	1	1	3			1	1
4. Servicios	14	17	12	43	1			1
Total	21	24	18	63	1		1	2

Tabla AT-20. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad y territorio. 2016.

	ARABA								BIZKAIA								GUIPUZKOA							
	JL				Itinere				JL				Itinere				JL				Itinere			
	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total
1. Agricultura, Ganadería y Pesca	120	3		123	6			6	354	6	4	364	5			5	185	3		188	7			7
2. Industria	2.062	16	2	2.080	158		1	159	4.381	17	6	4.404	271	1	1	273	3.308	11	1	3.320	170	3	1	174
3. Construcción	375	1	1	377	8			8	1.586	12	2	1.600	48	1	1	50	659	7		666	24	1		25
4. Servicios	2.632	11	1	2.644	450	3		453	7.947	30	10	7.987	1.449	9	2	1.460	4.161	21	7	4.189	893	10		903
Total	5.189	31	4	5.224	622	3	1	626	14.268	65	22	14.355	1.773	11	4	1.788	8.313	42	8	8.363	1.094	14	1	1.109

Tabla AT-21. Índices de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2016.

36

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1. Agricultura, Ganadería y Pesca	75,27	1,37	0,46	77,10	2,06	0,00	0,00	2,06
2. Industria	63,22	0,29	0,06	63,56	3,88	0,03	0,02	3,93
3. Construcción	80,17	0,61	0,09	80,87	2,45	0,06	0,03	2,54
4. Servicios	26,28	0,11	0,03	26,42	4,98	0,04	0,00	5,02

Tabla AT-22. Índices de incidencia de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1. Agricultura, Ganadería y Pesca	0,00	0,11	0,11	0,23	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Industria	0,04	0,03	0,03	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Construcción	0,03	0,03	0,03	0,09	0,00	0,00	0,03	0,03
4. Servicios	0,03	0,03	0,02	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00

Tabla AT-23. Índices de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad y territorio. 2016.

	ARABA								BIZKAIA								GUIPUZKOA							
	JL				Itinere				JL				Itinere				JL				Itinere			
	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total
1. Agricultura, Ganadería y Pesca	50,60	1,26	0,00	51,86	2,53	0,00	0,00	2,53	93,16	1,58	1,05	95,79	1,32	0,00	0,00	1,32	71,61	1,16	0,00	72,77	2,71	0,00	0,00	2,71
2. Industria	57,50	0,45	0,06	58,00	4,41	0,00	0,03	4,43	67,61	0,26	0,09	67,96	4,18	0,02	0,02	4,21	61,75	0,21	0,02	61,97	3,17	0,06	0,02	3,25
3. Construcción	89,75	0,24	0,24	90,23	1,91	0,00	0,00	1,91	81,89	0,62	0,10	82,61	2,48	0,05	0,05	2,58	72,12	0,77	0,00	72,89	2,63	0,11	0,00	2,74
4. Servicios	29,86	0,12	0,01	29,99	5,10	0,03	0,00	5,14	26,97	0,10	0,03	27,11	4,92	0,03	0,01	4,96	23,36	0,12	0,04	23,51	5,01	0,06	0,00	5,07

Tabla AT-24. Número de AT en JL/ Itinere con baja, según gravedad por sexo. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Hombre	20.412	119	29	20.560	1.509	21	5	1.535
Mujer	7.358	19	5	7.382	1.980	7	1	1.988
Total	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523

37

Tabla AT-25. Número de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, por sexo y gravedad. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Hombre	17	23	14	54			1	1
Mujer	4	1	4	9	1			1
Total	21	24	18	63	1		1	2

Tabla AT-26. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, por sexo y gravedad. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Hombre	52,87	0,31	0,08	53,25	3,91	0,05	0,01	3,98
Mujer	19,82	0,05	0,01	19,89	5,33	0,02	0,00	5,36
Total	36,67	0,18	0,04	36,90	4,61	0,04	0,01	4,65

Tabla AT-27. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por grupo de edad. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	1.187	3		1.190	211	1	1	213
25-44	14.486	35	9	14.530	1.801	14	3	1.818
45 y más	12.095	100	25	12.220	1.477	13	2	1.492
Total	27.768	138	34	27.940	3.489	28	6	3.523

38

Tabla AT-28. Número de AT en JL/Itinere con baja no traumáticos, según gravedad, por grupo de edad. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24								
25-44	3		1	4	1			1
45 y más	18	24	17	59			1	1
Total	21	24	18	63	1		1	2

Tabla AT-29. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por grupo de edad. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	38,67	0,10	0,00	38,77	6,87	0,03	0,03	6,94
25-44	38,10	0,09	0,02	38,22	4,74	0,04	0,01	4,78
45 y más	34,92	0,29	0,07	35,28	4,26	0,04	0,01	4,31

Tabla AT-30. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por nacionalidad de la persona trabajadora. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Albania	1	-	-	1	-	-	-	-
Alemania	4	-	-	4	-	-	-	-
Angola	4	-	-	4	-	-	-	-
Apátridas	2	-	-	2	-	-	-	-
Argelia	40	-	-	40	2	-	-	2
Argentina	24	-	-	24	4	-	-	4
Bangladesh	2	-	-	2	-	-	-	-
Bélgica	1	-	-	1	-	-	-	-
Bolivia	95	-	-	95	8	-	-	8
Bosnia-Herzegovina	3	-	-	3	-	-	-	-
Brasil	24	-	-	24	12	-	-	12
Bulgaria	19	-	-	19	-	-	-	-
Burkina Faso	1	-	-	1	-	-	-	-
Burundi	-	-	-	-	1	-	-	1
Camerún	5	-	-	5	-	-	-	-
Chile	7	-	-	7	2	-	-	2
China	7	-	-	7	1	-	-	1
Colombia	106	-	-	106	16	1	-	17
Congo	2	-	-	2	-	-	-	-
Corea del Sur	-	-	-	-	2	-	-	2
Costa De Marfil	3	-	-	3	-	-	-	-
Croacia	1	-	-	1	-	-	-	-
Cuba	11	-	-	11	3	1	-	4
Dinamarca	1	-	-	1	-	-	-	-
Dominicana (Republ.)	20	-	-	20	1	-	-	1
Ecuador	99	1	-	100	4	-	-	4
El Salvador	1	-	-	1	-	-	-	-
Eslovaquia	1	-	-	1	-	-	-	-
Eslovenia	2	-	-	2	-	-	-	-

España	25.850	127	32	26.009	3.339	24	6	3.369
Estados Unidos	3	-	-	3	-	-	-	-
Estonia	1	-	-	1	-	-	-	-
Filipinas	5	-	-	5	-	-	-	-
Francia	24	-	-	24	1	-	-	1
Gambia	3	1	-	4	-	-	-	-
Georgia	8	-	-	8	1	-	-	1
Ghana	14	-	-	14	1	-	-	1
Grecia	1	-	-	1	-	-	-	-
Guinea	5	-	-	5	-	-	-	-
Guinea Ecuatorial	2	-	-	2	-	-	-	-
Guinea-Bissau	3	-	-	3	-	-	-	-
Honduras	11	1	-	12	3	-	-	3
Hungría	1	-	-	1	-	-	-	-
India	2	-	-	2	-	-	-	-
Indonesia	1	-	-	1	-	-	-	-
Israel	1	-	-	1	-	-	-	-
Italia	21	-	-	21	5	1	-	6
Liberia	1	-	-	1	-	-	-	-
Lituania	4	-	-	4	-	-	-	-
Mali	24	-	-	24	1	-	-	1
Marruecos	300	-	-	300	18	-	-	18
Mauritania	2	-	-	2	1	-	-	1
México	7	-	-	7	1	-	-	1
Moldavia	9	-	-	9	-	-	-	-
Mongolia	2	-	-	2	-	-	-	-
Montenegro	1	-	-	1	-	-	-	-
Mozambique	1	-	-	1	-	-	-	-
Nepal	4	-	-	4	-	-	-	-
Nicaragua	26	1	-	27	3	-	-	3
Nigeria	22	-	-	22	5	-	-	5
No consta nacionalidad	1	-	-	1	-	-	-	-

.../...

Países Bajos	1	-	-	1	-	-	-	-
Pakistán	76	-	-	76	3	-	-	3
Panamá	1	-	-	1	-	-	-	-
Paraguay	29	-	-	29	4	-	-	4
Perú	42	1	-	43	7	-	-	7
Polonia	17	-	-	17	1	-	-	1
Portugal	222	2	1	225	10	1	-	11
Reino Unido	4	-	-	4	-	-	-	-
Rumania	382	4	1	387	19	-	-	19
Rusia	7	-	-	7	1	-	-	1
Sahara Occidental	2	-	-	2	-	-	-	-
Senegal	74	-	-	74	3	-	-	3
Serbia	5	-	-	5	-	-	-	-
Siria	1	-	-	1	-	-	-	-
Sudáfrica	2	-	-	2	-	-	-	-
Tanzania	1	-	-	1	-	-	-	-
Togo	1	-	-	1	-	-	-	-
Ucrania	27	-	-	27	1	-	-	1
Uganda	1	-	-	1	-	-	-	-
Uruguay	6	-	-	6	2	-	-	2
Uzbekistan	1	-	-	1	-	-	-	-
Venezuela	22	-	-	22	3	-	-	3
Total	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523

Tabla AT-31. Número de AT en JL/Itinere con baja, según edad y tipo de contrato. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.Indefinido a tiempo completo	16.193	81	26	16.300	1.831	6	3	1.840
2.Indefinido a tiempo parcial	1.552	5	0	1.557	288	3	0	291
3.Indefinido fijo/discontinuo	409	0	2	411	53	1	0	54
4.Temporal a tiempo completo	7.432	36	5	7.473	892	14	3	909
5.Temporal a tiempo parcial	1.762	7	0	1.769	425	4	0	429
6.Sin dato	422	9	1	432	0	0	0	0
Total	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523

Tabla AT-32. Número de AT en JL con baja, según edad y tipo de contrato. CAE, 2016.

	1.Indefinido a tiempo completo				2.Indefinido a tiempo parcial				3.Indefinido fijo/discontinuo			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	158	0	0	158	102	0	0	102	6	0	0	6
25-44	7.910	18	5	7.933	708	0	0	708	167	0	0	167
45 y más	8.125	63	21	8.209	742	5	0	747	236	0	2	238
Total	16.193	81	26	16.300	1.552	5	0	1.557	409	0	2	411

	4.Temporal a tiempo completo				5.Temporal a tiempo parcial				6.Sin dato			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	664	2	0	666	251	1	0	252	6	0	0	6
25-44	4.576	13	3	4.592	916	2	0	918	209	2	1	212
45 y más	2.191	21	2	2.214	595	4	0	599	206	7	0	213
Total	7.431	36	5	7.472	1.762	7	0	1.769	421	9	1	431

Tabla AT-33. Número de AT en Itinere con baja, según edad y tipo de contrato. CAE, 2016.

	1.Indefinido a tiempo completo				2.Indefinido a tiempo parcial				3.Indefinido fijo/discontinuo			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	27	0	0	27	18	0	0	18	0	0	0	0
25-44	876	4	1	881	141	0	0	141	25	1	0	26
45 y más	928	2	2	932	129	3	0	132	28	0	0	28
Total	1.831	6	3	1.840	288	3	0	291	53	1	0	54

	4.Temporal a tiempo completo				5.Temporal a tiempo parcial				6.Sin dato			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
16-24	91	1	1	93	75	0	0	75	0	0	0	0
25-44	531	7	2	540	228	2	0	230	0	0	0	0
45 y más	270	6	0	276	122	2	0	124	0	0	0	0
Total	892	14	3	909	425	4	0	429	0	0	0	0

43

Tabla AT-34. Índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según edad, por tipo de contrato. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.Indefinido a tiempo completo	44,91	0,22	0,07	45,20	5,08	0,02	0,01	5,10
2.Indefinido a tiempo parcial	19,05	0,06	0,00	19,12	3,54	0,04	0,00	3,57
3.Indefinido fijo/discontinuo	40,97	0,00	0,20	41,17	5,31	0,10	0,00	5,41
4.Temporal a tiempo completo	57,13	0,28	0,04	57,44	6,86	0,11	0,02	6,99
5.Temporal a tiempo parcial	20,36	0,08	0,00	20,44	4,91	0,05	0,00	4,96

Tabla AT-35. Número de AT en JL/Itinere con baja, según edad, por antigüedad en el puesto de trabajo. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1. Menor o igual a 2 meses	3.895	24	1	3.920	518	11	2	531
2. Entre 3 y 5 meses	1.882	12	3	1.897	245	1	1	247
3. Entre 6 y 12 meses	2.465	12	2	2.479	317	3	0	320
4. Entre 1 y 5 años	5.765	15	6	5.786	686	5	1	692
5. Entre 6 y 10 años	4.757	19	6	4.782	563	5	0	568
6. Entre 11 y 20 años	5.952	27	9	5.988	711	1	2	714
7. Mayor de 20 años	3.054	29	7	3.090	449	2	0	451
Total	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523

Tabla AT-36. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por ocupación. CAE, 2016.

	JL				Itinere				% s/Total	
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	JL	Itinere
111 - Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social	2	0	0	2	3	0	0	3	0,01%	0,09%
112 - Directores generales y presidentes ejecutivos	2	0	0	2	0	0	0	0	0,01%	0,00%
121 - Directores de departamentos administrativos	11	1	0	12	10	0	0	10	0,04%	0,28%
122 - Directores comerciales, de publicidad, relaciones públicas y de investigación y desarrollo	13	0	0	13	6	0	0	6	0,05%	0,17%
131 - Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción..	16	0	1	17	3	0	0	3	0,06%	0,09%
132 - Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y de empresas de servicios profesionales	2	0	0	2	0	0	0	0	0,01%	0,00%
141 - Directores y gerentes de empresas de alojamiento	2	0	0	2	1	0	0	1	0,01%	0,03%
142 - Directores y gerentes de empresas de restauración	5	0	0	5	0	0	0	0	0,02%	0,00%
143 - Directores y gerentes de empresas de comercio al por mayor y al por menor	3	1	0	4	0	0	0	0	0,01%	0,00%
150 - Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	27	1	0	28	7	0	0	7	0,10%	0,20%
211 - Médicos	54	1	0	55	46	0	0	46	0,20%	1,31%
212 - Profesionales de enfermería y partería	273	0	0	273	123	0	0	123	0,98%	3,49%
213 - Veterinarios	7	0	0	7	2	0	0	2	0,03%	0,06%
214 - Farmacéuticos	6	0	0	6	1	0	0	1	0,02%	0,03%
215 - Otros profesionales de la salud	52	0	0	52	24	0	0	24	0,19%	0,68%
221 - Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)	4	0	0	4	8	0	0	8	0,01%	0,23%
222 - Profesores de formación profesional (materias específicas)	22	0	0	22	9	0	0	9	0,08%	0,26%
223 - Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	60	1	0	61	38	0	0	38	0,22%	1,08%
224 - Profesores de enseñanza primaria	168	2	0	170	84	0	0	84	0,61%	2,38%
225 - Maestros y educadores de enseñanza infantil	99	0	0	99	32	0	0	32	0,35%	0,91%
231 - Profesores y técnicos de educación especial	45	0	0	45	14	0	0	14	0,16%	0,40%
232 - Otros profesores y profesionales de la enseñanza	67	0	1	68	24	0	0	24	0,24%	0,68%
	92	1		93	40			40	0,35%	1,13%
241 - Físicos, químicos, matemáticos y afines	12	0	0	12	2	0	0	2	0,04%	0,06%

242 - Profesionales en ciencias naturales	1	0	0	1	4	0	0	4	0,00%	0,11%
243 - Ingenieros [excepto ingenieros agrónomos, de montes, eléctricos, electrónicos y TIC]	20	0	0	20	6	1	0	7	0,07%	0,20%
244 - Ingenieros eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones	5	0	0	5	4	0	0	4	0,02%	0,11%
245 - Arquitectos, urbanistas e ingenieros geógrafos	13	0	0	13	1	0	0	1	0,05%	0,03%
246 - Ingenieros técnicos [excepto agrícolas, forestales, eléctricos, electrónicos y TIC]	10	0	0	10	11	0	0	11	0,04%	0,31%
247 - Ingenieros técnicos en electricidad, electrónica y telecomunicaciones	9	0	0	9	4	0	0	4	0,03%	0,11%
248 - Arquitectos técnicos, topógrafos y diseñadores	6	0	0	6	2	0	0	2	0,02%	0,06%
251 - Jueces, magistrados, abogados y fiscales	1	0	0	1	3	0	0	3	0,00%	0,09%
259 - Otros profesionales del derecho	0	0	0	0	2	0	0	2	0,00%	0,06%
261 - Especialistas en finanzas	2	0	0	2	1	0	0	1	0,01%	0,03%
262 - Especialistas en organización y administración	8	0	0	8	4	0	0	4	0,03%	0,11%
263 - Técnicos de empresas y actividades turísticas	3	0	0	3	1	0	0	1	0,01%	0,03%
264 - Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	3	0	0	3	3	0	0	3	0,01%	0,09%
265 - Otros profesionales de las ventas, la comercialización, la publicidad y las relaciones públicas	13	0	0	13	2	0	0	2	0,05%	0,06%
271 - Analistas y diseñadores de software y multimedia	2	1	0	3	10	0	0	10	0,01%	0,28%
272 - Especialistas en bases de datos y en redes informáticas	11	0	0	11	10	0	0	10	0,04%	0,28%
281 - Economistas	1	0	0	1	0	0	0	0	0,00%	0,00%
282 - Sociólogos, historiadores, psicólogos y otros profesionales en ciencias sociales	23	0	0	23	13	1	0	14	0,08%	0,40%
291 - Archivistas, bibliotecarios, conservadores y afines	4	0	0	4	1	0	0	1	0,01%	0,03%
292 - Escritores, periodistas y lingüistas	9	0	0	9	4	0	0	4	0,03%	0,11%
293 - Artistas creativos e interpretativos	14	0	0	14	2	0	0	2	0,05%	0,06%
311 - Delineantes y dibujantes técnicos	13	0	0	13	10	0	0	10	0,05%	0,28%
312 - Técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	82	0	0	82	11	0	0	11	0,29%	0,31%
313 - Técnicos en control de procesos	70	0	0	70	17	0	0	17	0,25%	0,48%
314 - Técnicos de las ciencias naturales y profesionales auxiliares afines	3	0	0	3	2	0	0	2	0,01%	0,06%
315 - Profesionales en navegación marítima y aeronáutica	22	1	0	23	3	0	0	3	0,08%	0,09%
316 - Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	38	1	0	39	8	1	0	9	0,14%	0,26%
320 - Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	79	0	1	80	10	0	0	10	0,29%	0,28%

331 - Técnicos sanitarios de laboratorio, pruebas diagnósticas y prótesis	32	0	0	32	17	0	0	17	0,11%	0,48%
332 - Otros técnicos sanitarios	54	0	0	54	10	0	0	10	0,19%	0,28%
333 - Profesionales de las terapias alternativas	21	0	0	21	3	0	0	3	0,08%	0,09%
340 - Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	4	0	0	4	1	0	0	1	0,01%	0,03%
351 - Agentes y representantes comerciales	60	2	0	62	10	0	0	10	0,22%	0,28%
352 - Otros agentes comerciales	24	0	0	24	7	0	0	7	0,09%	0,20%
353 - Agentes inmobiliarios y otros agentes	1	0	0	1	0	0	0	0	0,00%	0,00%
361 - Asistentes administrativos y especializados	14	0	0	14	17	0	0	17	0,05%	0,48%
362 - Agentes de aduanas, tributos y afines que trabajan en tareas propias de la Administración Pública	2	0	0	2	0	0	0	0	0,01%	0,00%
363 - Técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	2	0	0	2	0	0	0	0	0,01%	0,00%
371 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y sociales	29	0	0	29	14	0	0	14	0,10%	0,40%
372 - Deportistas, entrenadores, instructores de actividades deportivas; monitores de actividades recreativas	303	0	0	303	24	1	0	25	1,08%	0,71%
373 - Técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales, artísticas y culinarias	28	1	0	29	6	0	0	6	0,10%	0,17%
381 - Técnicos en operaciones de tecnologías de la información y asistencia al usuario	64	0	0	64	13	0	0	13	0,23%	0,37%
382 - Programadores informáticos	9	0	0	9	17	0	0	17	0,03%	0,48%
383 - Técnicos en grabación audiovisual, radiodifusión y telecomunicaciones	32	0	0	32	8	0	0	8	0,11%	0,23%
411 - Empleados contables y financieros	15	0	0	15	31	0	0	31	0,05%	0,88%
412 - Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte	89	0	1	90	22	1	0	23	0,32%	0,65%
421 - Empleados de bibliotecas y archivos	0	0	0	0	1	0	0	1	0,00%	0,03%
422 - Empleados de servicios de correos, codificadores, correctores y servicios de personal	85	1	0	86	17	0	0	17	0,31%	0,48%
430 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	125	0	1	126	134	1	1	136	0,45%	3,86%
441 - Empleados de información y recepcionistas (excepto de hoteles)	14	0	0	14	15	0	0	15	0,05%	0,43%
442 - Empleados de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas	13	0	0	13	18	0	0	18	0,05%	0,51%
443 - Agentes de encuestas	1	0	0	1	1	0	0	1	0,00%	0,03%
444 - Empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	13	0	0	13	9	0	0	9	0,05%	0,26%
450 - Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	182	1	0	183	195	2	0	197	0,65%	5,59%
500 - Camareros y cocineros propietarios	83	0	0	83	10	0	0	10	0,30%	0,28%
511 - Cocineros asalariados	563	2	0	565	74	3	1	78	2,02%	2,21%

Accidentes de Trabajo en la Comunidad Autónoma de Euskadi. 2016

	512 - Camareros asalariados	552	1	0	553	144	1	0	145	1,98%	4,12%
	521 - Jefes de sección de tiendas y almacenes	65	1	0	66	11	0	0	11	0,24%	0,31%
	522 - Vendedores en tiendas y almacenes	1.019	1	2	1.022	249	0	0	249	3,66%	7,07%
	530 - Comerciantes propietarios de tiendas	10	0	0	10	0	0	0	0	0,04%	0,00%
	541 - Vendedores en quioscos o en mercadillos	4	0	0	4	1	0	0	1	0,01%	0,03%
	542 - Operadores de telemarketing	1	0	0	1	11	0	0	11	0,00%	0,31%
	543 - Expendedores de gasolineras	11	0	0	11	7	1	0	8	0,04%	0,23%
	549 - Otros vendedores	45	1	0	46	16	0	0	16	0,16%	0,45%
	550 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	116	0	0	116	30	1	0	31	0,42%	0,88%
	561 - Auxiliares de enfermería	1.010	2	0	1.012	162	0	0	162	3,62%	4,60%
	562 - Técnicos auxiliares de farmacia y emergencias sanitarias y otros trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	222	0	0	222	34	0	0	34	0,79%	0,97%
	571 - Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)	264	2	0	266	49	0	0	49	0,95%	1,39%
	572 - Cuidadores de niños	145	1	0	146	36	0	0	36	0,52%	1,02%
	581 - Peluqueros y especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	32	0	0	32	18	0	0	18	0,11%	0,51%
48	582 - Trabajadores que atienden a viajeros, guías turísticos y afines	6	0	0	6	3	0	0	3	0,02%	0,09%
	583 - Supervisores de mantenimiento y limpieza de edificios, conserjes y mayordomos domésticos	93	0	0	93	16	0	0	16	0,33%	0,45%
	589 - Otros trabajadores de servicios personales	182	0	0	182	29	1	0	30	0,65%	0,85%
	592 - Policías	759	1	1	761	88	0	0	88	2,72%	2,50%
	593 - Bomberos	78	0	0	78	4	0	0	4	0,28%	0,11%
	594 - Personal de seguridad privado	147	0	0	147	33	1	0	34	0,53%	0,97%
	599 - Otros trabajadores de los servicios de protección y seguridad	55	0	0	55	15	0	0	15	0,20%	0,43%
	611 - Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	52	2	0	54	4	0	0	4	0,19%	0,11%
	612 - Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	89	0	0	89	1	0	0	1	0,32%	0,03%
	620 - Trabajadores cualificados en actividades ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares)	43	0	0	43	0	0	0	0	0,15%	0,00%
	630 - Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	29	2	0	31	0	0	0	0	0,11%	0,00%
	641 - Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	177	1	2	180	1	0	0	1	0,64%	0,03%
	642 - Trabajadores cualificados en actividades pesqueras y acuicultura	123	0	1	124	2	0	0	2	0,44%	0,06%
	643 - Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	1	0	0	1	0	0	0	0	0,00%	0,00%

711 - Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines	271	2	0	273	5	0	0	5	0,98%	0,14%
712 - Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	331	5	0	336	6	0	0	6	1,20%	0,17%
713 - Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas)	98	0	1	99	5	0	0	5	0,35%	0,14%
719 - Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	442	2	0	444	8	0	0	8	1,59%	0,23%
721 - Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	28	0	0	28	0	0	0	0	0,10%	0,00%
722 - Fontaneros e instaladores de tuberías	156	0	0	156	5	1	0	6	0,56%	0,17%
723 - Pintores, empapeladores y afines	107	0	0	107	1	0	0	1	0,38%	0,03%
724 - Soladores, colocadores de parquet y afines	40	0	0	40	0	0	0	0	0,14%	0,00%
725 - Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	44	1	0	45	1	0	1	2	0,16%	0,06%
729 - Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines	264	3	1	268	5	1	0	6	0,96%	0,17%
731 - Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	1.602	5	1	1.608	61	1	0	62	5,75%	1,76%
732 - Herreros y trabajadores de la fabricación de herramientas y afines	626	1	1	628	18	0	0	18	2,25%	0,51%
740 - Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1.291	8	0	1.299	66	1	0	67	4,65%	1,90%
751 - Electricistas de la construcción y afines	257	2	1	260	7	0	0	7	0,93%	0,20%
752 - Otros instaladores y reparadores de equipos eléctricos	199	1	0	200	20	0	0	20	0,72%	0,57%
753 - Instaladores y reparadores de equipos electrónicos y de telecomunicaciones	127	0	0	127	10	0	0	10	0,45%	0,28%
761 - Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros y artesanos	192	1	0	193	8	0	0	8	0,69%	0,23%
762 - Oficiales y operarios de las artes gráficas	85	0	0	85	9	0	0	9	0,30%	0,26%
770 - Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	396	2	0	398	27	0	0	27	1,42%	0,77%
781 - Trabajadores que tratan la madera y afines	142	0	0	142	7	0	0	7	0,51%	0,20%
782 - Ebanistas y trabajadores afines	48	0	0	48	2	0	0	2	0,17%	0,06%
783 - Trabajadores del textil, confección, piel, cuero y calzado	20	0	0	20	4	0	0	4	0,07%	0,11%
789 - Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	184	1	0	185	10	0	0	10	0,66%	0,28%
811 - Operadores en instalaciones de extracción y explotación de minerales	30	0	0	30	1	0	0	1	0,11%	0,03%
812 - Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales	1.159	9	0	1.168	57	0	1	58	4,18%	1,65%
813 - Operadores de instalaciones y máquinas de productos químicos, farmacéuticos y materiales fotosensibles	103	0	0	103	15	0	0	15	0,37%	0,43%
814 - Operadores en instalaciones para el tratamiento y transformación de la madera, la fab. de papel, productos de papel y caucho...	488	3	1	492	24	0	0	24	1,76%	0,68%

Accidentes de Trabajo en la Comunidad Autónoma de Euskadi. 2016

815 - Operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y de cuero	24	0	0	24	2	0	0	2	0,09%	0,06%
816 - Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	58	0	0	58	7	0	0	7	0,21%	0,20%
817 - Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	15	0	0	15	2	0	0	2	0,05%	0,06%
819 - Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	977	9	2	988	65	0	0	65	3,54%	1,85%
820 - Montadores y ensambladores en fábricas	587	1	1	589	28	2	2	32	2,11%	0,91%
831 - Maquinistas de locomotoras y afines	73	0	0	73	7	0	0	7	0,26%	0,20%
832 - Operadores de maquinaria agrícola y forestal móvil	11	0	0	11	0	0	0	0	0,04%	0,00%
833 - Operadores de otras máquinas móviles	272	2	0	274	12	0	0	12	0,98%	0,34%
834 - Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	54	1	1	56	0	0	0	0	0,20%	0,00%
841 - Conductores de automóviles, taxis y furgonetas	384	5	1	390	17	0	0	17	1,40%	0,48%
842 - Conductores de autobuses y tranvías	112	3	0	115	25	2	0	27	0,41%	0,77%
843 - Conductores de camiones	719	9	4	732	26	0	0	26	2,62%	0,74%
844 - Conductores de motocicletas y ciclomotores	166	1	0	167	11	0	0	11	0,60%	0,31%
910 - Empleados domésticos	70	1	1	72	18	1	0	19	0,26%	0,54%
921 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.557	5	2	1.564	269	1	0	270	5,60%	7,66%
922 - Limpiadores de vehículos, ventanas y personal de limpieza a mano	121	0	1	122	10	0	0	10	0,44%	0,28%
931 - Ayudantes de cocina	151	0	0	151	23	0	0	23	0,54%	0,65%
932 - Preparadores de comidas rápidas	49	0	0	49	5	0	0	5	0,18%	0,14%
941 - Vendedores callejeros	1	0	0	1	0	0	0	0	0,00%	0,00%
942 - Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	45	0	0	45	2	0	0	2	0,16%	0,06%
943 - Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines	87	0	0	87	18	0	0	18	0,31%	0,51%
944 - Recogedores de residuos, clasificadores de desechos, barrenderos y afines	309	2	0	311	30	0	0	30	1,11%	0,85%
949 - Otras ocupaciones elementales	268	0	1	269	29	0	0	29	0,96%	0,82%
951 - Peones agrícolas	162	1	0	163	10	0	0	10	0,58%	0,28%
952 - Peones ganaderos	27	0	0	27	1	0	0	1	0,10%	0,03%
953 - Peones agropecuarios	7	1	0	8	3	0	0	3	0,03%	0,09%
954 - Peones de la pesca, la acuicultura, forestales y de la caza	200	5	1	206	7	0	0	7	0,74%	0,20%
960 - Peones de la construcción y de la minería	441	2	0	443	17	0	0	17	1,59%	0,48%
970 - Peones de las industrias manufactureras	2.765	11	2	2.778	178	2	0	180	9,94%	5,11%
981 - Peones del transporte, descargadores y afines	608	1	0	609	47	0	0	47	2,18%	1,33%
982 - Reponedores	111	0	0	111	14	0	0	14	0,40%	0,40%
Total	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523	100,00%	100,00%



Tabla AT-37. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por tamaño de la empresa. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.De 1 a 25	9.476	60	22	9.558	1.014	13	3	1.030
2.De 26 a 100	7.638	31	6	7.675	706	7	1	714
3.De 101 a 250	4.274	16	3	4.293	461	4	2	467
4.De 251 a 499	1.807	10	1	1.818	339			339
5.Más de 499	4.154	12	1	4.167	969	4		973
6.Sin dato	421	9	1	431				
Total	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523

Tabla AT-37 bis. Índices de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por tamaño de la empresa. CAE, 2016.

Tamaño de la empresa	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.De 1 a 25	12,51	0,08	0,03	12,62	1,34	0,02	0,00	1,36
2.De 26 a 100	10,09	0,04	0,01	10,14	0,93	0,01	0,00	0,94
3.De 101 a 250	5,64	0,02	0,00	5,67	0,61	0,01	0,00	0,62
4.De 251 a 499	2,39	0,01	0,00	2,40	0,45	0,00	0,00	0,45
5.Más de 499	5,49	0,02	0,00	5,50	1,28	0,01	0,00	1,28

52

Tabla AT-38 . Número de AT en JL con baja, según gravedad, por tamaño de la empresa y sector de actividad. CAE, 2016

	1.Primario				2.Industria				3.Construcción				4.Servicios			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.De 1 a 25	486	7	3	496	2.888	13	5	2.906	1.571	9	3	1.583	4.531	31	11	4.573
2.De 26 a 100	51		1	52	3.465	15	3	3.483	704	8		712	3.418	8	2	3.428
3.De 101 a 250	3	1		4	1.956	8	1	1.965	207	1		208	2.108	6	2	2.116
4.De 251 a 499					620	3		623	1	1		2	1.186	6	1	1.193
5.De Más de 499					775	4		779	24			24	3.362	8	1	3.371
6.Sin dato	119	4		123	47	1		48	113	1		114	135	3	1	139
Total	659	12	4	675	9.751	44	9	9.804	2.620	20	3	2.643	14.740	62	18	14.820

Tabla AT-38 bis. Índices de incidencia de AT en JL con baja, según gravedad, por tamaño de la empresa y sector de actividad. CAE, 2016.

	1.Primario				2.Industria				3.Construcción				4.Servicios			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.De 1 a 25	55,51	0,80	0,34	56,65	18,72	0,08	0,03	18,84	48,07	0,28	0,09	48,44	8,08	0,06	0,02	8,15
2.De 26 a 100	5,83	0,00	0,11	5,94	22,47	0,10	0,02	22,58	21,54	0,24	0,00	21,79	6,09	0,01	0,00	6,11
3.De 101 a 250	0,34	0,11	0,00	0,46	12,68	0,05	0,01	12,74	6,33	0,03	0,00	6,36	3,76	0,01	0,00	3,77
4.De 251 a 499	0,00	0,00	0,00	0,00	4,02	0,02	0,00	4,04	0,03	0,03	0,00	0,06	2,11	0,01	0,00	2,13
5.De Más de 499	0,00	0,00	0,00	0,00	5,02	0,03	0,00	5,05	0,73	0,00	0,00	0,73	5,99	0,01	0,00	6,01

Tabla AT-39. Número de AT en Itinere con baja, según gravedad, por tamaño de la empresa y sector de actividad. CAE, 2016.

	1.Primario				2.Industria				3.Construcción				4.Servicios			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.De 1 a 25	13			13	168		1	169	54	2		56	779	11	2	792
2.De 26 a 100	5			5	151	3		154	18		1	19	532	4		536
3.De 101 a 250					104	1	2	107	7			7	350	3		353
4.De 251 a 499					65			65					274			274
5.De Más de 499					111			111	1			1	857	4		861
6.Sin dato																
Total	18			18	599	4	3	606	80	2	1	83	2.792	22	2	2.816

Tabla AT-39 bis. Índices de incidencia de AT en Itinere con baja, según gravedad, por tamaño de la empresa y sector de actividad. CAE, 2016.

	1.Primario				2.Industria				3.Construcción				4.Servicios			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1.De 1 a 25	1,48	0,00	0,00	1,48	1,09	0,00	0,01	1,10	1,65	0,06	0,00	1,71	1,39	0,02	0,00	1,41
2.De 26 a 100	0,57	0,00	0,00	0,57	0,98	0,02	0,00	1,00	0,55	0,00	0,03	0,58	0,95	0,01	0,00	0,96
3.De 101 a 250	0,00	0,00	0,00	0,00	0,67	0,01	0,01	0,69	0,21	0,00	0,00	0,21	0,62	0,01	0,00	0,63
4.De 251 a 499	0,00	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,49	0,00	0,00	0,49
5.De Más de 499	0,00	0,00	0,00	0,00	0,72	0,00	0,00	0,72	0,03	0,00	0,00	0,03	1,53	0,01	0,00	1,53

Tabla AT-40. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por forma de contratación del trabajo. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Contrata/Subcontrata	2.412	15	2	2.429	261	1		262
E.T.T.	613	2		615	45			45
Ninguna de ellas	18.489	85	25	18.599	2.466	17	4	2.487
Falta el dato	6.256	36	7	6.299	717	10	2	729
Total	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523

Tabla AT-41. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por modalidad preventiva. CAE, 2016.

		JL				Itinere			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Asume empresario o empresaria	Sí	421	3		424	84			84
	No	25.899	143	24	26.066	3.427	22	5	3.454
SPP	Sí	5.267	25	2	5.294	1.154	6		1.160
	No	21.053	121	22	21.196	2.357	16	5	2.378
SPM	Sí	3.062	12	1	3.075	528	3	1	532
	No	23.258	134	23	23.415	2.983	19	4	3.006
SPA	Sí	18.522	108	20	18.650	1.877	11	3	1.891
	No	7.798	38	4	7.840	1.634	11	2	1.647
Trabajador o trabajadora designada	Sí	563	3	2	568	59			59
	No	25.757	143	22	25.922	3.452	22	5	3.479
Sin SP	Sí	999	7		1.006	170	4	1	175
	No	25.320	139	24	25.483	3.341	18	4	3.363
Total		26.319	146	24	26.489	3.511	22	5	3.538

Tabla AT-42. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por evaluación de riesgos. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Sí	18.749	86	25	18.860	1.948	14	2	1.964
No	4.277	20	7	4.304	839	5	2	846
Falta el dato	4.744	32	2	4.778	702	9	2	713
Total	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523

Tabla AT-43. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por tipo de trabajo. CAE, 2016.

	JL			
	Leve	Grave	Mortal	Total
00.Ninguna información	398	7	4	409
10.Tareas de producción, transformación, tratamiento,almacenam	7			7
11.Producción, transformación, tratamiento - de todo tipo	8.746	42	8	8.796
12.Almacenamiento - de todo tipo	2.698	4	2	2.704
19.Otros Tipos de trabajo conocidos del grupo 10 pero no mencio	865	6		871
20.Labores de movimientos de tierras, construcción, mantenimien				
21.Movimiento de tierras	56			56
22.Nueva construcción - edificios	271	2		273
23.Nueva construcción - obras de fábrica, infraestructura, carr	120	1		121
24.Renovación, reparación, agregación, mantenimiento - de todo	448			448
25.Demolición de todo tipo de construcciones	30			30
29.Otros Tipos de trabajo conocidos del grupo 20 pero no mencio	91			91
30.Labores de tipo agrícola, forestal, hortícola, piscícola, co				
31.Labores de tipo agrícola - trabajos de la tierra	103			103
32.Labores de tipo agrícola - con vegetales, horticultura	83			83
33.Labores de tipo ganadero - sobre/con animales vivos	66	1		67
34.Labores de tipo forestal	367	6	2	375
35.Labores de tipo piscícola, pesca	151	1	1	153
39.Otros Tipos de trabajo conocidos del grupo 30 pero no mencio	80	1		81
40.Actividades de servicios a empresas o a personas y trabajos	1			1
41.Servicios, atención sanitaria, asistencia a personas	3.102	9	1	3.112
42.Actividades intelectuales - enseñanza, formación, tratamient	539	2	2	543
43.Actividades comerciales - compra, venta, servicios conexos	927	6	1	934
49.Otros Tipos de trabajo conocidos del grupo 40 pero no mencio	356	1		357
50.Trabajos relacionados con las tareas codificadas en 10, 20,				
51.Colocación, preparación, instalación, montaje, desmantelamie	1.276	7	1	1.284
52.Mantenimiento, reparación, reglaje, puesta a punto	1.693	13	2	1.708
53.Limpieza de locales, de máquinas - industrial o manual	1.478	5	2	1.485
54.Gestión de residuos, desecho, tratamiento de residuos de tod	311	2		313
55.Vigilancia, inspección de procesos de fabricación, de locale	249	1		250
59.Otros Tipos de trabajo conocidos del grupo 50 pero no mencio	274	2	1	277

60.Circulación, actividades deportivas y artísticas - Sin espec				
61.Circulación, incluso en los medios de transporte	1.415	12	4	1.431
62.Actividades deportivas y artísticas	375	1		376
69.Otros Tipos de trabajo conocidos del grupo 60 pero no mencio	112	2		114
99.Otros Tipos de trabajo no codificados en esta clasificación	1.082	4	3	1.089
Total	27.770	138	34	27.942

Tabla AT-44. Número e índice de incidencia de AT en JL/Itinere con baja, por gravedad. CAE, 2016.

	JL		Itinere	
	Número AT	Índice	Número AT	Índice
Leve	27.770	36,67	3.489	4,61
Grave	138	0,18	28	0,04
Mortal	34	0,04	6	0,01
Total	27.942	36,90	3.523	4,65

56

Tabla AT-45. Número de AT en JL/Itinere con baja, por clasificación traumático/no traumático. CAE, 2016.

	JL		Itinere	
	Traumático	No traumático	Traumático	No traumático
Leve	27.748	21	3.488	1
Grave	114	24	28	
Mortal	16	18	5	1
Total	26.445	44	3.537	1

Tabla AT-46. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por forma o contacto del accidente. CAE, 2016.

	Leve	Grave	Mortal	Total
00.Ninguna información	724	3	3	730
10.Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura o sustancias peligrosas - Sin especificar				
11.Contacto indirecto con un arco eléctrico, rayo (pasivo)	20		1	21
12.Contacto directo con la electricidad, recibir una descarga eléctrica en el cuerpo	21	3		24
13. Contacto con llamas directas u objetos o entornos - con elevada temp. o en llamas	326	2		328
14.Contacto con objeto o entorno - frío o helado	16			16
15.Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por inhalación	33			33
16.Contacto con sustancias peligrosas - sobre o a través de la piel y de los ojos	328	2		330
17. Contacto con sustancias peligrosas - a través del sist. digestivo: tragando o comiendo	8			8
19.Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 10 no mencionado anteriormente	111		2	113
20.Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto - Sin especificar				
21.Ahogamiento en un líquido	1			1
22.Quedar sepultado bajo un sólido	7	1		8
23.Envuelto por, rodeado de gases o de partículas en suspensión	17			17
29.Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 20 pero no mencionado anteriormente	20			20
30.Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (el trabajador está en movimiento vertical u horizontal) - Sin especificar	1			1
31.Aplastamiento sobre o contra, resultado de una caída	3.357	30	1	3.388
32.Aplastamiento sobre o contra, resultado de un tropiezo o choque contra un objeto inmóvil	1.989	8		1.997
39.Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 30 pero no mencionado anteriormente	808	1		809
40.Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con -Sin especificar	1			1
41.Choque o golpe contra un objeto - proyectado	621	3	1	625
42.Choque o golpe contra un objeto - que cae	1.542	12	2	1.556
43.Choque o golpe contra un objeto - en balanceo	861	1		862
44.Choque o golpe contra un objeto (incluidos los vehículos) - en movimiento	756	2	1	759
45.Colisión con un objeto (incluidos los vehículos) - colisión con una persona (la víctima está en movimiento)	587	8	2	597
46.Golpe de mar	4			4
49.Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 40 pero no mencionado anteriormente	413	1		414
50.Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso, - sin especificar				
51.Contacto con un agente material cortante (cuchillo u hoja)	1.716	4		1.720
52.Contacto con un agente material punzante (clavo o herramienta afilada)	363	2		365
53. Contacto con un agente material que araña (rallador, lija, tabla no cepillada, etc.)	173	1		174
59.Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 50 pero no mencionado anteriormente	523	4		527

.../...

60. Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación - Sin especificar				
61. Quedar atrapado, ser aplastado - en	242	5	1	248
62. Quedar atrapado, ser aplastado - bajo	176	2	2	180
63. Quedar atrapado, ser aplastado - entre	440	10		450
64. Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	34	4		38
69. Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 60 pero no mencionado anteriormente	124		1	125
70. Sobre esfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión - Sin especificar				
71. Sobre esfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	10.470	2		10.472
72. Exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	27			27
73. Trauma psíquico	47	1		48
79. Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 70 pero no mencionado antes	271			271
80. Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas) - Sin especificar.				
81. Mordedura	26			26
82. Picadura de un insecto, un pez	22			22
83. Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento	258			258
89. Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 80 pero no mencionado antes	45			45
90. Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	21	26	17	64
99. Otro contacto - Tipo de lesión no codificado en la presente	220			220
Total	27.770	138	34	27.942

Tabla AT-47. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por tipo de la lesión. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
000.Tipo de lesión desconocida o sin especificar	649	3	2	654	92		1	93
010.Heridas y lesiones superficiales	1			1				
011.Lesiones superficiales	4.412	3		4.415	442	1		443
012.Heridas abiertas	3.080	7		3.087	65	1		66
019.Otros tipos de heridas y lesiones superficiales	1.935	1		1.936	213			213
020.Fracturas de huesos	1			1				
021.Fracturas cerradas	1.356	24		1.380	312	9		321
022.Fracturas abiertas	229	10		239	22	3		25
029.Otros tipos de fracturas de huesos	283	13		296	55	3		58
030.Dislocaciones, esguinces y torceduras	12			12	7			7
031.Dislocaciones y subluxaciones	1.638	2		1.640	211			211
032.Esguinces y torceduras	5.706	1		5.707	949	2		951
039.Otros tipos de dislocaciones, esguinces y torceduras	5.191			5.191	713			713
040.Amputaciones traumáticas (pérdida de partes del cuerpo)	50	9	1	60		1		1
050.Conmociones y lesiones internas					1			1
051.Conmociones y lesiones intracraneales	51	7	2	60	10	1		11
052.Lesiones internas	949	6	2	957	74		2	76
059.Otros tipos de conmoción y lesiones internas	171	2		173	34		1	35
060.Quemaduras, escaldaduras y congelación								
061.Quemaduras y escaldaduras (térmicas)	367	4		371	3			3
062.Quemaduras químicas (corrosión)	66	2		68				
063.Congelación	1			1				
069.Otros tipos de quemaduras, escaldaduras y congelación	77			77				
070.Envenenamientos e infecciones								
071.Envenenamientos agudos	2			2				
072.Infecciones agudas	24			24				
079.Otros tipos de envenenamientos e infecciones	18			18	1			1
080.Ahogamientos y asfixias								
081.Asfixias	9			9				

082.Ahogamientos y sumersiones no mortales								
089.Otros tipos de ahogamientos y asfixias	7			7				
090.Efectos del ruido, la vibración y la presión								
091.Pérdidas auditivas agudas								
092.Efectos de la presión (barotrauma)								
099.Otros efectos del ruido, la vibración y la presión	41			41	5			5
100.Efectos de las temperaturas extremas, la luz y la radiación								
101.Calor e insolaciones								
102.Efectos de la radiación no térmica (rayos X, sustancias rad.	2			2				
103.Efectos de las bajas temperaturas								
109.Otros efectos de las temperaturas extremas, la luz y la rad.	12			12				
110.Trauma psíquico, choque traumático								
111.Daños psicológicos debidos a agresiones y amenazas	54	1		55	1			1
112.Choques traumáticos (eléctrico, provocados por un rayo, etc.	116	1		117	12			12
119.Otros tipos de choques (desastres naturales, choque anafiláctico	5			5	1			1
120.Lesiones múltiples	187	15	7	209	134	6	1	141
130.Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumático.	21	24	18	63	1		1	2
999.Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	1.047	3	2	1.052	131	1		132
Total	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523

Tabla AT-48. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por tipo del lugar. CAE, 2016.

	Leve	Grave	Mortal	Total	
000.Ninguna información	203		1	204	0,73%
010.Zonas industriales - Sin especificar					0,00%
011.Lugar de producción, taller, fábrica	11.154	48	6	11.208	40,11%
012.Área de mantenimiento, taller de reparación	869	5	2	876	3,14%
013.Áreas destinadas principalmente a almacenamiento, carga, des	1.902	11	2	1.915	6,85%
019.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 010, pero no mencionados	333	2	1	336	1,20%
020.Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto - Sin especificar					0,00%
021.Obras - edificio en construcción	646	8		654	2,34%
022.Obras - edificio en demolición, renovación o mantenimiento	400	1	1	402	1,44%
023.Cantera, mina a cielo abierto, excavación, zanja (incluidas	113	1		114	0,41%
024.Obras subterráneas	43			43	0,15%
025.Obras en el agua	5			5	0,02%
026.Obras en medio hiperbárico	1			1	0,00%
029.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 020, pero no mencionados	186	2		188	0,67%
030.Lugares agrícolas, de cría de animales, de piscicultura, zona					0,00%
031.Lugares de cría de animales	61	1		62	0,22%
032.Lugares agrícolas - cultivo del suelo	90	1		91	0,33%
033.Lugares agrícolas - cultivo en árboles o arbustos	53		1	54	0,19%
034.Zonas forestales	317	6	2	325	1,16%
035.Zonas piscícolas, pesca, acuicultura (no a bordo de un barco	55			55	0,20%
036.Jardines, parques, jardines florales, parques zoológicos	186			186	0,67%
039.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 030, pero no mencionado	51	2		53	0,19%
040.Lugares de actividad terciaria, oficinas, áreas de ocio...					0,00%
041.Oficinas, salas de reunión, bibliotecas, etc.	603	3	1	607	2,17%
042.Centros de enseñanza, escuelas, institutos, universidades, g	855	4		859	3,07%
043.Lugares de venta, pequeños o grandes (incluida la venta ambulante	1.151	1	2	1.154	4,13%
044.Restaurantes, lugares de ocio, lugares de alojamiento (incluido	1.130	1	1	1.132	4,05%
049.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 040, pero no mencionado	378	3	1	382	1,37%
050.Centros sanitarios - Sin especificar					0,00%
051.Centros sanitarios, clínicas, hospitales, guarderías	2.081	3	1	2.085	7,46%
059.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 050, pero no mencionado	142			142	0,51%

.../...

060.Lugares públicos - Sin especificar	1			1	0,00%
061.Lugares abiertos permanentemente al público (vías de acceso,	1.844	10	3	1.857	6,65%
062.Medio de transporte - terrestre: carretera o ferrocarril	555	11	2	568	2,03%
063.Zona aneja a lugares públicos con acceso reservado al personal	148		1	149	0,53%
069.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 060, pero no mencionado	164			164	0,59%
070.Domicilios - Sin especificar					0,00%
071.Domicilio privado	558	3	2	563	2,01%
072.Partes comunes, anexos, jardines colindantes privados	324	3		327	1,17%
079.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 070, pero no mencionado	66			66	0,24%
080.Lugares de actividades deportivas - Sin especificar					0,00%
081.En el interior - salas de actividades deportivas, gimnasios,	271	2		273	0,98%
082.En el exterior - terrenos de deporte, piscinas, pistas de es	179	2		181	0,65%
089.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 080, pero no mencionado	21			21	0,08%
090.En el aire, elevados - con excepción de las obras - Sin especificar					0,00%
091.Elevados - en una superficie fija (tejados, terrazas, etc.)	12			12	0,04%
092.Elevados - mástiles, torres, plataformas suspendidas	9			9	0,03%
093.En el aire - a bordo de una aeronave, etc.	2			2	0,01%
099.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 090, con excepción	1			1	0,00%
100.Subterráneos - con excepción de las obras - Sin especificar					0,00%
101. Subterráneos - túneles (carretera, tren, metro, etc.)	10			10	0,04%
102.Subterráneos - minas	4			4	0,01%
103.Subterráneos - alcantarillas	3			3	0,01%
109.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 100, con excepción	8			8	0,03%
110.En el agua - con excepción de las obras - Sin especificar					0,00%
111.Mares u océanos - a bordo de todo tipo de navíos, plataforma	124	3	1	128	0,46%
112.Lagos, ríos, puertos - a bordo de todo tipo de navíos, plata	53			53	0,19%
119.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 110, con excepción	2			2	0,01%
120.En medio hiperbárico - con excepción de las obras - Sin especificar					0,00%
121. En medio hiperbárico - bajo el agua (inmersiones, etc.)	1			1	0,00%
122.En medio hiperbárico - cámara hiperbárica	1			1	0,00%
129.Otros Tipos de lugar conocidos del grupo 120, con excepción					0,00%
999.Otros Tipos de lugar no codificados en esta clasificación	401	1	3	405	1,45%
Total	27.770	138	34	27.942	100,00%

Tabla AT-49. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por actividad física. CAE, 2016.

	Leve	Grave	Mortal	Total
00.Ninguna información	415	3	3	421
10.Operaciones con máquinas - Sin especificar				
11.Arrancar la máquina, parar la máquina	196	6		202
12.Alimentar la máquina, vaciar la máquina	663	4	1	668
13.Vigilar la máquina, hacer funcionar - conducir la máquina	713	9	3	725
19.Otra Actividad física específica conocida del grupo 10 pero	617	8		625
20.Trabajos con herramientas manuales - Sin especificar	1			1
21.Trabajar con herramientas manuales sin motor	2.695	10	2	2.707
22.Trabajar con herramientas manuales con motor	1.104	2	1	1.107
29.Otra Actividad física específica conocida del grupo 20 pero	221			221
30.Conducir/estar a bordo de un medio de transporte - equipo de	1			1
31.Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil	1.014	15	2	1.031
32.Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil	113	1		114
33.Ser pasajero a bordo de un medio de transporte	95		1	96
39.Otra Actividad física específica conocida del grupo 30 pero	71	2		73
40.Manipulación de objetos - Sin especificar	2			2
41.Coger con la mano, agarrar, asir, sujetar en la mano, poner	5.583	11	2	5.596
42.Ligar, atar, arrancar, deshacer, prensar, destornillar, ator	391	3	2	396
43.Fijar, colgar, izar, instalar - en un plano vertical	549	2	1	552
44.Lanzar, proyectar lejos	55			55
45.Abrir, cerrar (una caja, un embalaje, un paquete)	175	1		176
46.Verter, introducir líquidos, llenar, regar, pulverizar, vaciar	176	1		177
47.Abrir (un cajón), empujar (una puerta de un hangar, de un de	130			130
49.Otra Actividad física específica conocida del grupo 40 pero	724	5		729
50.Transporte manual - Sin especificar				
51.Transportar verticalmente - alzar, levantar, bajar, etc. un	1.422	2		1.424
52.Transportar horizontalmente - tirar de, empujar, hacer rodar	697	1		698
53.Transportar una carga (portar) - por parte de una persona	621	3		624
59.Otra Actividad física específica conocida del grupo 50 pero	143			143
60.Movimiento - Sin especificar				

.../...

61.Andar, correr, subir, bajar, etc.	5.339	21	2	5.362
62.Entrar, salir	314	3	1	318
63.Saltar, abalanzarse, etc.	118	1		119
64.Arrastrarse, trepar, etc.	16			16
65.Levantarse, sentarse, etc.	336	2		338
66.Nadar, sumergirse	12			12
67.Hacer movimientos en un mismo sitio	1.437	6	2	1.445
69.Otra Actividad física específica conocida del grupo 60 pero	474	1	2	477
70.Estar presente - Sin especificar	635	12	8	655
99.Otra Actividad física específica no codificada en esta clasificación	502	3	1	506
Total	27.770	138	34	27.942

Tabla AT-50. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por agente material. CAE, 2016.

	Leve	Grave	Mortal	Total
00.00.Ningún agente material o ninguna información	5			5
00.01.Ningún agente material	3.785	24	7	3.816
00.02.Ninguna información	1.275	8	5	1.288
01.01.Elementos de edificios, de construcciones - puertas, paredes, tabiques, etc.y obstáculos por definición (ventanas, ventanales, etc.)	371	2		373
01.02.Superficies o áreas de circulación al mismo nivel- suelos (interior o exterior, terrenos agrícolas, terrenos de deporte, suelos resbaladizos, suelos congestionados, tabla con clavos)	2.915	11	2	2.928
01.03.Superficies o áreas de circulación a nivel - flotantes	29			29
01.99.Otras construcciones y superficies al mismo nivel clasificadas en el grupo 01 pero no citadas anteriormente	64		1	65
02.01.Partes de edificio fijas en altura (tejados, terrazas, aberturas, escaleras, rampas)	915	7		922
02.02.Construcciones, superficies fijas en altura (comprende las pasarelas, escalas fijas..)	184	1		185
02.03.Construcciones, superficies móviles en altura (comprende andamios, escalas móviles, barquillas, plataformas elevadoras)	213	3		216
02.04.Construcciones, superficies temporales en altura (comprende andamios temporales, arneses, guindolas)	58	1		59
02.99.Otras construcciones y superficies por encima del nivel del suelo clasificadas en el grupo 02 pero no citadas anteriormente	22			22
03.01.Excavaciones, zanjas, pozos, fosas, escarpaduras, zanjas de garajes	21			21
03.02.Subterráneos, galerías	5			5
03.99.Otras construcc. en profundidad clasificadas en el grupo 03 pero no citadas anteriormente	5			5
04.01.Dispositivos de distribución de materia, de alimentación, canalizaciones - fijos - para gas, aire, líquidos, sólidos, incluidas las tolvas	151			151
04.02.Dispositivos de distribución de materia, de alimentación, canalizaciones móviles	93			93
04.03.Canales de desagüe, drenajes	7	1		8
04.99.Otros dispositivos de distribución de materia, de alimentación, canalizaciones, clasificados en el grupo 04 pero no citados anteriormente	26			26
05.01.Motores, generadores de energía (térmica, eléctrica, de radiación), incluidos los compresores y las bombas	75	1		76
05.02.Dispositivos de transmisión y almacenamiento de energía (mecánica, neumática, hidráulica, eléctrica, incluso baterías, acumuladores)	86	1		87
05.99.Otros dispositivos de transmisión y de almacenamiento de energía clasificados en el grupo 05 pero no citados anteriormente	18			18
06.00.Herramientas manuales sin motor - sin especificar	2			2
06.01.Herramientas manuales sin motor para serrar	35			35
06.02.Herramientas manuales sin motor para cortar, separar (comprende tijeras, cizallas, podaderas)	493			493
06.03.Herramientas manuales sin motor para tallar, mortajar, cincelar, recortar, tundir	34			34
06.04.Herramientas manuales sin motor para raspar, pulir, lijar	79			79
06.05.Herramientas manuales sin motor para taladrar, torneear, atornillar	232	1	1	234
06.06.Herramientas manuales sin motor para clavar, remachar, grapar	228			228
06.07.Herramientas manuales sin motor para coser, tejer	2			2
06.08.Herramientas manuales sin motor para soldar, pegar	59	1		60
06.09.Herramientas manuales sin motor para extracción de materiales y trabajo del suelo (comprende las herramientas agrícolas)	61			61

06.10.Herramientas manuales sin motor para encerar, lubricar, lavar, limpiar	95			95
06.11.Herramientas manuales sin motor para pintar	17			17
06.12.Herramientas manuales sin motor para sostener, agarrar	216	1		217
06.13.Herramientas manuales sin motor para trabajos de cocina (excepto cuchillos)	66			66
06.14.Herramientas manuales sin motor para trabajos de medicina, cirugía, punzantes, cortantes	18			18
06.15.Herramientas manuales sin motor para trabajos de medicina, cirugía, no cortantes, otras	10			10
06.16.Herramientas manuales sin motor para pescar (artes de pesca, anzuelo, etc)	31			31
06.99.Otras herramientas manuales sin motor para otros trabajos clasificadas en el grupo 06 pero no citadas anteriormente	220			220
07.01.Herramientas mecánicas manuales para serrar	58			58
07.02.Herramientas mecánicas manuales para cortar, separar (tijeras, cizallas, podaderas)	136			136
07.03.Herramientas mecánicas manuales para tallar, mortajar, cincelar, recortar, tundir	6			6
07.04.Herramientas mecánicas manuales para raspar, pulir, lijar (tronzadora de disco)	138			138
07.05.Herramientas mecánicas manuales para taladrar, hacer girar, atornillar	158			158
07.06.Herramientas mecánicas manuales para clavar, remachar, grapar	30			30
07.07.Herramientas mecánicas manuales para coser, tejer	1			1
07.08.Herramientas mecánicas manuales para soldar, pegar	68			68
07.09.Herramientas mecánicas manuales para extracción de materiales y trabajo del suelo (comprende herramientas agrícolas, trituradores de hormigón)	20			20
07.10.Herramientas mecánicas manuales para encerar, lubricar, lavar, limpiar (comprende aspirador, limpiador a alta presión)	20			20
07.11.Herramientas mecánicas manuales para pintar	4			4
07.12.Herramientas mecánicas manuales para sostener, agarrar	45	1		46
07.13.Herramientas mecánicas manuales para trabajos de cocina (excepto cuchillos)	11			11
07.14.Herramientas mecánicas manuales para calentar (comprende secador, decapador térmico, plancha eléctrica)	6			6
07.15.Herramientas mecánicas manuales para trabajos de medicina, cirugía, punzantes, cortantes	1			1
07.16.Herramientas mecánicas manuales para trabajos de medicina, cirugía, no cortantes, otras	7			7
07.17.Pistolas neumáticas (sin especificar herramienta)	7			7
07.99.Otras herramientas mecánicas sostenidas o guiadas con las manos clasificadas en el grupo 07 pero no citadas anteriormente	83	1		84
08.01.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para serrar	22			22
08.02.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para cortar, separar (comprende tijeras, cizallas, podaderas...)	80	1		81
08.03.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para tallar, mortajar, cincelar, recortar, tundir	10			10
08.04.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para raspar, pulir, lijar	27			27
08.05.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para taladrar, hacer girar, atornillar	49	1		50
08.06.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para clavar, remachar, grapar	11			11
08.08.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para soldar, pegar	24			24
08.09.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para extracción de materiales y trabajo del suelo (comprende las herramientas agrícolas)	3			3

08.10.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para encerar, lubricar, lavar, limpiar	11			11
08.11.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para pintar	3			3
08.12.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para sostener, agarrar	39			39
08.13.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para trabajos de cocina (excepto cuchillos)	22			22
08.14.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para trabajos de medicina y de cirugía, punzantes, cortantes	2			2
08.15.Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para trabajos de medicina y de cirugía, no cortantes, otras	1			1
08.99.Otras herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización, para otros trabajos, clasificadas en el grupo 08 pero no citadas anteriormente	62		1	63
09.01.Máquinas portátiles o móviles de extracción y para trabajo del suelo - minas, canteras y equipos de construcción/obras públicas	51	1		52
09.02.Máquinas portátiles o móviles para trabajo del suelo - agricultura	76			76
09.03.Máquinas portátiles o móviles [excepto trabajo del suelo] - de solar de obras	37			37
09.04.Máquinas móviles de limpieza de suelos	28			28
09.99.Otras máquinas y equipos portátiles o móviles clasificados en el grupo 09 pero no citados anteriormente	165		1	166
10.01.Máquinas fijas para extracción y trabajo del suelo	6			6
10.02.Máquinas para la preparación de los materiales: triturar, pulverizar, filtrar, separar, mezclar, amasar	55	1		56
10.03.Máquinas para la transformación de los materiales - procedimientos químicos (reactores, fermentadores)	18			18
10.04.Máquinas para la transformación de los materiales - procedimientos en caliente (hornos, secadores estufas)	58			58
10.05.Máquinas para la transformación de los materiales - procedimientos en frío (produc. de frío)	14			14
10.06.Máquinas para la transformación de los materiales, otros procedimientos	55	1		56
10.07.Formar por prensado, aplastamiento (máquinas de)	90			90
10.08.Máquinas para formar - por calandrado, laminado, máquinas de cilindros (incluso fabricación de papel)	54	2		56
10.09.Máquinas de formar - por inyección, extrusión, soplado, hilatura, moldeado, fusión, fundición	42			42
10.10.Máquinas de mecanizado (cepillar, fresar, alisar, esmerilar, pulir, tornear, taladrar)	209			209
10.11.Máquinas de mecanizado para serrar	35			35
10.12.Máquinas de mecanizado - para cortar, ranurar, recortar (comprende prensa estampadora, cizalla, guillotina, oxicorte)	145	2		147
10.13.Máquinas para el tratamiento de superficies (limpiar, lavar, secar, pintar, imprimir)	83	1		84
10.14.Máquinas para el tratamiento de superficies - galvanizado, tratamiento electrolítico de superficies	1			1
10.15.Máquinas para ensamblar (soldar, pegar, clavar, atornillar, remachar, hilar, alambrar, coser, grapar)	98	1		99
10.16.Máquinas para acondicionar, embalar (llenar, etiquetar, cerrar...)	69	1		70
10.17.Otras máquinas de industrias específicas (control de ensayos, diversas)	52			52
10.18.Máquinas específicas utilizadas en agricultura, ganadería, no relacionadas con las máquinas anteriormente citadas	2			2
10.99.Otras máquinas y equipos fijos clasificados en el grupo 10 pero no citados anteriormente	156	3		159
11.01.Transportadores fijos, equipos y sistemas de transporte continuo - mediante cinta transportadora, escaleras mecánicas, teleféricos, transportadores, etc.	97			97
11.02.Elevadores, ascensores, equipos de nivelación - montacargas, elevadores de cangilones, gatos, tornos, etc.	89			89
11.03.Grúas fijas, móviles, montadas sobre vehículos, grúas de puente, equipos de elevación de carga suspendida	121	2		123

11.04.Dispositivos móviles de transporte, carros de transporte (carros motorizados o no) - carretillas, estibadores para placas estibadoras, etc.	471	3		474
11.05.Dispositivos elevadores, de amarre, de presión y materiales diversos para el transporte (comprende eslingas, ganchos, cordaje...)	70	2		72
11.06.Dispositivos de almacenamiento, embalaje, contenedores fijos (silos, depósitos, cisternas, tanques)	35			35
11.07.Dispositivos de almacenamiento, embalaje, contenedores móviles	167			167
11.08.Accesorios de almacenamiento, estanterías especiales para almacenar cargas en palets.	206	1		207
11.09.Embalajes diversos, pequeños y medianos, móviles (cestos, recipientes diversos, botellas, cajones, extintores...)	301			301
11.99.Otros dispositivos de traslado, transporte y almacenamiento clasificados en el grupo 11 pero no citados anteriormente	126			126
12.01.Vehículos pesados: camiones (transporte de carga), autobuses y autocares (transporte de pasajeros)	290	5		295
12.02.Vehículos ligeros - de carga o de pasajeros	638	6	3	647
12.03.Vehículos - dos, tres ruedas, motorizados o no	208	1		209
12.04.Otros vehículos terrestres: esquís, patines de ruedas, etc.	7			7
12.99.Otros vehículos terrestres clasificados en el grupo 12 pero no citados anteriormente	33			33
13.01.Vehículos sobre raíles, incluso monorraíles suspendidos: de carga	6			6
13.02.Vehículos sobre raíles, incluso monorraíles suspendidos: de pasajeros	7			7
13.03.Vehículos náuticos: de carga	3			3
13.04.Vehículos náuticos: de pasajeros	2			2
13.05.Vehículos náuticos: de pesca	18			18
13.07.Vehículos aéreos: de pasajeros	1			1
13.99.Otros vehículos de transporte clasificados en el grupo 13 pero no citados anteriormente	26			26
14.01.Materiales de construcción - grandes y pequeños: agente prefabricado, encofrado, viguetas, ladrillos, tejas...	418	1	1	420
14.02.Elementos constitutivos de máquina, de vehículo: chasis, cárter, manivela, rueda, etc.	317	1		318
14.03.Piezas trabajadas, elementos o herramientas de máquinas (incluso los fragmentos y astillas procedentes de estos agentes materiales)	1.697	7	1	1.705
14.04.Elementos de ensamblaje, tornillos, clavos, bulones	105			105
14.05.Partículas, polvos, fragmentos, trozos, proyecciones, astillas y otros elementos resultantes de rotura	330	2		332
14.06.Productos - de la agricultura (comprende granos, paja, otras producciones agrícolas)	5			5
14.07.Productos - para la agricultura, la ganadería (comprende abonos, alimentos para animales)	21		1	22
14.08.Productos almacenados (comprende los objetos y embalajes dispuestos en un almacenamiento)	438		1	439
14.09.Productos almacenados - en rollos, bobinas	109			109
14.10.Cargas - transportadas sobre dispositivo de manipulación mecánica, de transporte	46	1		47
14.11.Cargas - suspendidas de dispositivo de puesta a nivel, una grúa	45	1	1	47
14.12.Cargas - manipuladas a mano	1.765			1.765
14.99.Otros materiales, objetos, productos, elementos de máquinas clasificados en el grupo 14 pero no citados anteriormente	562	1		563
15.01.Materias - cáusticas, corrosivas (sólidas, líquidas o gaseosas)	67	1		68
15.02.Materias - nocivas, tóxicas (sólidas líquidas o gaseosas)	41		2	43
15.03.Materias - inflamables (sólidas, líquidas o gaseosas)	13			13
15.04.Materias - explosivas, reactivas (sólidas, líquidas o gaseosas)	7			7
15.05.Gases, vapores sin efectos específicos - inertes para la vida, asfixiantes	12			12

15.07.Sustancias - biológicas	9			9
15.08.Sustancias, materias - sin peligro específico (agua, materias inertes...)	59			59
15.99.Otras sustancias químicas, explosivas, radioactivas, biológicas clasificadas en el grupo 15 pero no citadas anteriormente	16			16
16.01.Dispositivos de protección - sobre máquina	17			17
16.02.Equipos de protección individual	26	1		27
16.03.Dispositivos y equipos de emergencia	3			3
16.99.Otros dispositivos y equipos de protección clasificados en el grupo 16 pero no citados anteriormente	16			16
17.01.Mobiliario	357	1		358
17.02.Equipos - informáticos, ofimática, reprografía, comunicación	18			18
17.03.Equipos - para enseñanza, escritura, dibujo - comprende: máquinas de escribir, de timbrar, ampliadora, fechador, etc.	6			6
17.04.Objetos y equipos para el deporte y los juegos	87			87
17.05.Armas	3			3
17.06.Objetos personales, prendas de vestir	33			33
17.08.Aparatos, utensilios, objetos, ropa del hogar (uso profesional)	143	1		144
17.99.Otros equipos de oficina y personales, material de deporte, armas, clasificados en el grupo 17 pero no citados anteriormente	42			42
18.01.Árboles, plantas, cultivos	113	3	1	117
18.02.Animales - domésticos y de cría	69	1		70
18.03.Animales salvajes, insectos, serpientes	38	1		39
18.04.Microorganismos	1			1
18.05.Agentes infecciosos víricos	10			10
18.06.Humanos	1.514	7	2	1.523
18.99.Otros organismos vivos clasificados en el grupo 18 pero no citados anteriormente	2			2
19.01.Residuos en grandes cantidades - de materias, productos, materiales, objetos	33			33
19.02.Residuos en grandes cantidades de sustancias químicas	1			1
19.03.Residuos en grandes cantidades de sustancias biológicas, vegetales, animales	10			10
19.99.Otros residuos en grandes cantidades clasificados en el grupo 19 pero no citados anteriormente	5			5
20.01.Fenómenos físicos, ruido, radiación natural (luz, arco luminoso, presurización, despresurización, presión...)	7			7
20.02.Elementos naturales y atmosféricos (comprende superficies de agua, barro, lluvia, granizo, nieve, hielo, ráfaga de viento...)	69			69
20.03.Catástrofes naturales (comprende inundación, volcanismo, terremoto, maremoto, fuego, incendio...)	6			6
20.99.Otros fenómenos físicos y elementos naturales clasificados en el grupo 20 pero no citados anteriormente	14			14
99.00.Otros agentes materiales no citados en esta clasificación	1.138	8	3	1.149
Total	27.770	138	34	27.942

Tabla AT-51. Número de AT en JL con baja, según gravedad, por desviación. CAE, 2016.

	Leve	Grave	Mortal	Total	
00.Ninguna información	1.540	12	5	1.557	5,57%
10.Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego - Sin es					0,00%
11.Problema eléctrico causado por fallo en la instalación - que	21			21	0,08%
12.Problema eléctrico - que da lugar a un contacto directo	16	1		17	0,06%
13.Explósión	18	1		19	0,07%
14.Incendio, fuego	30			30	0,11%
19.Otra Desviación conocida del grupo 10 pero no mencionada anteriormente	73	1	1	75	0,27%
20.Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vapor					0,00%
21.En estado de sólido - desbordamiento, vuelco	62	1		63	0,23%
22.En estado líquido - escape, rezumamiento, derrame, salpicadura	245	2		247	0,88%
23.En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles...	43		2	45	0,16%
24.Pulverulento - emanación de humos, emisión de polvo, partículas	112			112	0,40%
29.Otra Desviación conocida del grupo 20 pero no mencionada anteriormente	71			71	0,25%
30.Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento	1			1	0,00%
31.Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	125	5	1	131	0,47%
32.Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, pi	326	2		328	1,17%
33.Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - superior	458	3	4	465	1,66%
34.Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - inferior	204	2		206	0,74%
35.Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - al mismo nivel	389	3		392	1,40%
39.Otra Desviación conocida del grupo 30 pero no mencionada anteriormente	220	1		221	0,79%
40.Pérdida (total o parcial) de control de máquinas, medios de					0,00%
41.Pérdida (total o parcial) de control - de máquina (incluido	417	5		422	1,51%
42.Pérdida (total o parcial) de control - de medio de transporte	776	12	2	790	2,83%
43.Pérdida (total o parcial) de control - de herramienta manual	1.487		1	1.488	5,33%
44.Pérdida (total o parcial) de control - de objeto (transporta	2.115	9		2.124	7,60%
45.Pérdida (total o parcial) de control - de animal	30			30	0,11%
49.Otra Desviación conocida del grupo 40 pero no mencionada anteriormente	240	1		241	0,86%
50.Resbalón o tropezón con caída - Caída de personas - Sin especificar	5			5	0,02%
51.Caída de una persona - desde una altura	979	20	1	1.000	3,58%
52.Resbalón o tropezón con caída - caída de una persona - al mi	2.885	10		2.895	10,36%

59.Otra Desviación conocida del grupo 50 pero no mencionada anteriormente	240	1	1	242	0,87%
60.Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico					0,00%
61.Pisar un objeto cortante	51			51	0,18%
62.Arrodillarse, sentarse, apoyarse contra	244	2		246	0,88%
63.Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el	280	6		286	1,02%
64.Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportuno	4.282	6	1	4.289	15,35%
69.Otra Desviación conocida del grupo 60 pero no mencionada anteriormente	658	8	4	670	2,40%
70.Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico	4			4	0,01%
71.Levantar, transportar, levantarse	3.209	1	1	3.211	11,49%
72.Empujar, tirar de	1.205		1	1.206	4,32%
73.Depositar, agacharse	653	3		656	2,35%
74.En torsión, en rotación, al girarse	1.043	1		1.044	3,74%
75.Caminar con dificultad, traspies, resbalón - sin caída	817	1		818	2,93%
79.Otra Desviación conocida del grupo 70 pero no mencionada anteriormente	812	2	1	815	2,92%
80.Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	1			1	0,00%
81.Sorpresa, miedo	56	1		57	0,20%
82.Violencia, agresión, amenaza - entre miembros de la empresa	37	1		38	0,14%
83.Violencia, agresión, amenaza - ejercida por personas ajenas	260			260	0,93%
84.Agresión, empujón - por animales	45	1		46	0,16%
85.Presencia de la víctima o de una tercera persona que represe	50			50	0,18%
89.Otra Desviación conocida del grupo 80 pero no mencionada anteriormente	48	1	1	50	0,18%
99.Otra Desviación no codificada en esta clasificación.	887	12	7	906	3,24%
Total	27.770	138	34	27.942	100,00%

Tabla AT-52. Número de AT con baja, según gravedad, por lugar del accidente. CAE, 2016.

	Leve	Grave	Mortal	Total
En el centro o lugar de trabajo habitual	24.360	94	20	24.474
Desplazamiento en su jornada laboral	2.062	25	6	2.093
Al ir o volver del Trabajo (in itinere)	3.489	28	6	3.523
En otro centro o lugar de trabajo	1.348	19	8	1.375
Total	31.259	166	40	31.465

Tabla AT-53. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por día de la semana. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Lunes	6.122	22	9	6.153	756	9	1	766
Martes	5.324	24	1	5.349	641	2		643
Miércoles	5.032	24	8	5.064	596	6	2	604
Jueves	4.690	28	4	4.722	626	5	2	633
Viernes	4.180	29	6	4.215	569	5		574
Sábado	1.488	7	2	1.497	164	1	1	166
Domingo	934	4	4	942	137			137
Sin dato								
Total	27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523

Tabla AT-54. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por parte del cuerpo lesionada. CAE, 2016.

	JL				Itinere			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
0 Parte del cuerpo afectada, sin especificar	118		1	119	54		2	56
11 Cabeza (Caput), cerebro, nerv. craneanos y vasos cerebrale	98	10	2	110	10	1		11
12 Zona facial	289	2	1	292	38			38
13 Ojo(s)	769	5		774	2	1		3
14 Oreja(s)	18			18	1			1
15 Dientes	10			10	3			3
18 Cabeza, múltiples partes afectadas	70	3	1	74	11			11
19 Cabeza, otras partes no mencionadas anteriormente	199	3	1	203	26	1		27
20 Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	1			1	3			3
21 Cuello, incluida la columna y las vértebras del cuello	773	2		775	750			750
29 Cuello, otras partes no mencionadas anteriormente	191			191	93			93
30 Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	1			1				
31 Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda	4.128	7		4.135	298			298
39 Espalda, otras partes no mencionadas anteriormente	949	1		950	68			68
40 Tronco y órganos, no descritos con más detalle	1			1				
41 Caja torácica, costillas, incl. omoplatos y articulacion	677	6		683	79	1		80
42 Región torácica, incluidos sus órganos	128	14	5	147	12		2	14
43 Región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	119	2		121	5			5
48 Tronco, múltiples partes afectadas	45	2	1	48	13			13
49 Tronco, otras partes no mencionadas anteriormente	169			169	2			2
51 Hombro y articulaciones del húmero	1.467	1		1.468	126			126
52 Brazo, incluida la articulación del cúbito	1.532	8		1.540	134	1		135
53 Mano	1.999	6		2.005	98	2		100
54 Dedo(s)	4.357	10		4.367	70			70
55 Muñeca	1.350			1.350	117	1		118
58 Extremidades superiores, múltiples partes afectadas	126	4	1	131	14	1		15
59 Extremidades superiores, otras partes no mencion. anteriorm.	179			179	15	1		16

60	Extremidades inferiores, no descritas con más detalle	3			3				
61	Cadera y articulación de la cadera	152	7		159	20	2		22
62	Pierna, incluida la rodilla	3.292	14		3.306	390	6		396
63	Maléolo	1.670	1		1.671	363	1		364
64	Pie	1.596	2		1.598	217			217
65	Dedo(s) del pie	266	1		267	27			27
68	Extremidades inferiores, múltiples partes afectadas	93	1		94	24	1		25
69	Extremidades inf., otras partes no mencionadas anteriormente	245	2		247	23			23
70	Todo el cuerpo y múlt. partes, no descritas con más detalle	1			1	1			1
71	Todo el cuerpo (efectos sistémicos)	23	3	9	35	12			12
78	Múltiples partes del cuerpo afectadas	549	15	8	572	334	8	2	344
99	Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	117	6	4	127	36			36
Total		27.770	138	34	27.942	3.489	28	6	3.523

Tabla AT-55. Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, declarados como “de tráfico”. CAE, 2016.

	JL				Itinere				JL				Itinere			
	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total	L.	G.	M.	Total
Acc. de Tráfico	716	9	4	729	1.817	19	5	1.841	2,56%	0,03%	0,01%	2,61%	51,58%	0,54%	0,14%	52,26%
Otros	27.054	125	34	27.213	1.672	9	1	1.682	96,82%	0,45%	0,12%	97,39%	47,46%	0,26%	0,03%	47,74%
Total	27.770	134	38	27.942	3.489	28	6	3.523				100%				100%

Tabla AT-56. Razones de índice de incidencia estimados por el modelo de Poisson para los AT con baja en JL, 2016.

		AT totales		AT graves y mortales	
		R.I.I. ¹	I.C. ² [95%]	R.I.I. ¹	I.C. ² [95%]
TH*	Gipuzkoa	0,90	[0,87 0,93]	0,76	[0,49 1,18]
	Bizkaia	0,99	[0,96 1,02]	0,76	[0,51 1,15]
Sector**	Industria	0,38	[0,35 0,41]	0,10	[0,05 0,21]
	Construcción	0,48	[0,44 0,53]	0,26	[0,12 0,57]
	Servicios	0,23	[0,21 0,25]	0,07	[0,04 0,15]
Sexo***	Mujer	0,47	[0,46 0,49]	0,33	[0,21 0,53]
Grupo de edad****	25-44	0,96	[0,90 1,02]	0,24	[0,07 0,81]
	45 y más	0,98	[0,92 1,04]	0,71	[0,22 2,34]
Tipo de contratación*****	Temporal	1,15	[1,12 1,18]	1,22	[0,86 1,72]
	Autónomos	0,36	[0,33 0,40]	1,05	[0,44 2,53]

* El territorio de referencia es Araba

** El sector de referencia es Primario

*** El sexo de referencia es Hombre

**** El grupo de referencia es 16-24

***** El tipo de referencia es indefinido

¹ Razón de índice de incidencia

² Intervalo de confianza

Tabla AT-57. Número de AT con baja en JL y variación anual (%). CAE 2000-2016.

	Número AT	Variación	En jornada	Variación	In itinere	Variación
2000	55.212		50.720		4.492	
2001	56.682	2,01%	51.742	2,01%	4.940	9,97%
2002	56.444	-0,57%	51.445	-0,57%	4.999	1,19%
2003	53.901	-4,77%	48.992	-4,77%	4.909	-1,80%
2004	49.795	-7,56%	45.287	-7,56%	4.508	-8,17%
2005	51.360	1,85%	46.127	1,85%	5.233	16,08%
2006	51.425	0,69%	46.447	0,69%	4.978	-4,87%
2007	49.150	-4,48%	44.367	-4,48%	4.783	-3,92%
2008	48.151	-1,77%	43.580	-1,77%	4.571	-4,43%
2009	38.743	-20,16%	34.796	-20,16%	3.947	-13,65%
2010	37.034	-4,79%	33.130	-4,79%	3.904	-1,09%
2011	33.545	-8,91%	30.177	-8,91%	3.368	-13,73%
2012	28.591	-16,14%	25.307	-16,14%	3.284	-2,49%
2013	27.627	-3,91%	24.318	-3,91%	3.309	0,76%
2014	27.827	1,17%	24.602	1,17%	3.225	-2,54%
2015	30.027	8,69%	26.489	7,67%	3.538	9,71%
2016	31.465	4,79%	27.942	5,49%	3.523	-0,42%

Tabla AT-58. Índice de Incidencia medio anual de AT con baja en JL, por territorio. Índice bruto y estandarizado* (por mil personas trabajadoras). CAE, 2000-2016.

	CAE		ARABA		BIZKAIA		GUIPUZKOA	
	Índice bruto	Índice estandarizado	Índice bruto	Índice estandarizado	Índice bruto	Índice estandarizado	Índice bruto	Índice estandarizado
2000	6,82	6,40	7,30	6,77	6,84	6,74	6,50	5,88
2001	6,61	6,27	7,37	6,93	6,56	6,45	6,24	5,67
2002	6,37	6,10	7,20	6,73	6,38	6,27	5,92	5,61
2003	5,98	5,82	6,53	6,28	6,07	6,07	5,51	5,26
2004	5,41	5,17	6,35	5,78	5,28	5,34	5,13	4,88
2005	5,38	5,18	6,38	5,69	5,24	5,42	5,08	4,86
2006	5,29	5,04	5,86	5,33	5,22	5,32	5,10	4,86
2007	4,90	4,70	5,59	5,23	4,76	4,73	4,74	4,47
2008	4,76	4,51	5,33	4,96	4,65	4,56	4,63	4,36
2009	3,90	3,80	4,28	4,12	3,90	3,94	3,73	3,58
2010	3,76	3,58	4,12	3,76	3,75	3,72	3,59	3,34
2011	3,44	3,19	3,71	3,27	3,41	3,35	3,33	2,94
2012	2,96	2,74	3,10	2,84	2,95	2,88	2,98	2,63
2013	3,00	2,80	3,10	2,80	2,90	2,70	2,90	2,90
2014	3,00	2,80	3,30	2,90	2,90	2,80	2,90	2,60
2015	3,01	2,87	3,30	2,91	2,98	2,97	2,92	2,65
2016	3,10	3,00	3,40	3,10	3,10	3,20	2,90	2,70

*Referencia: población española por actividad económica (cnae 2 dígitos).

Tabla AT-59. Tendencia de los AT con baja en JL. Variación(%) interanual media ajustada, CAE, 2007-2008, 2009-2013, 2014-2016.

	AT Totales en JL	
	Variación(%) ^a	I.C. ^b [95%]
2006-2009	-2,0%	(-3,3%, -0,7%)
2010-2012	-9,3%	(-9,6%, -8,9%)
2013-2015	6,6%	(5,7% 7,5%)

Tabla AT-59. Tendencia de los AT con baja en JL. Variación(%) interanual media ajustada, 2007-2010, 2011-2016.

	AT Graves-Mortales en JL	
	Variación(%) ^a	I.C. ^b [95%]
2007-2010	-14,9%	(-19,2%, -10,4%)
2011-2016	-5,5%	(-8,8%, -2,2%)

Tabla AT-60. Tasa de APVP de AT mortales (por mil trabajadores/trabajadoras), por sector y territorio. CAE, 2000-2004, 2005-2009, 2010-2014 y 2015-2016.

	CAE					ARABA					BIZKAIA					GUIPUZKOA				
	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot
2000-2004	23,84	4,51	10,13	2,84	4,18	16,34	3,43	7,39	2,59	3,42	26,81	4,69	10,44	2,30	3,95	23,81	4,95	10,99	3,92	4,97
2005-2009	14,82	2,42	8,11	1,10	2,16	4,80	2,10	6,07	0,64	1,58	20,43	2,52	7,71	1,08	2,21	13,94	2,49	10,24	1,36	2,42
2010-2014	9,35	1,67	3,88	0,73	1,23	4,52	1,31	3,15	0,67	1,06	11,98	1,82	2,87	0,73	1,20	10,33	1,71	6,36	0,75	1,38
2015-2016	4,03	0,70	1,93	0,25	0,47	0,00	0,51	0,00	0,00	0,51	4,94	0,46	0,59	0,12	0,25	2,68	1,11	4,77	0,46	0,79

Tabla AT-61. Tasa de APVP de AT mortales (por mil trabajadores/trabajadoras), Índice bruto y estandarizado* 2000-2004, 2005-2009, 2010-2014 y 2015-2016.

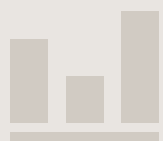
	ARABA		BIZKAIA		GUIPUZKOA	
	Índice bruto	Índice están.	Índice bruto	Índice están.	Índice bruto	Índice están.
2000-2004	3,42	3,39	3,95	3,96	4,97	5,04
2005-2009	1,58	1,51	2,21	2,21	2,42	2,52
2010-2014	1,06	1,01	1,20	1,24	1,38	1,42
2015-2016	0,51	0,12	0,25	0,27	0,79	0,82

*Referencia: población CAE por sector de actividad económica.

Tabla AT-62. Media de APVP de AT mortales, por sector para CAE y territorios. 2000-2004, 2005-2009, 2010-2014 y 2015-2016.

	CAE					ARABA					BIZKAIA					GUIPUZKOA				
	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot	Prim	Indus	Cons	Serv	Tot	Prim	In-dus	Cons	Serv	Tot
2000-2004	24,89	26,98	28,44	29,90	28,27	24,40	31,17	24,23	30,93	29,07	24,33	24,85	29,44	29,07	27,40	26,30	28,20	28,28	30,46	29,12
2005-2009	25,13	25,53	28,86	26,77	26,86	24,00	25,94	24,67	27,22	25,75	23,59	24,88	30,24	25,49	26,47	30,80	26,16	28,45	28,66	27,91
2010-2014	25,28	22,35	25,56	23,59	23,69	16,00	26,44	23,25	27,40	24,78	27,78	20,90	25,07	23,02	23,10	28,20	22,67	26,71	23,08	24,11
2015-2016	17,33	19,36	27,50	21,36	21,03	0,00	36,00	0,00	0,00	36,00	19,00	11,80	23,00	14,40	14,77	14,00	23,60	29,00	27,17	25,47





GRÁFICOS

GRÁFICOS DE ACCIDENTES
DE TRABAJO

AÑO
2016

80



Fig. 1. Índice de Incidencia de AT en JL CAE 2015-2016

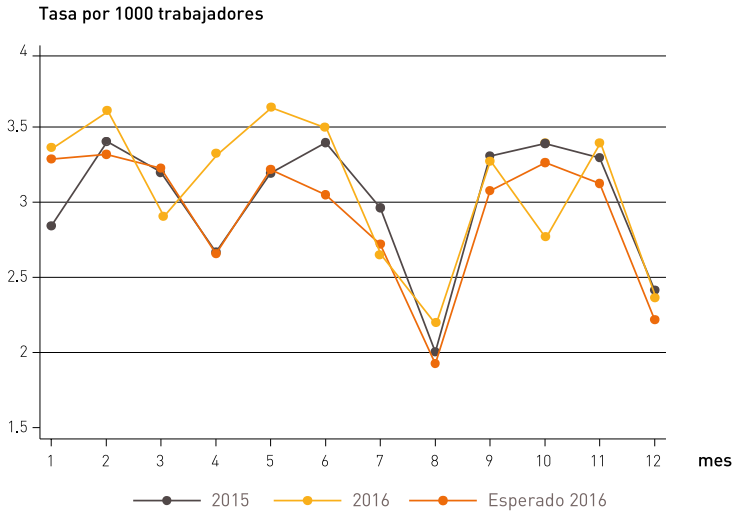


Fig. 2. Índice de Incidencia de AT Leves en JL CAE 2015-2016

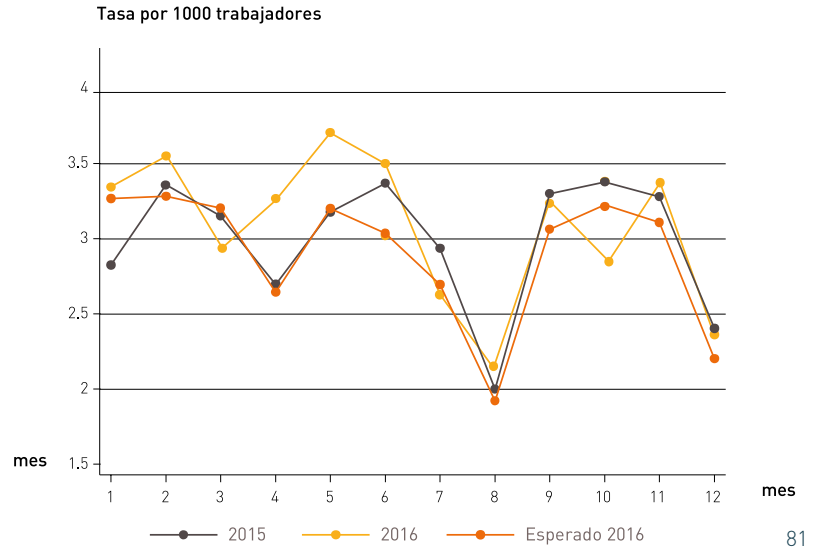


Fig. 3. Índice de Incidencia de AT Graves en JL CAE 2015-2016

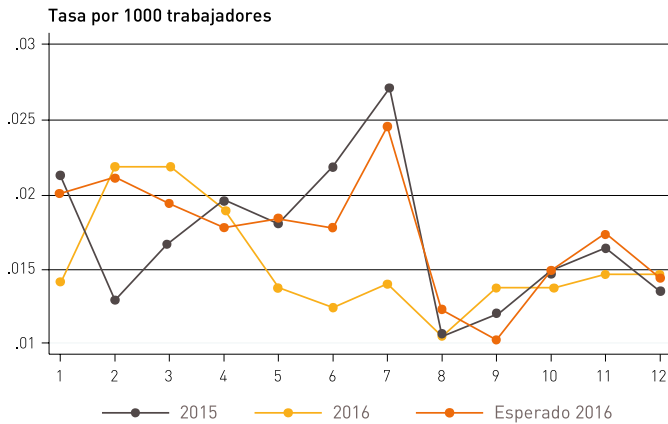


Fig. 4. Índice de Incidencia de AT Mortales en JL CAE 2015-2016

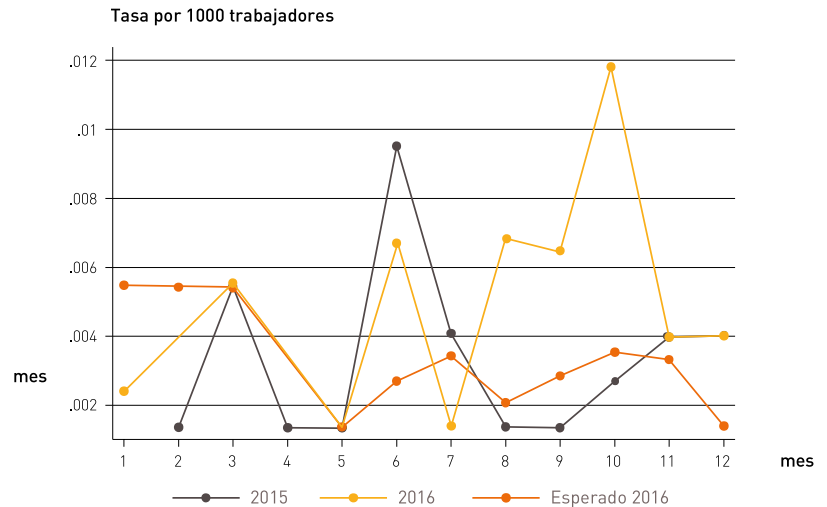


Fig. 5. Índice de Incidencia acumulado de AT en JL CAE 2015-2016

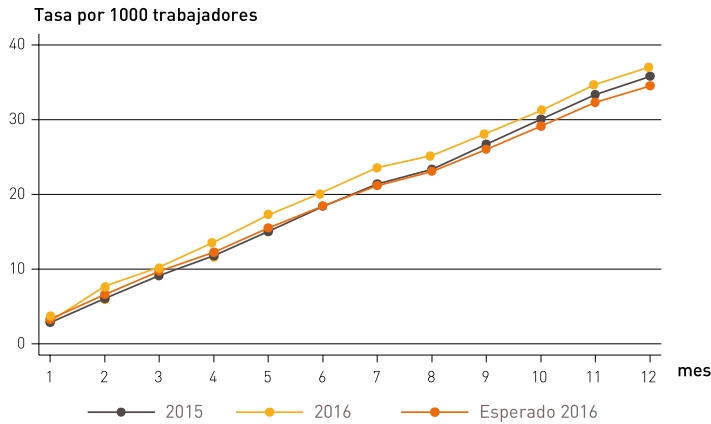
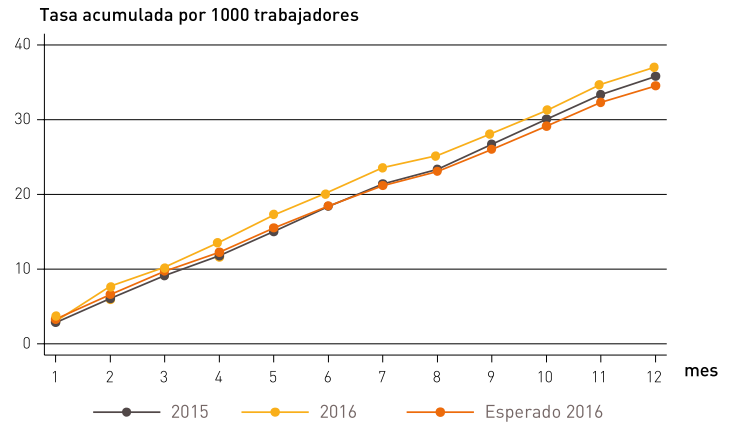


Fig. 6. Índice de Incidencia acumulado de AT Leves en JL CAE 2015-2016



82

Fig. 7. Índice de Incidencia acumulado de AT Graves en JL CAE 2015-2016

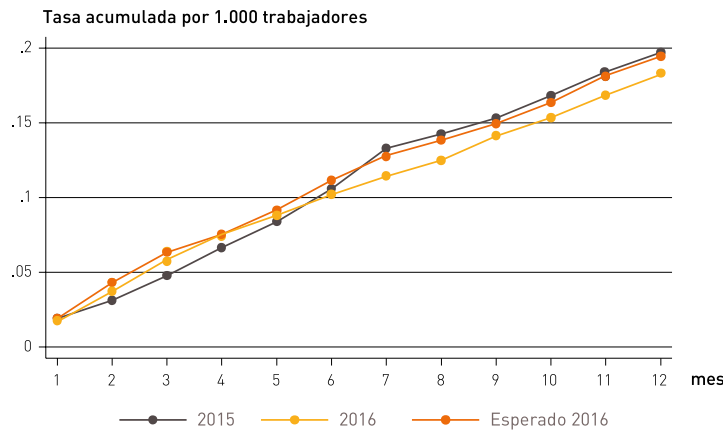


Fig. 8. Índice de Incidencia acumulado de AT Mortales en JL CAE 2015-2016

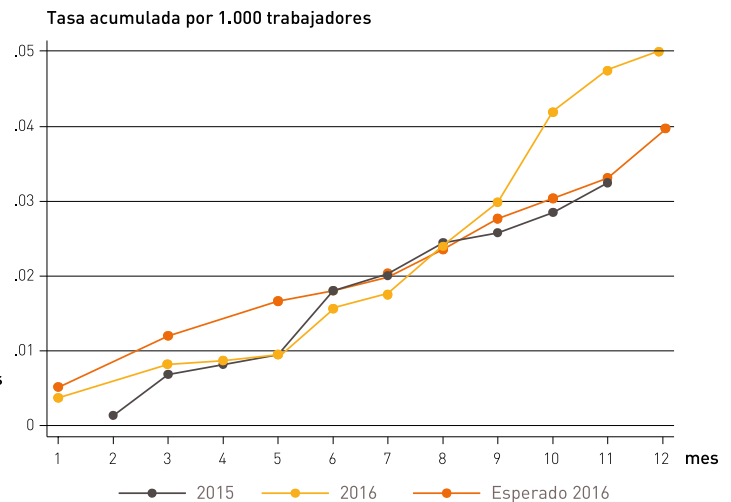


Fig. 9. Tasa de AT en JL por 1.000 trabajadores

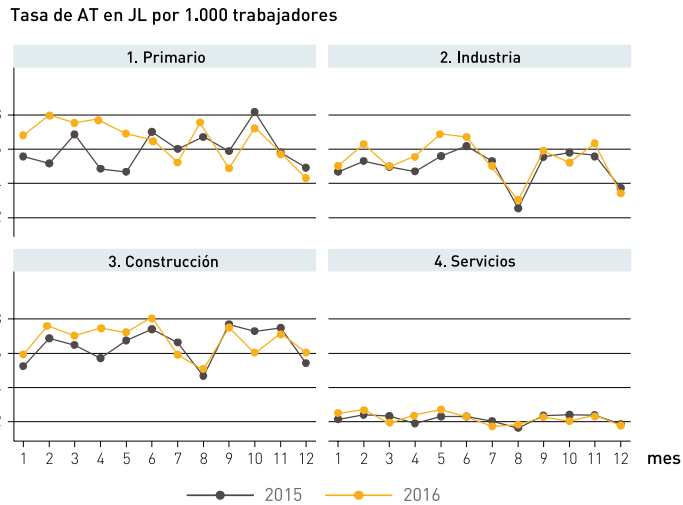


Fig. 10. Tasa de AT en JL leves por 1.000 trabajadores

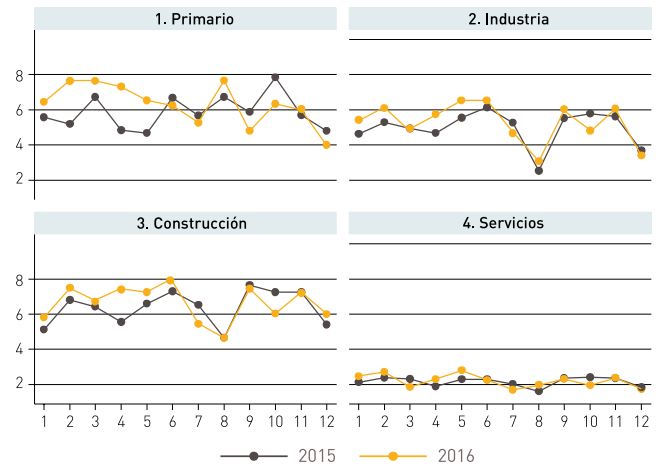


Fig. 11. Tasa de AT en JL graves por 1.000 trabajadores

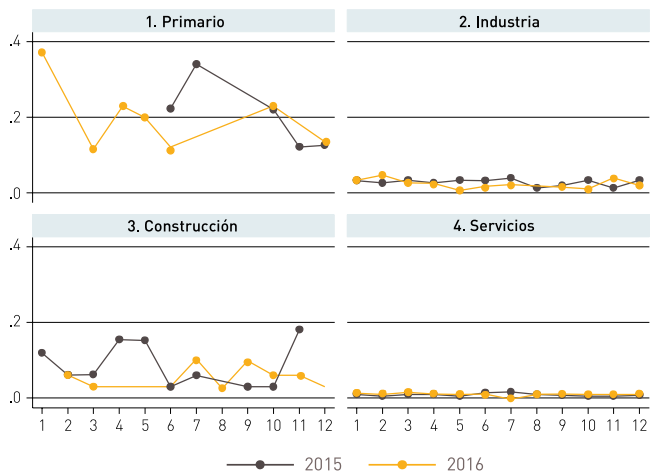


Fig. 12. Tasa de AT en JL mortales por 1.000 trabajadores

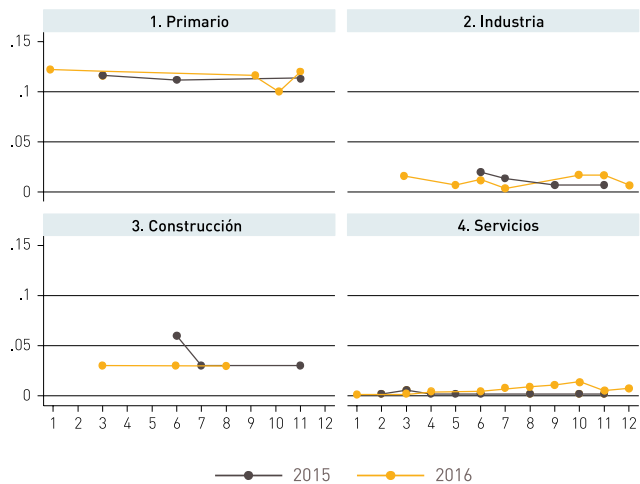


Fig. 13. Tasa acumulada de AT en JL por 1.000 trabajadores

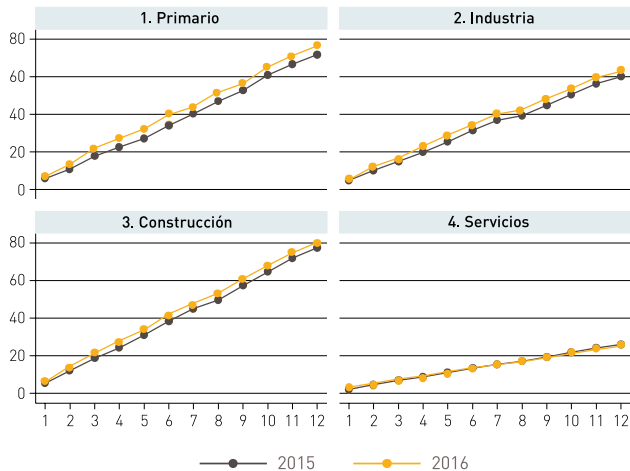
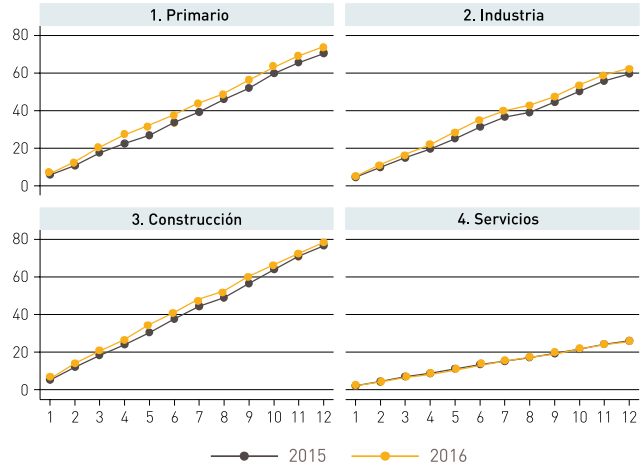


Fig. 14. Tasa acumulada de AT en JL leves por 1.000 trabajadores



84

Fig. 15. Tasa acumulada de AT en JL graves por 1.000 trabajadores

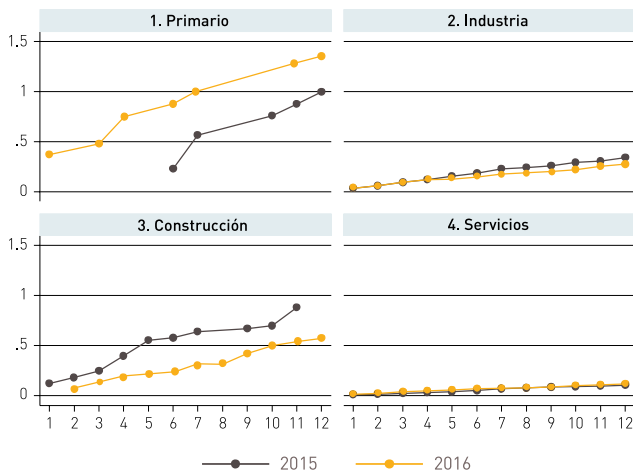


Fig. 16. Tasa acumulada de AT en JL mortales por 1.000 trabajadores

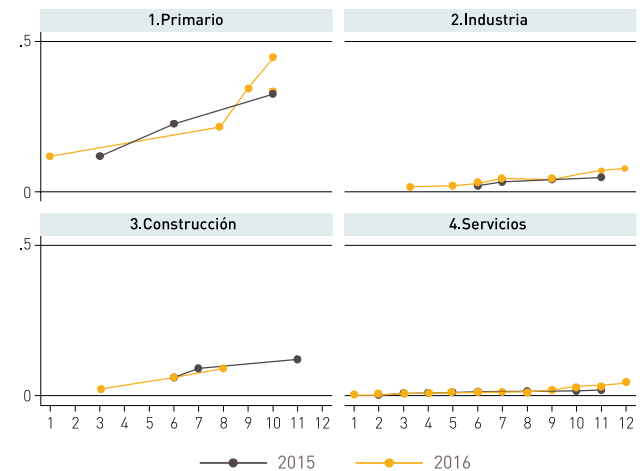


Fig. 17. Tasa de AT en JL por 1.000 trabajadores

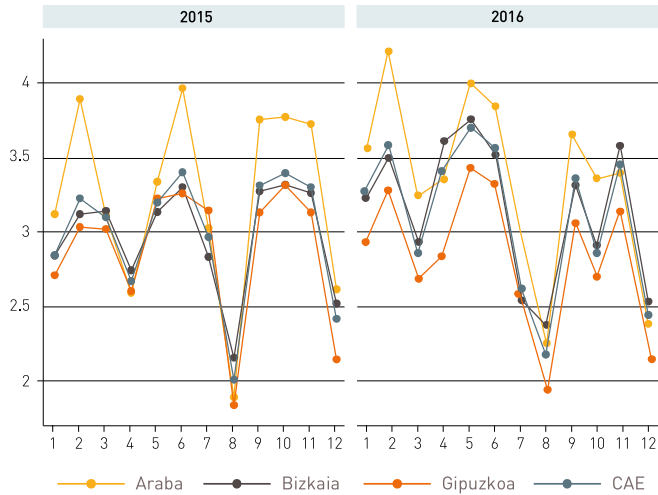


Fig. 18. Tasa de AT en JL leves por 1.000 trabajadores

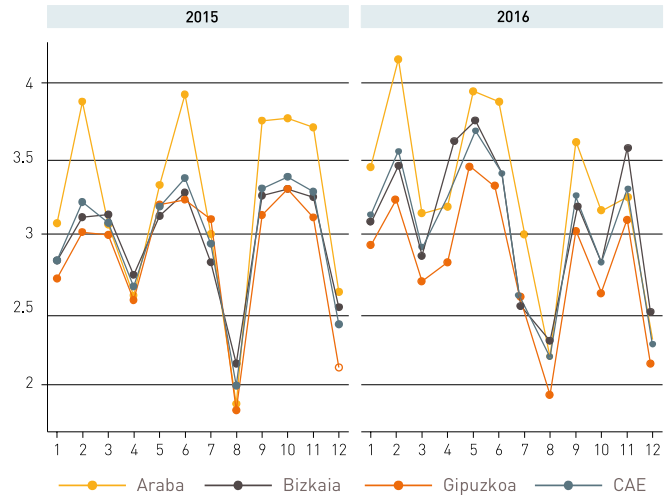


Fig. 19. Tasa de AT en JL graves por 1.000 trabajadores

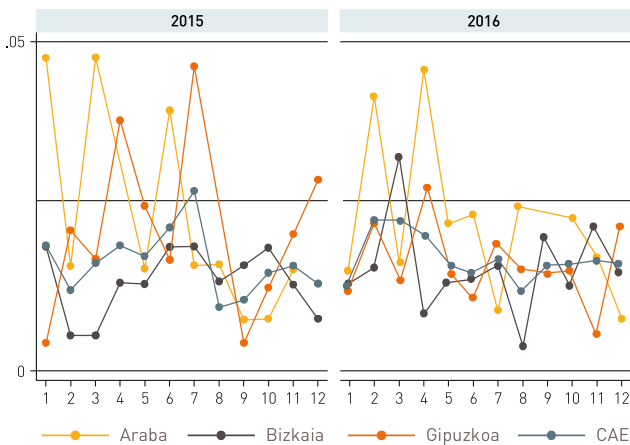


Fig. 20. Tasa de AT en JL mortales por 1.000 trabajadores

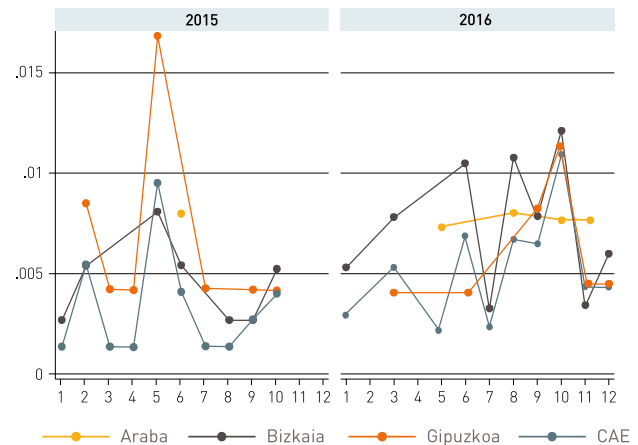


Fig. 21. Tasa de AT en JL acumulada por 1.000 trabajadores

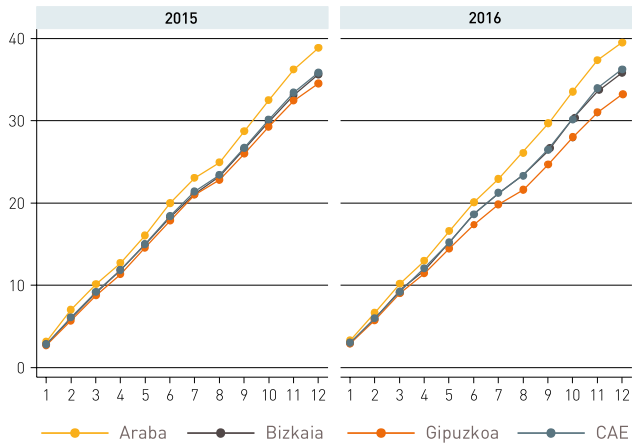


Fig. 22. Tasa de AT en JL acumulada en leves por 1.000 trabajadores

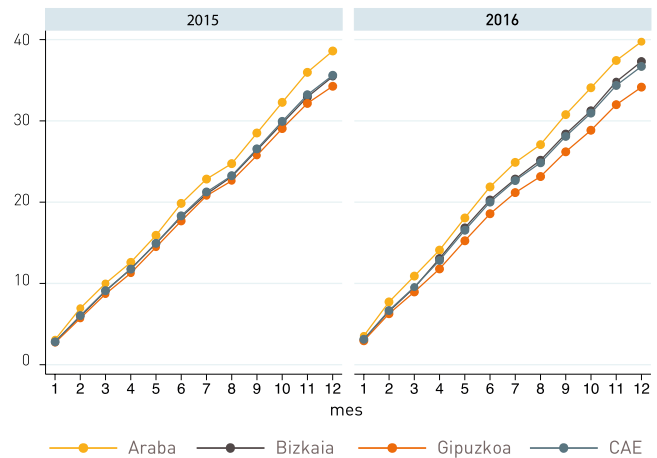


Fig. 23. Tasa acumulada de AT en JL graves por 1.000 trabajadores

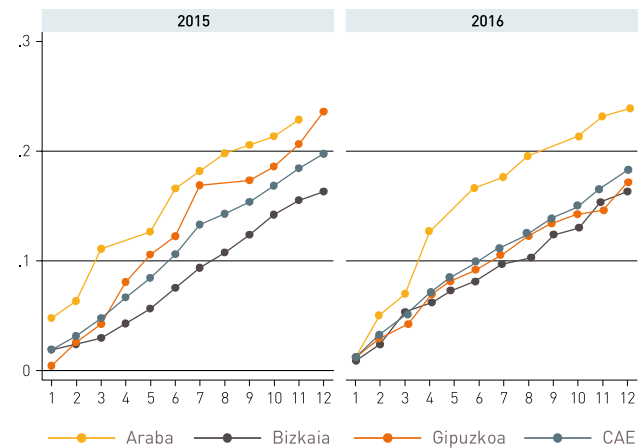


Fig. 24. Tasa acumulada de AT en JL mortales por 1.000 trabajadores

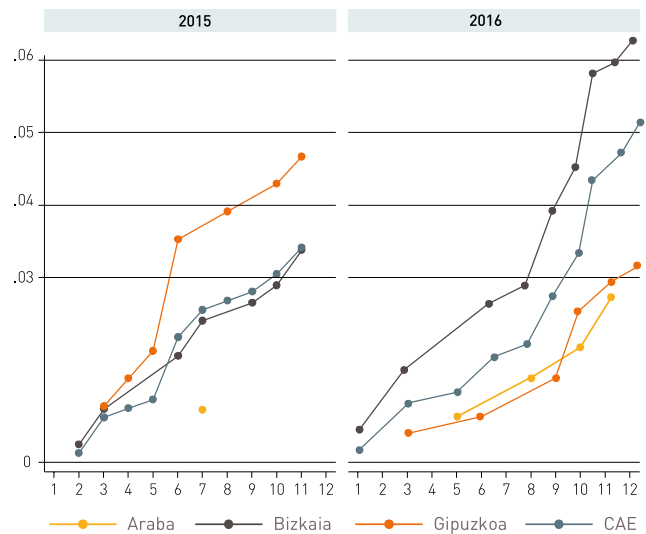


Fig. 25. Número de AT con baja en JL, por sexo CAE, 2007-2016

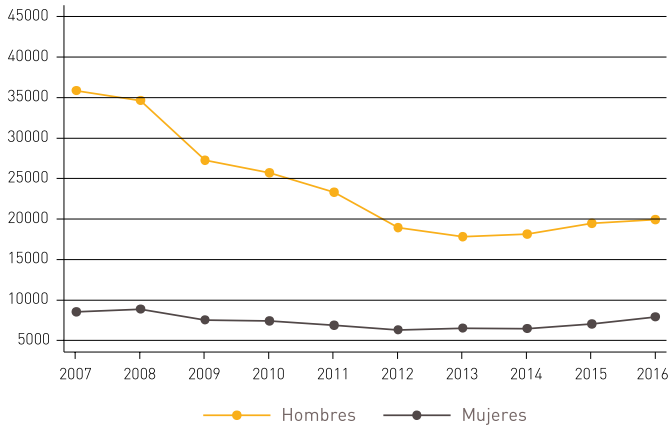


Fig. 26. Número de AT con baja en JL, por grupo de edad. CAE, 2007-2016

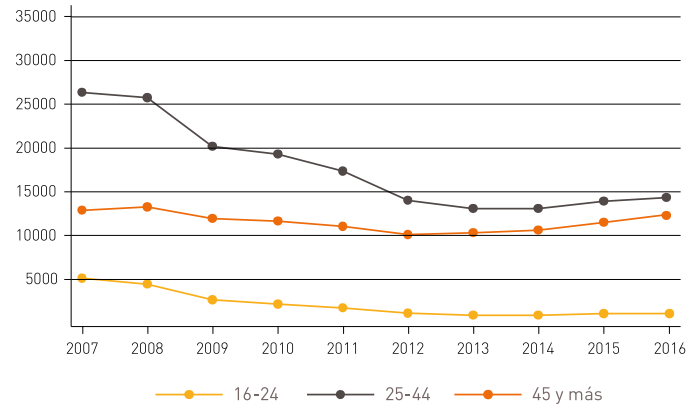


Fig. 27. Número de AT con baja en JL, según Territorio. CAE, 2007-2016

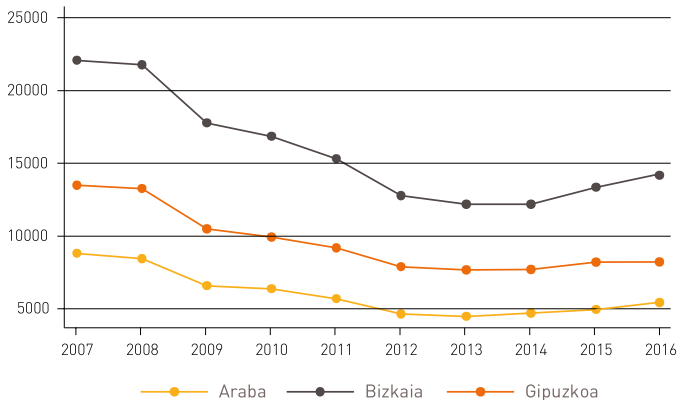


Fig. 28. Número de AT con baja en JL, por sector de actividad. CAE, 2007-2016

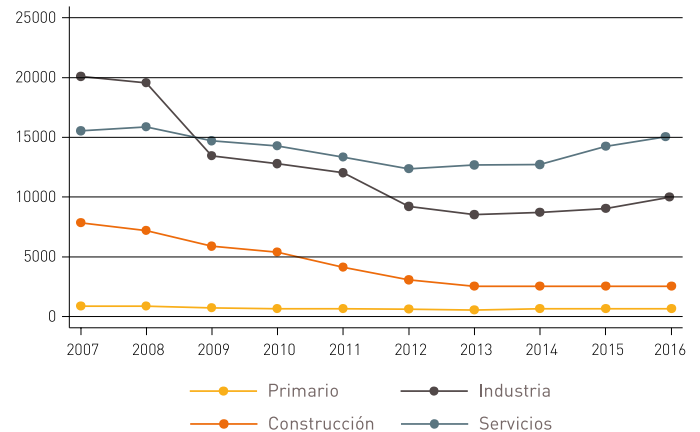


Fig. 29. Índice de Incidencia AT con baja en JL CAE, 2012-2016

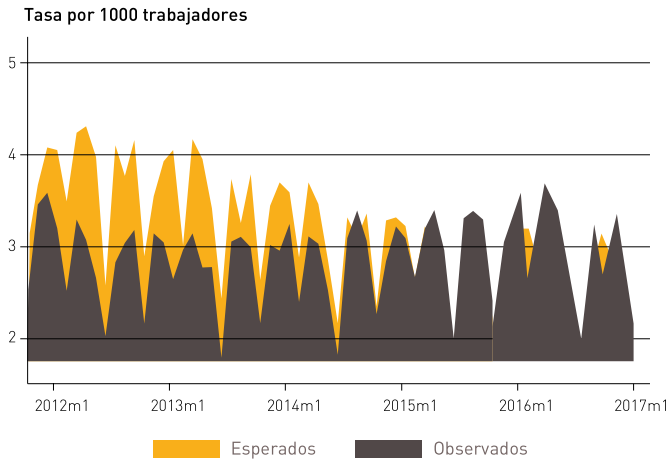


Fig. 30. Índice de Incidencia de AT con baja en JL LEVES. CAE, 2012-2016

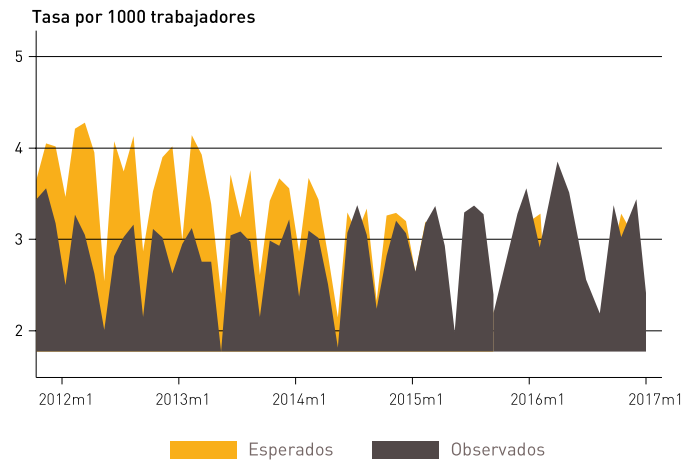


Fig. 31. Índice de Incidencia de AT con baja en JL GRAVES. CAE, 2012-2016

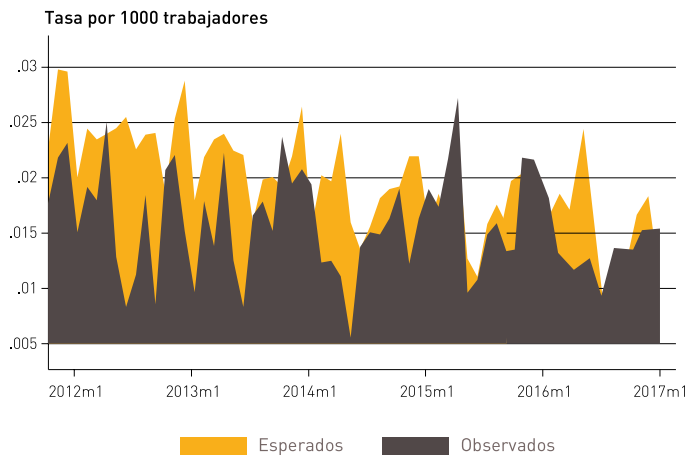


Fig. 32. Índice de Incidencia de AT con baja en JL MORTALES. CAE, 2012-2016

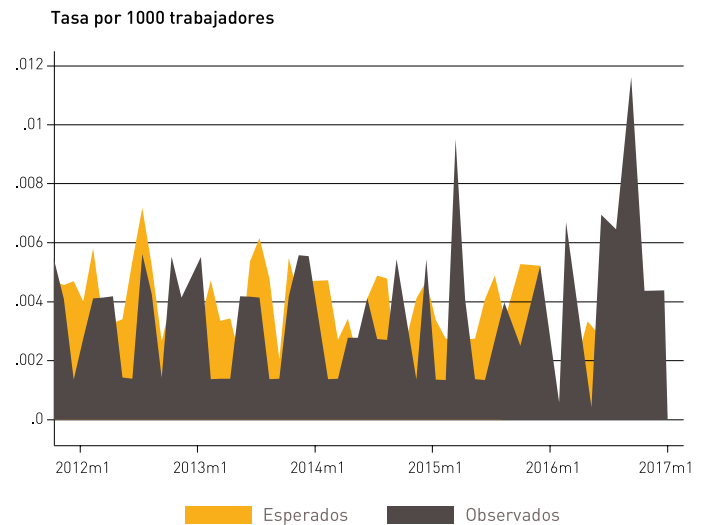


Fig. 33. AT con baja en JL por 1000 trabajadores. CAE

Índice de Incidencia bruto y estandarizado por cnae (2 dígitos).

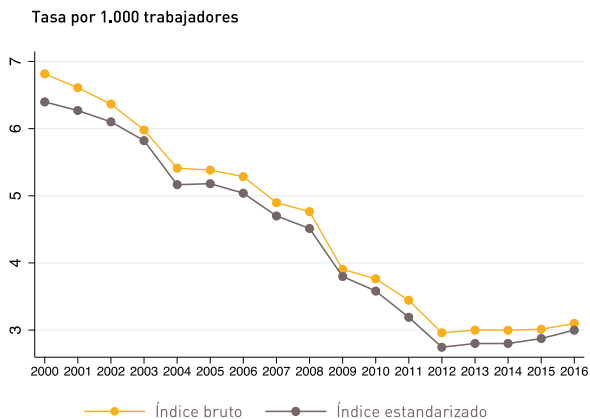


Fig. 34. AT con baja en JL por 1000 trabajadores. Araba

Índice de Incidencia bruto y estandarizado por cnae (2 dígitos).

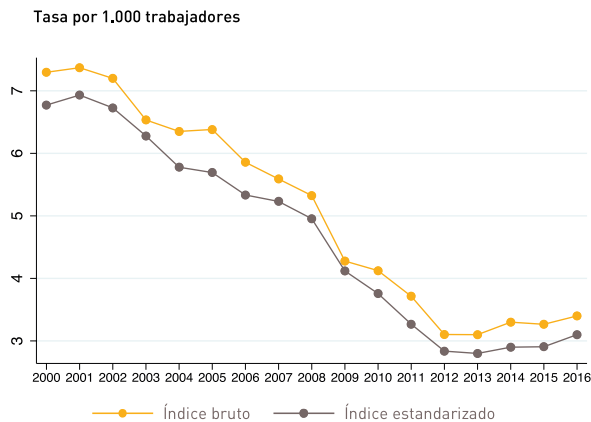


Fig. 35. AT con baja en JL por 1000 trabajadores. Bizkaia

Índice de Incidencia bruto y estandarizado por cnae (2 dígitos).

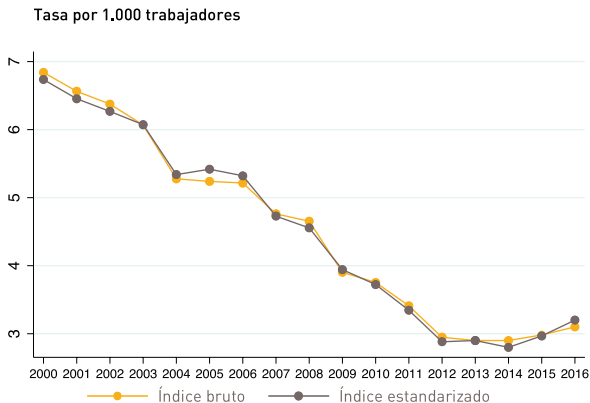


Fig. 36. AT con baja en JL por 1000 trabajadores. Gipuzkoa

Índice de Incidencia bruto y estandarizado por cnae (2 dígitos).

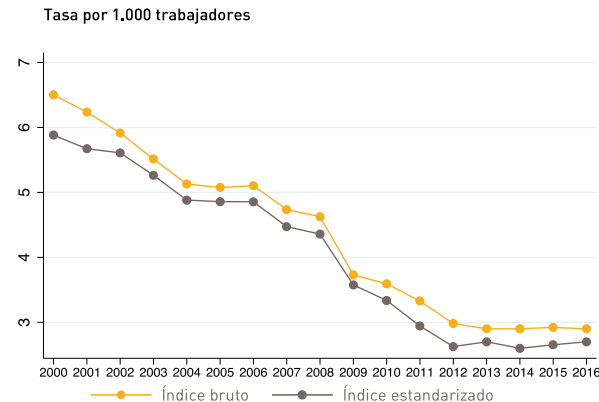


Fig. 37. APVP de AT mortales, por sector. CAE

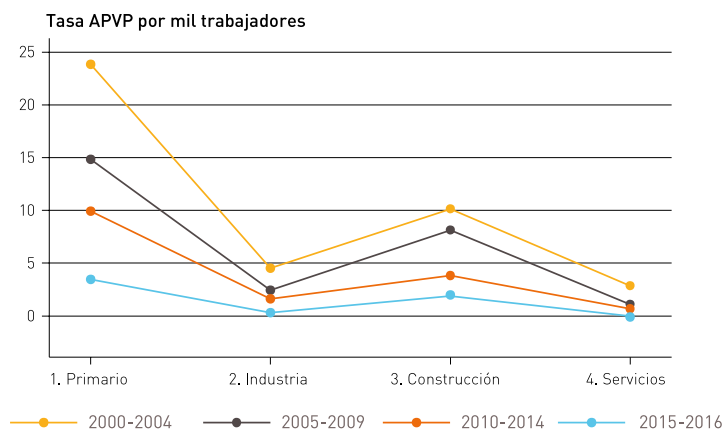


Fig. 38. APVP de AT mortales, por sector. Araba

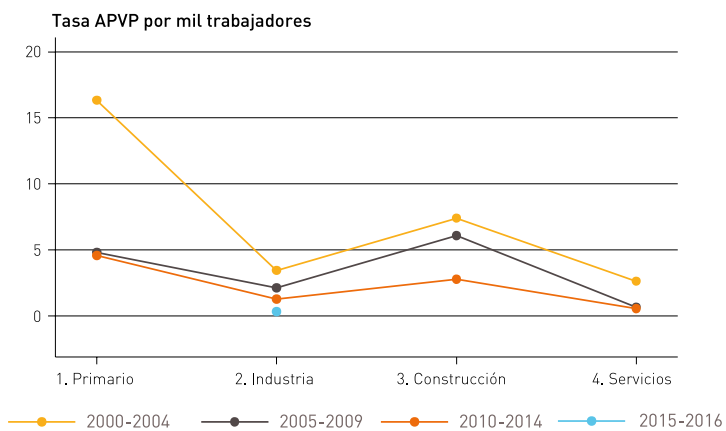


Fig. 39. APVP de AT mortales, por sector. Bizkaia

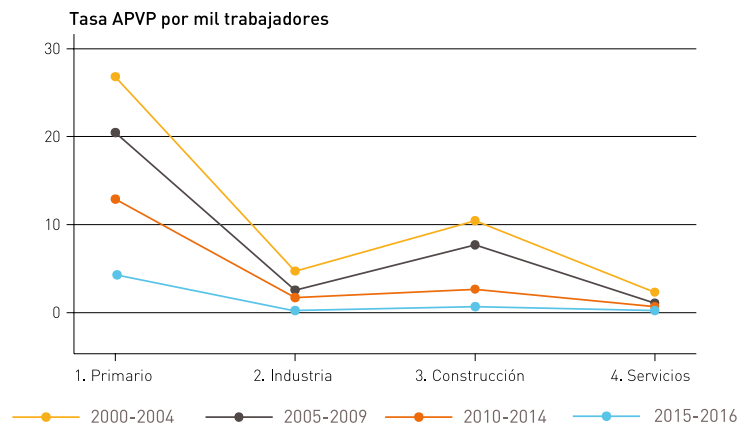


Fig. 40. APVP de AT mortales, por sector. Gipuzkoa

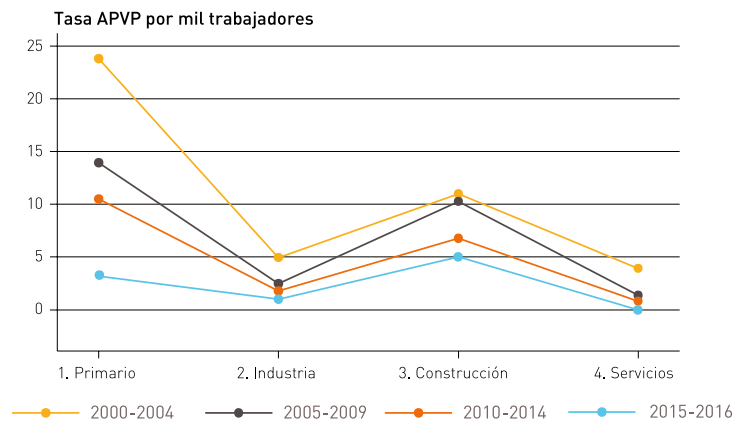
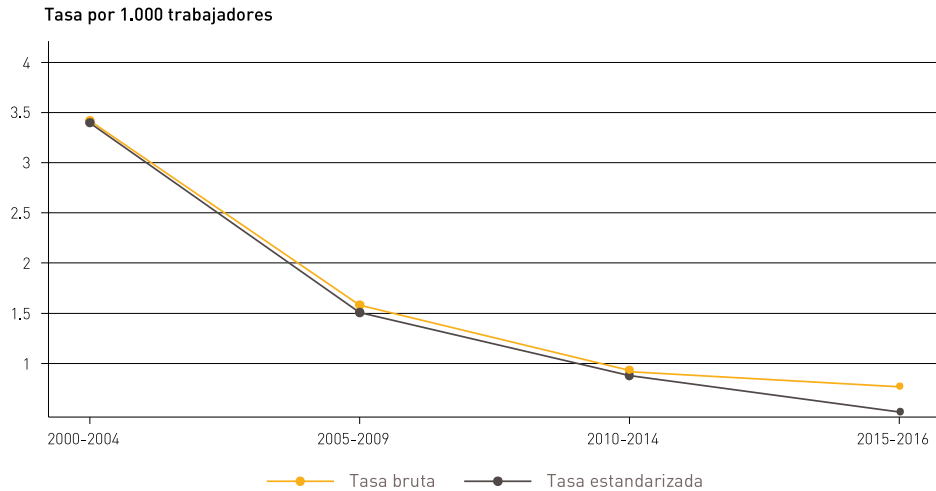


Fig. 41. APVP por AT mortales, Araba
Tasa bruta y estandarizada por sector de actividad.



92

Fig. 42. APVP por AT mortales, Bizkaia
Tasa bruta y estandarizada por sector de actividad.

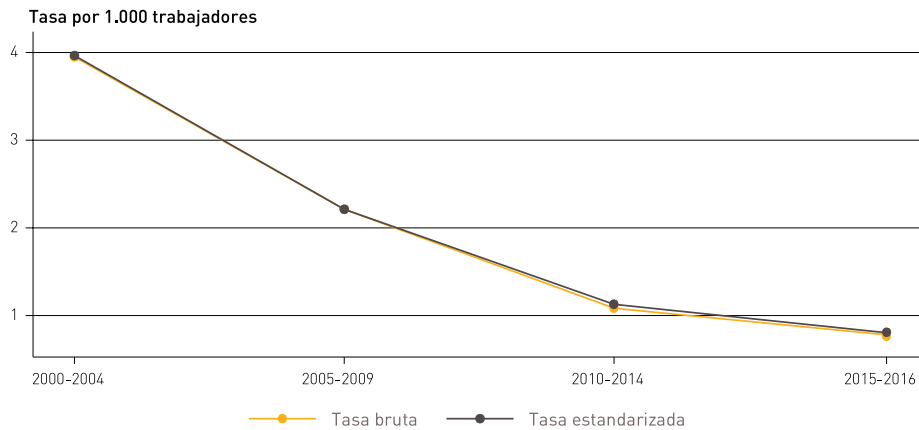
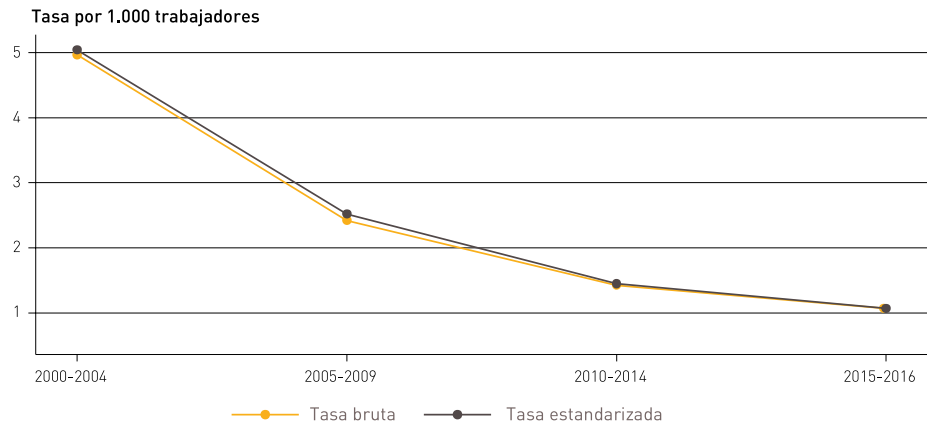


Fig. 43. APVP por AT mortales, Gipuzkoa
Tasa bruta y estandarizada por sector de actividad.



93

Fig. 44. Media APVP de AT mortales, por sector. CAE

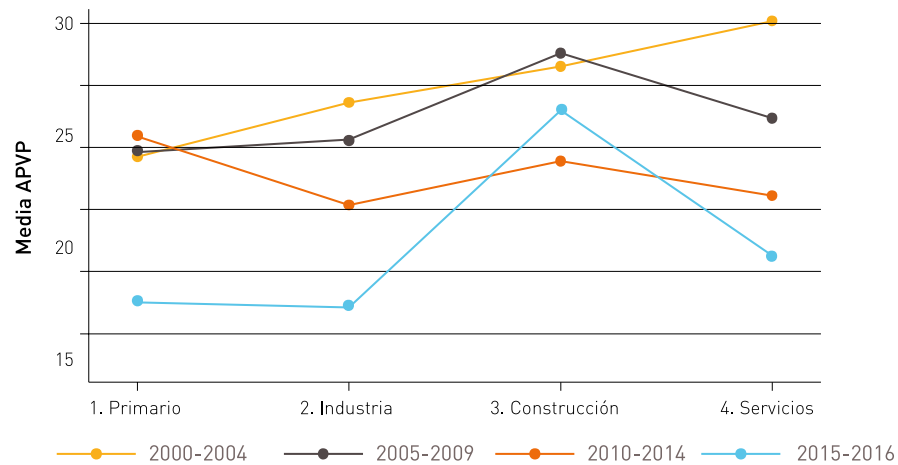


Fig. 45. Media APVP de AT mortales, por sector. Araba



94

Fig. 46. Media APVP de AT mortales, por sector. Bizkaia

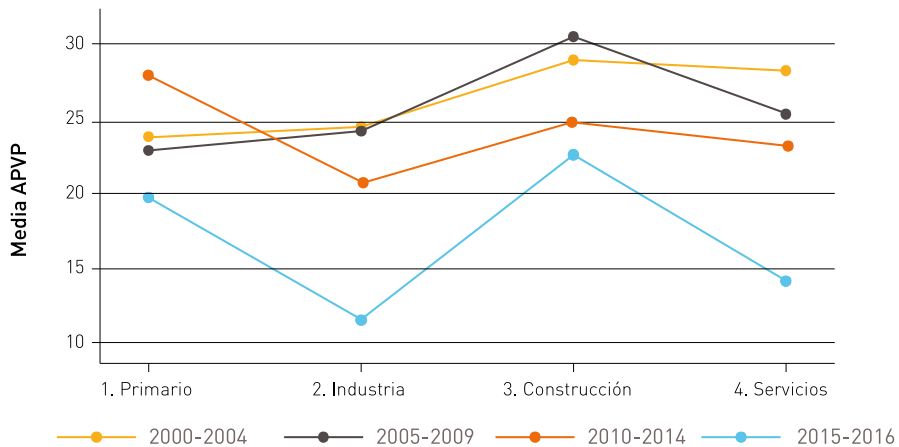
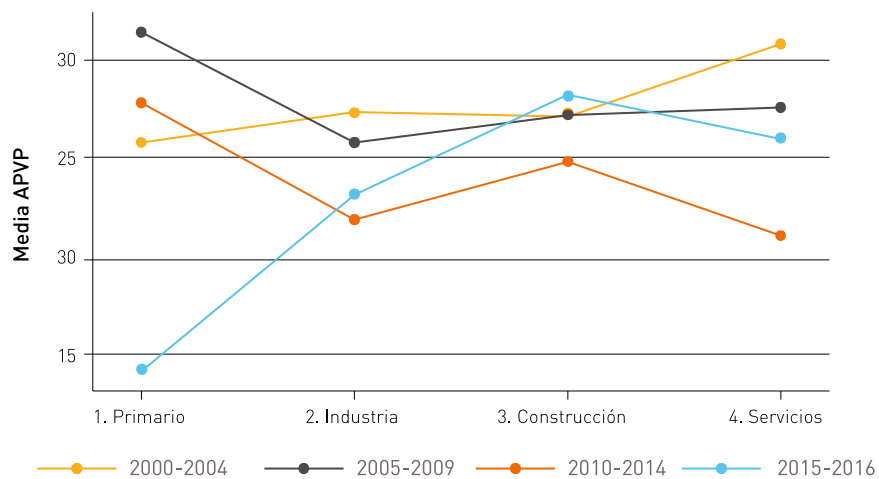


Fig. 47. Media APVP de AT mortales, por sector. Gipuzkoa



ENFERMEDADES PROFESIONALES

2016

INFORME DE
ENFERMEDADES PROFESIONALES
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE EUSKADI

01 . METODOLOGÍA



1.1. Fuente de datos

La fuente de datos utilizada para elaborar este informe ha sido el fichero estadístico generado por la aplicación CEPROSS, de notificación telemática de partes de enfermedad profesional (Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo e Inmigración). El fichero contiene los partes de enfermedad profesional correspondientes a trabajadores de empresas de la C.A.E., notificados por las Mutuas al sistema CEPROSS, de los años 2007 a 2016. Estos partes corresponden a las enfermedades incluidas en el anexo 1 del RD 1299/2006, del vigente cuadro de enfermedades profesionales en el Sistema de Seguridad Social.

Para el análisis de la evolución temporal de las enfermedades profesionales (EE.PP) se utilizó el fichero estadístico CEPROS 2007-2016 junto con el fichero de EE.PP 2000-2006, extraído de la aplicación IGATT.

1.2. Serie de datos a estudio: período de tiempo y criterios de selección

Se estudió la serie de partes de EP registrados en la aplicación CEPROSS en los años 2016 y 2015. Se utilizó como filtro de selección la fecha de registro del parte de enfermedad profesional. Para el análisis comparado interanual, se excluyeron los partes que fueron calificados al cierre como accidentes de trabajo o como enfermedad común.

Para el estudio de la evolución temporal de las enfermedades profesionales en los últimos 17 años, se reconstruyó la serie de EE.PP entre los años 2000 a 2016 inclusive, obtenida de la misma fuente de datos y con los mismos criterios de selección. En la serie de los 17 años, al integrar datos procedentes del derogado parte de

01. METODOLOGÍA

EP y del nuevo parte de EP, no se han podido excluir los casos calificados como accidente de trabajo o enfermedad común. Este hecho puede provocar que no coincidan totalmente los resultados que se muestran en las tablas, calculados con exclusión de casos de AT y EC, y los que se muestran en los gráficos, calculados sin exclusión de casos.

1.3. Población de estudio

98

La población a estudio en la que han ocurrido los accidentes y las enfermedades es la población trabajadora de la C.A.E., afiliada a la Seguridad Social, en situación de alta en los períodos de estudio y protegidos frente a contingencias profesionales en cualquiera de los regímenes de la Seguridad Social. Se excluyen los autónomos sin protección por contingencia profesional.

Se ha dispuesto de la población afiliada a la Seguridad Social, desagregada por las siguientes variables: régimen, territorio histórico, actividad económica, edad, género y tipo de contrato, para los años 2009 a 2016.

1.4. Variables estudiadas y medidas de frecuencia y de riesgo utilizadas en el informe

El análisis utilizado para la elaboración del informe de EE.PP del año 2016 es eminentemente descriptivo. En las diferentes tablas y gráficos del informe se muestra los resultados por una variable en particular o por cruces

de dos variables. Estos resultados se muestran en una comparación interanual del año 2016 con el año anterior (2015) o en una serie evolutiva de años. En el cuadro adjunto se detallan las principales variables descriptivas analizadas, agrupadas según sean atributos de la persona, de la enfermedad, del lugar de trabajo o del tiempo.

Dimensión	Atributo (variable descriptiva)
Persona	Sexo
	Edad
	Ocupación
Enfermedad	Diagnóstico (grupo de enfermedades)
	Baja laboral
	Agente causal
Lugar de trabajo	Territorio histórico
	Actividad (CNAE): División y Sector
Tiempo	Año calendario
	Duración IT



Para las EE.PP del año 2015 se han utilizado cinco tipos de medidas:

1. Recuento o número de accidentes y enfermedades profesionales ocurridos en el período a estudio.
2. Duración del periodo de baja. Los días de baja se computaron como días entre la fecha de baja y de alta. Este dato, obviamente, sólo existe para los casos cerrados. Sin embargo, los casos que permanecen abiertos a fecha de cierre del año también computan como días de baja. Se les ha incluido calculando los días de baja entre fecha de baja y fecha 31/12/2016.

Para el análisis comparativo de la duración del periodo de baja se ha calculado la mediana de la duración y se han comparado mediante el test no paramétrico de Wilcoxon rank-sum.

También se utilizó la transformación logarítmica de la duración para analizar, mediante regresión lineal múltiple, la influencia de diversos factores en la duración media de la baja.

3. Tasa ó índice de Incidencia anual. Miden la frecuencia y la intensidad con la que se producen nuevos casos de EP en un lugar y en un año determinado. Se expresa como número de enfermedades profesionales por cada mil trabajadores en ese lugar y en ese período de tiempo.
4. Medidas de riesgo, estimado mediante Razón de Índices de Incidencia. Se pueden interpretar como el número de veces que es más frecuente la incidencia de EE.PP entre las personas que comparten una característica respecto al grupo de comparación.

Se calcularon las razones de índices de incidencia para las variables sexo del trabajador o trabajadora, edad, tipo de contratación, territorio y sector de actividad de la empresa

en la que trabajaba cuando se declaró la enfermedad profesional. Para el análisis conjunto de todos los factores se ha utilizado un modelo de regresión con el fin de medir la influencia que pudiera tener cada uno de los factores, independientemente del resto de factores estudiados, en la tasa de incidencia de enfermedad.

Se ha modelizado el índice de incidencia anual de EE.PP en 2016 según una regresión de Poisson, ajustando por las variables: género, grupo de edad (16-29, 30-49 y 50 o más), territorio de registro del parte, y sector de actividad de la empresa del trabajador o trabajadora. Se ajustaron dos modelos: el primero, que incluyó todos los nuevos casos de EE.PP con baja y sin baja; el segundo, que sólo incluyó los nuevos casos de EE.PP con baja.

La Razón de Índices de Incidencia (RII) se estima mediante la exponencial del coeficiente correspondiente obtenido en el modelo, ajustando por el resto de

5. Medidas de impacto preventivo o casos de enfermedades evitables por grupos de actividad económica (divisiones CNAE-09), estimado mediante el porcentaje de riesgo atribuible en la población trabajadora de la CAE (%RAP). Para el cálculo del %RAP se utilizó como tasa de incidencia de referencia la mediana de las tasas de incidencia específicas de las divisiones de actividad CNAE-09.

Para la descripción de la evolución de las EE.PP en el periodo entre 2000 a 2016 se muestran el número de casos y el índice de incidencia anuales.

El análisis de los datos y la obtención de gráficos se realizó mediante el paquete STATA 12.

02 . ENFERMEDADES PROFESIONALES 2016

2.1. Población trabajadora a riesgo

Como se ha indicado anteriormente, en este análisis se ha utilizado como población de riesgo la población trabajadora de la CAE afiliada a la Seguridad Social y con cobertura frente a contingencias profesionales.

Esta población no es estable y ha sufrido variaciones en el año 2016 respecto al 2015. En la tabla EP-1 se muestra la variación interanual de la población afiliada por territorio y sector de actividad, diferenciada en hombres y mujeres. En global, en el año 2016 se produjo un incremento del 3% de población afiliada en los sectores industria y servicios, respectivamente. El sector primario perdió efectivos y el de la construcción se mantuvo. El aumento de población trabajadora del sector servicios fue más elevado en las mujeres y en todos los territorios. En el sector industrial, el aumento afectó a casi por igual a hombres y mujeres.

Estas variaciones en la población de referencia van a explicar parcialmente las variaciones en las tasas de incidencia de enfermedad profesional.

2.2. Cifras absolutas e Índices de Incidencia de enfermedad profesional

En el año 2016, se declararon 2.818 partes de enfermedad profesional. De ellos, 209 fueron calificados como accidente de trabajo o enfermedad común, excluyéndose del análisis. Tras la exclusión de los no procedentes, se contabilizaron 2.609 enfermedades profesionales.

De los 2.609 partes de enfermedad notificados, 1.918 fueron enfermedades nuevas y 691 episodios de recaídas (tabla EP-2). En el año 2016 hubo 128 partes de EP más que en el año 2015, lo que supone un incremento del 5% en el total de notificaciones; aumento del 4% en el de casos nuevos de enfermedad profesional respecto al año anterior y aumento del 9% en el número de partes de recaídas. Se incrementaron las EE.PP totales de mujeres (20%) mientras que disminuyeron las de hombres (-1%).

En las figuras 1 y 2 se ilustra el ascenso tanto de la declaración de partes de EE.PP como del índice de incidencia en el año 2016. La tasa de incidencia de EE.PP nuevas creció un 1,2%, pasando de 2,51 por mil trabajadores en el año 2015 a 2,54 en el año 2016. Se produjo un leve incremento de la tasa de incidencia en las mujeres y, por el contrario, una reducción en los hombres.

De las 2.609 EE.PP notificadas en el año 2016, 2.457 fueron cerradas durante ese año y 152 permanecían aún abiertas al finalizar el año (tabla EP-3). Las causas de cierre se muestran en la tabla EP-4. La distribución de las causas de cierre de los procesos de EP es similar a la del año anterior.

02. ENFERMEDADES PROFESIONALES 2016



Las altas con propuesta de incapacidad permanente y de lesiones permanentes no invalidantes siguen siendo más frecuentes en población masculina.

Las enfermedades profesionales que requirieron baja laboral en los partes de EP cerrados fueron el 39% de los casos, manteniéndose los porcentajes de enfermedades con baja y sin baja del año anterior (tabla EP-5 y figura 3).

Procesos de enfermedad profesional y duración

Un proceso de enfermedad profesional es el conjunto de partes de EP cerrados pertenecientes a un trabajador y debidos a la misma enfermedad. Su duración es la acumulación de días en baja laboral de cada uno de los partes cerrados.

En la tabla EP-6 se presentan los resultados observados de duración de las bajas por EE.PP. Las bajas de los procesos de enfermedad profesional en el año 2016 tuvieron una mediana de 34 días, 1 día menos que la mediana del año 2015 ($p=0.44$). La mediana de los días de baja en los hombres fue de 29 días y en las mujeres de 43 días ($p=0.0004$).

La duración del periodo de baja varió en función del número de episodios. Así, las bajas de enfermedades con un episodio inicial y sin posterior recaída tuvieron una duración algo superior en el año 2016 respecto al año anterior. En los hombres, la duración del tiempo de baja se incrementó en 1 día en el año 2016 respecto al año anterior, tanto en los procesos sin recaída como en las primeras recaídas, y en 7 días en los procesos de dos o más recaídas. Sin embargo,

el comportamiento no ha sido similar en la duración de la baja en las mujeres. La mediana de tiempo de baja de las mujeres en los procesos sin recaída es superior a la de los hombres y aumentó 9 días respecto al año 2015. En los procesos con recaída, la duración de la IT en las mujeres se igualó a la de los hombres y disminuyó respecto al año anterior, con descenso de 7 y 24 días en la primera y en sucesivas recaídas. Señalar que los valores de duración de los procesos correspondientes al año 2016 están afectados por los 6 casos – 6 hombres– que se declararon en el año 2015 pero que aún permanecían abiertos a final del año 2016.

Se ha analizado si existían diferencias en la duración media de las bajas dependiendo del territorio, género del trabajador o trabajadora, de la clase de enfermedad y del estatus de la enfermedad (caso nuevo o recaída). Como se observa en la tabla EP-7, las dos únicas circunstancias que muestran diferencias en la duración media de las bajas son el tratarse de una enfermedad tumoral, que incrementó la duración entre 1 y 22 días y el ser una empresa de Gipuzkoa, con una duración algo más reducida que el resto de territorios. Señalar que el incremento o reducción de días de duración media de las bajas que se muestran en la tabla EP-7 están ajustados por los demás factores.

EE.PP por Sector y por Territorio

El mayor número de casos de EP en el año 2016 se observó en empresas del sector industrial, mayoritariamente en hombres, mientras que en las mujeres el número de casos más elevado ocurrió en empresas del sector servicios. La tasa de incidencia más alta fue la de la industria, tanto en

02 . ENFERMEDADES PROFESIONALES 2016

hombres como en mujeres. (Tabla EP-8 y figura 6). El 55% de los nuevos casos afectaron a trabajadores o trabajadoras de la actividad industrial y el 36% de empresas del sector servicios. Respecto al año anterior, en el año 2016 se produjo un ligero aumento del número de casos y de la tasa de incidencia en el sector servicios. El sector de la construcción no tuvo variación y disminuyeron los casos nuevos y la tasa de incidencia en los sectores primario e industrial. El incremento de enfermedades profesionales afectó más a mujeres que a hombres. En los hombres, la tasa de incidencia en empresas de servicios aumentó un 2%, mientras que en las mujeres fue un 19%. También se incrementó la incidencia de EP en mujeres del sector industria (figura 12).

La distribución territorial de las enfermedades profesionales no fue homogénea. En cifras absolutas, el mayor número de casos se produjo en Bizkaia, pero la tasa de incidencia fue más elevada en Gipuzkoa, tanto en los hombres como en las mujeres (tabla EP-9 y figura 7). En la comparación temporal con el año anterior y considerando ambos sexos en conjunto, aumentó la incidencia de EP en Bizkaia y Gipuzkoa y se redujo en Álava/Araba. Este patrón también ocurrió en hombres, pero con un fuerte descenso de la incidencia de casos en Álava/Araba y muy ligeros aumentos en Bizkaia y Gipuzkoa. Por el contrario, en las mujeres, se incrementó la incidencia de EP en los tres territorios, siendo más marcado en Bizkaia (22%) y en Gipuzkoa (15%).

Al tener en cuenta el sector de actividad en cada territorio (Tabla EP-10 y figura 8), se puede observar que en los tres territorios la mayor incidencia de EP afectó a las

empresas del sector industria, seguida de la construcción, los servicios y la más baja en el sector primario, excepto en Bizkaia, donde fue superior a la de las empresas del sector servicios. La incidencia de EP más alta en los sectores industria y construcción se produjo en empresas de Bizkaia y la de los sectores primario y servicios en Gipuzkoa. Casi la mitad (47%) de las enfermedades profesionales de la CAE se produjeron en empresas del sector industrial. La tendencia temporal de la incidencia (figura 8) de los sectores industria y construcción fue descendente en Álava/Araba y Gipuzkoa, pero aumentó en Bizkaia respecto al año anterior. Se produjo un notable descenso de la incidencia de EP del sector primario en Bizkaia y creció ligeramente la de las empresas del sector servicios en los tres territorios.

EE.PP por Edad y Sexo

En las tablas EP-11, 12 y 13 se muestran las enfermedades según edad y sexo. La incidencia es mucho mayor en los hombres que en las mujeres. Tanto en los hombres como en las mujeres, la tasa de incidencia fue más alta en el grupo de mayor edad. Aunque no se muestra en las tablas, la mayor incidencia de EP en el grupo de mayor edad en hombres se debe a la elevada frecuencia de hipoacusias en este grupo de edad, mientras que en las mujeres se debe al mayor peso de las patologías musculotendinosas y los síndromes del túnel del carpo. Respecto al año anterior, aumentó el número de enfermedades y la tasa de incidencia en todas las edades en las mujeres y en los hombres se incrementó en las edades más jóvenes e intermedias, reduciéndose en las más avanzadas (figuras 11-13).

02. ENFERMEDADES PROFESIONALES 2016



EE.PP por Grupos de Actividad Económica

El perfil de actividades productivas en las que se producen la mayor parte de enfermedades profesionales se repite todos los años, con alguna variación. En el año 2016, las actividades económicas que concentraron el 75% de casos de enfermedad profesional en la CAE fueron, por orden de frecuencia (tabla EP-14): fabricación de productos metálicos, metalurgia, actividades de construcción especializada, educación, actividades de limpieza, fabricación de vehículos de motor, comercio al por menor, fabricación de maquinaria y equipo, servicios de comidas y bebidas, industria alimentaria, administración pública, comercio al por mayor, construcción de edificios y fabricación de productos de caucho y plásticos.

En las mujeres, son las actividades de servicios las que mayor frecuencia de casos producen, siendo la actividad de educación la primera de ellas. Entre las 11 actividades que acumulan el 75% de casos en mujeres, 19 son de servicios y 2 de actividad industrial (fabricación de productos metálicos e industria de la alimentación). En los hombres el patrón es diferente, siendo las actividades industriales las que aportan más casos. El 60% de nuevos casos de EP en hombres se produjeron en empresas de la rama de fabricación de productos metálicos y de la rama de fundición y metalurgia.

Si se toma el índice de incidencia como indicador, las actividades con más riesgo de enfermedad profesional no se corresponden totalmente con las que tuvieron más número de casos. Las seis actividades productivas con más alta tasa de incidencia de nuevos casos de EP fueron,

por este orden: "otras industrias extractivas" (14,4 x 1.000), "metalurgia" (13,2 x 1.000), "industria de cuero y calzado" (11,1 x 1.000), "industria textil" (10,7 x 1.000), "industria de la madera y corcho" (10,6 x 1.000) y "fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo" (9,3 x 1.000). Hay que señalar que, entre estas actividades, hay algunas que tienen una elevada incidencia, pero con un reducido número de casos, como sucede en las actividades "otras industrias extractivas", "industria de cuero y calzado" e "industria de la madera y corcho" que suman 12 casos, lo que supone un 0,6% de todas los casos nuevos reportados el año 2016. Esto es importante desde el punto de vista de impacto preventivo y de la proporción de casos evitables, tal como se verá más adelante. Estas actividades corresponden también a las de más alta incidencia entre los hombres.

En las mujeres, aunque el mayor número de casos se produce en actividades del sector servicios, las tasas de incidencia fueron más elevadas en las actividades industriales: "industria textil" (10,3 x 1.000), "fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo" (9,1 x 1.000), "fabricación de vehículos de motor y componentes" (9 x 1.000), "industria de la alimentación" (7,3 x 1.000), "industria del papel" (6,6 X 1.000) y "metalurgia" (6,4x 1.000).

Es interesante observar el incremento de nuevas enfermedades profesionales en algunos de los grupos de actividad económica según el tipo de enfermedad diagnosticada (tabla EP-22). Así, el incremento de patologías respiratorias (predominantemente casos de asma) en empresas de la industria alimentaria y de silicosis en las empresas de fundición de metales. Es

02 . ENFERMEDADES PROFESIONALES 2016

de destacar el notable aumento de los síndromes del túnel carpiano y otras neuropatías por presión en la mayor parte de las actividades productivas, destacando el incremento sufrido en la fabricación de productos metálicos, el comercio pequeño y al por mayor, y las empresas de limpieza, acumulando entre las tres un aumento neto de 73 casos más respecto al año anterior, y, en menor medida el aumento de casos en la construcción especializada (+ 8 casos) y en la administración pública (+ 7 casos). También aumentaron, pero en menor cuantía, los trastornos musculotendinosos en varias de las actividades productivas en las que se producen, habitualmente, el mayor número de enfermedades profesionales. El incremento más notorio afectó a trabajadoras y trabajadores de las empresas de comidas y bebidas (hostelería) y de la construcción especializada. El descenso de patologías musculotendinosas afectó, principalmente, a empresas de fabricación de productos metálicos, fundición de metales y comercio al por menor. Continuó el descenso progresivo de las patologías del oído por ruido, fundamentalmente en las empresas que vienen reportando el mayor número de casos, como son las actividades de fundición, fabricación de productos de metal, fabricación de maquinaria y equipo, fabricación de vehículos y componentes y construcción. Entre estas 5 actividades redujeron un total de 80 casos de hipoacusias respecto al año 2015.

La tabla EP-23 muestra, para las diferentes clases de enfermedad profesional, el ranking de los grupos de actividad productiva con más elevada tasa de incidencia y mayor número de casos, diferenciando en hombres y mujeres.

Las mujeres tuvieron una mayor tasa de incidencia de neuropatías de presión (síndrome del túnel carpiano y similares) que los hombres. El mayor número de casos se produjo en actividades de limpieza de edificios, hostelería, comercio al por menor y fabricación de productos metálicos. También fueron estas actividades las que acumularon el mayor número de trastornos musculotendinosos en mujeres. A destacar también la elevada incidencia de patologías respiratorias en "Educación" y que se debe al gran número de casos de trastornos de cuerdas vocales.

Los hombres tuvieron mayores tasas de incidencia que las mujeres en patologías tumorales, enfermedades respiratorias, hipoacusias y trastornos musculotendinosos y de partes blandas. Los cánceres laborales se produjeron, principalmente, en actividades sanitarias y en construcción especializada, con 2 casos en cada grupo. Las enfermedades respiratorias se concentraron en empresas de fundición y en industria alimentaria. En las empresas de fundición, la mayoría de los casos fueron neumoconiosis por sílice. En la industria alimentaria fueron casos de asma. Los trastornos musculotendinosos y de partes blandas en hombres se acumularon en las empresas de fabricación de productos metálicos, fundiciones, construcción y en fabricación de componentes de vehículos.

EE.PP según Ocupación

De las 1.918 nuevas enfermedades profesionales que se reconocieron en la CAE en el año 2016, un 38% de los casos afectaron a personas cualificados de la industria y de la construcción, 20 % a operadores de instalaciones,

02. ENFERMEDADES PROFESIONALES 2016



maquinaria y montadores y otro 20% a ocupaciones elementales (tabla EP-15). En los hombres, la mitad de las enfermedades ocurrieron en el grupo de trabajadores cualificados de la industria y construcción y un cuarto en el de operadores de instalaciones y maquinaria. En las mujeres, las ocupaciones más afectadas fueron las de menor cualificación (30% de los casos), seguidas del grupo ocupacional de trabajadoras de hostelería, limpieza, cuidados personales y vendedoras, con un 23% de los casos). También resaltar el 16% de casos de EP que se producen en mujeres que trabajan como técnicas o profesionales científicas.

EE.PP por Grupos de Enfermedad del Anexo 1

El patrón de distribución de las EE.PP por grandes grupos de enfermedad no se modifica a lo largo de los años. El 90% de los casos son por enfermedades causadas por agentes físicos y el otro 10% se reparte entre el resto de los grupos, con pequeñas variaciones interanuales.

La tabla EP-16 muestra la distribución de casos según grupo de agentes causales del nuevo cuadro de enfermedades profesionales. El 60% de los nuevos procesos de EP notificados en el año 2016 correspondían a trastornos musculoesqueléticos (TME) atribuibles a estresores biomecánicos del tipo movimientos repetitivos y posturas forzadas. Un 40% de las nuevas EP correspondió a los trastornos musculo-tendinosos y un 20% a síndromes de compresión de nervios periféricos como el síndrome del túnel del carpo. El ruido en el ambiente de trabajo fue el agente responsable de otro 21% de los nuevos casos. Los trastornos de cuerdas vocales por esfuerzo sostenido

de la voz (5% de los casos) y las lesiones de piel por exposición por vía cutánea a sustancias sensibilizantes e irritantes (3,4%) completaban el cuadro de principales factores causales.

Hubo 69 casos nuevos y 17 recaídas de enfermedades respiratorias por inhalación de sustancias, cifras superiores a las del año anterior, duplicándose los casos declarados de neumoconiosis por sílice e incrementándose un 16% los nuevos casos de asma y patologías de vías altas respiratorias. También se declararon 8 nuevas enfermedades causadas por cancerígenos profesionales, 7 de ellas correspondían a diagnósticos de tumores, estando la otra mal clasificada.

A partir del año 2007, el patrón de tipo de enfermedad se ha modificado notablemente (figura 13). Si anteriormente eran las enfermedades de vainas tendinosas, inserciones musculares y tejidos blandos las que dominaban totalmente, a partir de la entrada en vigor de la nueva normativa se produjo una gran disminución de estas patologías y un fuerte incremento de las hipoacusias que alcanzaron su máximo en el año 2013. En los años sucesivos se produjo un descenso continuado de las hipoacusias, que también ha continuado a lo largo del año 2016. En el año 2016 se han incrementado los casos de síndromes del túnel del carpo, trastornos de vainas tendinosas, inserciones musculares y tejidos blandos y de las patologías respiratorias.

Clasificando las enfermedades por grupos conforme al código de enfermedad profesional se puede comprobar que el patrón de enfermedades es diferente en hombres y mujeres (tabla EP-17 y figuras 14 y 15). En los hombres

02 . ENFERMEDADES PROFESIONALES 2016

106 fueron más frecuentes las enfermedades por agentes químicos, las enfermedades del aparato respiratorio, las enfermedades de la piel, los trastornos musculotendinosos y las hipoacusias. Solo fueron más frecuentes en las mujeres que en hombres los trastornos de cuerdas vocales (135 casos en mujeres y 2 en hombres) y las neuropatías periféricas por presión (síndrome del túnel carpiano). Al clasificar las enfermedades por grupos conforme al código de diagnóstico médico (CIE_10) se ve el mismo patrón (tabla EP-21). Las mujeres tuvieron tasas de incidencia más elevadas que los hombres en neuropatías periféricas por presión (síndrome del túnel carpiano) y trastornos de vías respiratorias superiores en cuerdas vocales. En los tipos de enfermedad de breve periodo de latencia, la mayor proporción de afectados, tanto en hombres como en mujeres, estaba en edades comprendidas entre 30 y 50 años. En las patologías que requieren mayor tiempo entre la exposición y el efecto, como las hipoacusias, neumoconiosis o tumores, la mayor proporción de afectados superaron los 50 años (Tabla EP-17)

De las 429 partes de EP por recaída que se declararon en los hombres, el 71% eran por patologías de tendones y de inserciones musculares, un 18% por síndromes del túnel del carpo y un 3% por patologías de la piel. Las mujeres tuvieron menos recaídas que los hombres pero en el mismo tipo de enfermedades, con la excepción de los trastornos de cuerdas vocales, de afectación casi exclusiva en población femenina.

EE.PP por Grupos de diagnóstico (CIE-10)

La evolución por clase de enfermedad se ve mejor si se clasifican las enfermedades profesionales por su diagnóstico que si se clasifican por el grupo y subgrupo del cuadro de enfermedades profesionales (tabla EP-19 y figuras 16, 17 y 18). Se constatan el incremento de los trastornos musculotendinosos, neuropatías periféricas compresivas, enfermedades respiratorias y tumores, junto con el descenso de las patologías del oído y de las enfermedades infecciosas. Los siete cánceres laborales correspondían a cuatro tumores de bronquio, un mesotelioma, un tumor de fosas nasales y un síndrome mielodisplásico.

Con el fin de saber si existían diferencias en la incidencia de cada grupo de enfermedades entre los tres territorios y sus sectores, se obtuvieron los índices de incidencia de enfermedad profesional según grupo de enfermedad, territorio y sector de actividad (tabla EP-20).

No existía el mismo patrón de enfermedades en el sector de cada territorio. El sector industrial de Gipuzkoa tuvieron la mayor incidencia de hipoacusias, asma y de enfermedades de la piel. También las empresas del sector industrial del territorio de Bizkaia fueron las de mayor incidencia de trastornos de los tendones e inserciones musculares, síndromes del túnel del carpo, neumoconiosis y tumores. Álava/Araba encabezó la incidencia de trastornos de la voz en el sector servicios (actividad de educación).

02. ENFERMEDADES PROFESIONALES 2016



2.3. Medidas de Riesgo. Grupos de riesgo

Al efecto de identificar los grupos de riesgo más elevado de enfermedad profesional en el año 2016, se obtuvieron las razones de tasas de incidencia por cuatro principales factores: territorio y sector de actividad de la empresa, sexo y edad del trabajador o trabajadora.

Las razones de incidencia de cada uno de estos factores están ajustadas por el resto de factores, lo que indica el efecto que tiene ese factor en la incidencia de enfermedad profesional, independientemente de los otros factores. Para el ajuste se han modelizado las tasas mediante un modelo de Poisson.

En la figura 19 se muestran las razones de incidencia ajustadas de enfermedad profesional para cada uno de los cuatro factores estudiados a lo largo de los siete últimos años. Como se ve en el gráfico correspondiente a las diferencias por sexo, la incidencia de EEPP en los hombres, ajustado por los demás factores, se ha mantenido alrededor de 1,3 veces superior a las mujeres, pero desde el año 2014 esta diferencia se ha aminorado y en el año 2016 es prácticamente igual a la de las mujeres. Es decir, el riesgo de sufrir una enfermedad profesional en los siete últimos años no es mucho más elevado en los hombres que en las mujeres, si bien se elevó algo más en los años 2012 y 2013, pero se redujo a lo largos de los años 2014 y 2015, hasta igualarse en el 2016. Sin embargo, en la tabla EP- 11, la razón de índices de incidencia hombre/mujer era el doble, lo que mostraba un riesgo mucho más elevado en hombres de lo que en realidad es, al estar distorsionado

por las diferencias en los otros factores.

El riesgo de EEPP en los diferentes grupos de edad se ha ido aproximando en estos años. Continúa siendo superior la incidencia de EEPP en las edades más avanzadas, pero el riesgo relativo respecto al grupo de edad más joven se ha ido reduciendo. En este patrón de edad influye la elevada casuística de hipoacusias declaradas como enfermedad profesional, que se produce en edades avanzadas de la vida laboral y que viene reduciéndose el número de casos notificados, como se ha mostrado en las figuras 13, 14 y 16, lo que explica la evolución del riesgo por edad.

107

En el gráfico correspondiente a la razón de incidencias por territorio, se constata lo que ya se ha visto anteriormente en el informe respecto a la mayor incidencia en Gipuzkoa en el año 2016, pero muy próxima a la incidencia de Bizkaia y superior a Álava/Araba. Se observa el aumento en el año 2016 respecto al 2015 de la incidencia en Gipuzkoa y Bizkaia frente a Álava/Araba.

En el gráfico correspondiente al sector de actividad, se ve la magnitud de riesgo de cada uno de los sectores respecto al sector servicios, que es el de menor incidencia, y una vez ajustados el resto de factores. El sector Industria aparece claramente como el de mayor riesgo, con una incidencia casi 6 veces la del sector servicios, construcción 3,5 veces más elevada y el sector primario, que desciende la incidencia de EP respecto al año anterior.

El modelo ajustado, que explicaba el 80% de la variabilidad de los datos observados, ha permitido también estimar las tasas de enfermedad profesional específica para cada

02 . ENFERMEDADES PROFESIONALES 2016

combinación de factores. En la tabla EP-24 aparecen, ordenadas de mayor a menor, las tasas de incidencia específicas estimadas.

Sin embargo, desde un enfoque más preventivo, lo que más interesa es identificar los grupos de mayor riesgo de enfermedad profesional. Para ello, se realizó el mismo análisis pero restringido a los casos incidentes – nuevos casos – de enfermedad profesional y que precisaron baja laboral, como indicador de más severidad de la patología. En la figura 20 se muestran los mismos gráficos por los cuatro factores, pero restringidos a las EE.PP nuevas con baja.

Lo primero que se observa es el cambio en el sentido del riesgo por género. En las patologías que cursan con baja laboral, las mujeres han tenido un mayor riesgo de enfermedad profesional que los hombres, independientemente de los demás factores de ajuste. Este diferencial de riesgo en las mujeres ha ido reduciéndose en los últimos años y, aunque se igualó en el año 2014, continúa por encima del riesgo de los hombres en este último año 2016. Esto significa que, aunque las tasas específicas por sexo siguen mostrando en el año 2016 una mayor tasa de EP en hombres que en las mujeres, las tasas ajustadas por variables confusoras (edad, sector de actividad y territorio) se invierten, indicando una superior incidencia de enfermedades profesionales nuevas con baja en las mujeres respecto a los hombres.

También se modificó la razón de incidencia por edad. En los casos de EP con baja, se igualó la incidencia de enfermedades profesionales con baja en las personas de

edad media y las de mayor edad. Este cambio respecto lo que sucede cuando se contabilizan todas las enfermedades (baja + sin baja) se debe a que en el grupo de 50 y más años, hay mucha declaración de EEPP sin baja, como las hipoacusias. Al considerar las patologías con baja, desaparece el efecto de las hipoacusias y no se observan diferencias en la incidencia entre los grupos de edades medias y más avanzadas.

Respecto al territorio, en las enfermedades profesionales con baja, se observa que la incidencia de Bizkaia es muy similar, pero algo superior a la de Gipuzkoa y en ambas, superior a Álava/Araba.

Respecto al riesgo según el sector de actividad, también en las EP con baja el sector industrial ha sido el de mayor riesgo en todos los años estudiados, seguido de la construcción, manteniéndose este perfil en el año 2016. En el año 2015 se produjo un fuerte incremento de la tasa de incidencia de EP con baja en el sector primario que igualó al sector construcción, pero se redujo en el año 2016

En la tabla EP-24 se presentan las tasas específicas estimadas de EE.PP, incluidas con baja y sin baja. Teniendo en cuenta que el índice o tasa de incidencia total de EEPP en el año 2016 fue de 2,54 EE.PP por mil trabajadores, las tasas específicas estimadas llegan a superar ese valor hasta por 4 veces para algunos grupos específicos.

En la tabla EP-25 se muestran las tasas específicas estimadas para las EE.PP que cursaron con baja. Si la tasa bruta de incidencia de las EE.PP con baja fue en el año 2016 de 0,74 por mil trabajadores, se produjeron en

02. ENFERMEDADES PROFESIONALES 2016



muchos colectivos tasas muy superiores. Las tasas más elevadas correspondieron a mujeres de edades medias (30–49 años) y de edades avanzadas (50 o más años) del sector industria de Gipuzkoa y Bizkaia.

2.4. Comparativa con resto de Comunidades Autónomas

Es conocida la desigual declaración de enfermedades profesionales en las diferentes Comunidades Autónomas. Históricamente, Navarra ha estado a la cabeza de la declaración de EP, siendo la comunidad con mayor incidencia de enfermedades profesionales, seguida del País Vasco, según muestran los sucesivos informes del Observatorio de Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (CEPROSS). En la figura 21 se muestra el índice de incidencia de EP de todas las CC.AA, junto con el índice de incidencia normalizado, obtenidos del informe anual CEPROSS del 2016. El índice normalizado para cada comunidad autónoma es el índice de incidencia esperado en esa comunidad si la población que trabaja en cada rama de actividad en esa comunidad hubiera tenido la incidencia producida ese año en el conjunto del Estado en las diferentes ramas de actividad.

En el año 2016, Navarra continúa teniendo un índice de declaración de EP muy superior al resto de comunidades, casi cuatro veces superior a la que sería esperada. En segundo lugar está la Comunidad de Euskadi, con el segundo índice de incidencia del Estado y 2,4 veces más declaración de la esperada. La razón de índices de incidencia, más que para medir el riesgo de enfermedad

profesional por CC.AA es un indicador del grado de declaración de EP en cada comunidad respecto al conjunto.

2.4. Impacto para la prevención de las enfermedades profesionales

Uno de los objetivos que persigue este análisis e informe es identificar las empresas y los grupos de actividad productiva de nuestra comunidad hacia los que dirigir las acción preventivas sobre las enfermedades profesionales. A la hora de identificar esos grupos se puede hacer en base a la magnitud de la tasa o índice de incidencia observado. Sin embargo, como se ha visto anteriormente (tablas EP-14 y EP-22), se produjeron altos índices de incidencia en varios grupos de actividad económica CNAE-09 con reducido número de casos, pero también con una población trabajadora pequeña. El índice o tasa de incidencia es un buen indicador de la magnitud del efecto. Sin embargo, desde un enfoque preventivo de salud laboral, el objetivo principal es reducir o evitar el máximo número de enfermedades profesionales posibles, para lo que se hace necesario visualizar los tipos de actividad productiva que mayor peso preventivo tendrían. Dicho de otro modo, identificar los grupos de actividad productiva en los que mayor número de enfermedades profesionales podrían evitarse. El indicador que utilizamos es el %RAP o porcentaje de Riesgo Atribuible en la Población. Para su cálculo se utilizó como tasa base la mediana de las tasas de incidencia específicas de las diferentes divisiones del CNAE-09 de la CAE. Este criterio es un criterio más realista que adoptar la tasa de incidencia menor. Con estas asunciones, el %RAP se puede interpretar como el

02 . ENFERMEDADES PROFESIONALES 2016

porcentaje de casos que pueden ser evitados sobre los producidos en el año en curso en el grupo de actividad, si las condiciones de riesgo de enfermedad profesional fuesen las de las empresas del grupo de referencia.

En la figura 22 se muestran las actividades que pueden contribuir a evitar un 5% o más de enfermedades profesionales en el conjunto de la CAE. Como se observa, las acciones de mejora preventiva en las empresas que trabajan en la fabricación de productos metálicos podrían reducir un 25% la frecuencia actual de EP y las empresas del grupo de fundiciones y metalurgia un 20%. En un porcentaje menor, pero significativo, contribuirían las empresas dedicadas a la construcción especializada, las de fabricación de componentes de vehículos de motor, las del sector de servicios a edificios y limpieza, las de fabricación de maquinaria y equipos y las de la industria alimentaria.

Como se puede ver en la figura 23, los tipos de actividad difieren si se estudia el impacto preventivo separadamente en hombres y en mujeres. En los hombres, el tipo de actividades con mayor peso preventivo se corresponden con las de la figura anterior. En las mujeres, el porcentaje de casos evitables es menor que en los hombres y varía en los tipos de actividad, reflejando las actividades con mayor peso de población trabajadora femenina y de incidencia en esa población. La principal es la educación (14% de casos evitables), seguida de la fabricación de productos metálicos, servicios de limpieza de edificios, empresas de restauración y hostelería, industria alimentaria, comercios al por menor, y empresas de limpieza de prendas y peluquerías.



03. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

- En el año 2016 se declararon un 5% más de enfermedades profesionales en la CAE que en el año anterior. El aumento afectó a las mujeres (20%) y se redujo en los hombres. La incidencia de nuevos casos de EE.PP creció un 2,4% en global, disminuyendo en los hombres y aumentando ligeramente en las mujeres, debido a un crecimiento de la población afiliada femenina en el año 2016.
- En el año 2016 continuó la distribución de reconocimiento de enfermedades con y sin baja laboral, manteniéndose los porcentajes del año 2015. El ratio de EP con baja/sin baja se mantiene en 1:1,6
- La duración de las bajas por enfermedad profesional en el año 2016 fue algo inferior a la del año 2015. La mayor variación se observó entre las mujeres, en las que se prolongó la duración del periodo de baja en los episodios iniciales, pero se redujo notablemente en los episodios de recaída.
- Las empresas del sector industrial de Gipuzkoa y Bizkaia fueron las que tuvieron más elevada incidencia de notificación de EE.PP. En las EE.PP más severas – las que precisaron baja laboral - la incidencia en las mujeres fue más alta que en los hombres en las empresas del sector industrial.
- Las cinco actividades productivas que concentraron el mayor número de nuevos casos de EP fueron, por orden: “fabricación de productos metálicos”, “fundiciones- metalurgia”, “actividades de construcción especializada”, “educación” y “actividades de limpieza”.
- La mitad de las enfermedades profesionales de los hombres se produjeron en trabajadores cualificados de la industria y construcción. En las mujeres, el 30% de los casos fueron en trabajadoras de menor cualificación y un 23% en ocupaciones de hostelería, limpieza, cuidados personales y vendedoras.
- En el año 2016 se han incrementado los casos de síndromes del túnel del carpo, trastornos de vainas tendinosas, inserciones musculares y tejidos blandos y de las patologías respiratorias. La incidencia de enfermedades músculo-tendinosas, hipoacusias, enfermedades de la piel, y enfermedades respiratorias fue más elevada en los hombres que en las mujeres.
- Las mujeres tuvieron una mayor incidencia que los hombres de neuropatías periféricas como el síndrome del túnel carpiano y trastornos de cuerdas vocales.
- Aumentó la declaración de cánceres profesionales. Los 7 cánceres declarados fueron atribuibles a exposiciones pasadas a asbesto (4), cromo VI (1), radiación ionizante (1) y polvo de madera(1)
- Se duplicó la notificación de casos de neumoconiosis por sílice y se incrementaron un 16% los nuevos casos de asma y patologías de vías altas respiratorias
- El género es un factor de desigualdad en la incidencia de enfermedad profesional. Desde el año 2007, el riesgo de padecer una enfermedad profesional que requiere baja laboral ha sido superior en las mujeres respecto a los hombres
- En las enfermedades profesionales con baja, el mayor riesgo ocurre por igual en las edades más avanzadas como en el grupo de 30-49 años.
- La Comunidad Autónoma de Euskadi continúa siendo la segunda Comunidad del Estado, por detrás de Navarra, en incidencia de patología profesional declarada.
- El esfuerzo preventivo sobre las enfermedades profesionales se debería centrar en las empresas de fabricación de productos metálicos, fundiciones y metalurgia, construcción especializada, fabricación de componentes de vehículos de motor, servicios a edificios y limpieza, fabricación de máquinas y equipos, industria alimentaria, educación, empresas de restauración y hostelería, comercios al por menor y empresas de limpieza de prendas y peluquerías.



TABLAS

TABLAS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

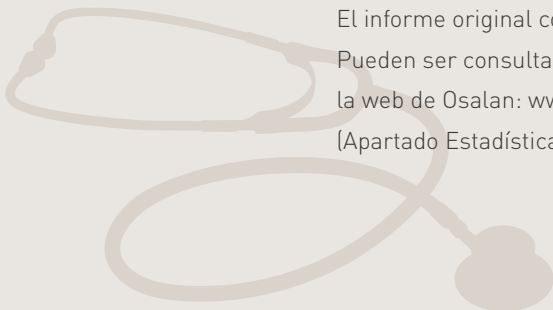
AÑO
2016

El informe original consta de 25 tablas.

Pueden ser consultadas en

la web de Osalan: www.osalan.euskadi.net

(Apartado Estadísticas 2015, Informe Anual)



**Tabla EP-1. Población afiliada a Seguridad Social asegurada contingencia profesional por Sexo
C.A.E. Años 2016 y 2015**

Territorio	Sector	Año 2016			Año 2015			Variación interanual %		
		Sexo								
		Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos
Alava	primario	1.881	491	2.372	1.958	525	2.512	-4,0%	-6,4%	-4,5%
	industria	29.098	6.764	35.862	27.848	6.452	34.339	4,5%	4,8%	4,6%
	construcción	3.608	570	4.178	3.589	569	4.173	0,5%	0,2%	0,5%
	servicios	35.663	52.493	88.156	34.862	50.993	85.978	2,3%	2,9%	2,7%
	Total	70.251	60.318	130.568	68.257	58.538	127.002	2,9%	3,0%	3,0%
Gipuzkoa	primario	1.907	676	2.584	1.897	697	2.638	0,5%	-3,0%	-0,4%
	industria	42.927	10.648	53.575	42.267	10.549	52.893	1,6%	0,9%	1,4%
	construcción	7.880	1.257	9.137	7.880	1.235	9.119	0,0%	1,8%	0,2%
	servicios	69.733	108.428	178.160	67.825	104.365	173.009	2,8%	3,9%	3,5%
	Total	122.447	121.009	243.456	119.868	116.846	237.659	2,2%	3,6%	2,8%
Bizkaia	primario	3.016	784	3.800	3.091	799	3.896	-2,4%	-1,9%	-2,3%
	industria	52.200	12.601	64.801	51.084	12.349	63.557	2,2%	2,0%	2,2%
	construcción	16.739	2.628	19.367	16.860	2.590	19.490	-0,7%	1,5%	-0,4%
	servicios	121.316	173.299	294.615	118.498	168.227	287.592	2,4%	3,0%	2,8%
	Total	193.271	189.312	382.583	189.533	183.965	374.535	2,0%	2,9%	2,4%
CAE	primario	6.804	1.951	8.755	6.946	2.021	9.046	-2,0%	-3,5%	-2,4%
	industria	124.225	30.012	154.237	121.199	29.350	150.789	2,5%	2,3%	2,5%
	construcción	28.227	4.455	32.682	28.329	4.394	32.782	-0,4%	1,4%	-0,1%
	servicios	226.712	334.220	560.932	221.185	323.585	546.579	2,5%	3,3%	3,0%
	Total	385.968	370.639	756.607	377.658	359.350	739.196	2,2%	3,1%	2,7%

Tabla EP-2. Número de partes de EE.PP declarados según año y sexo en la CAE, 2016 y 2015

	Año 2016						Año 2015					
	Nº EP			I.Incidencia(‰)			Nº EP			I.Incidencia(‰)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
EEPP nuevas												
Con baja	333	206	539	0,86	0,56	0,74	261	179	440	0,69	0,50	0,60
Sin baja	963	416	1.379	2,49	1,12	1,90	1.071	338	1.409	2,83	0,94	1,91
Total	1.296	622	1.918	3,36	1,68	2,54	1.332	517	1.849	3,53	1,44	2,51
Recaídas												
Con baja	347	227	574				351	179	530			
Sin baja	82	35	117				62	40	102			
Total	429	262	691				413	219	632			
EEPP Totales												
Con baja	680	433	1.113				612	358	970			
Sin baja	1.045	451	1.496				1.133	378	1.511			
Total EEPP	1.725	884	2.609				1.745	736	2.481			
Calificadas como AT o EC	141	68	209				109	87	196			
TOTAL PARTES COMUNICADOS	1.866	952	2.818				1.854	823	2.677			

Tabla EP-3. Partes de EE.PP según estado del caso en la CAE

Estado del proceso	Año 2016	Año 2015
Abierto	152	6
Cerrado	2.457	2.475
Total	2.609	2.481

Tabla EP-4. Partes de EE.PP cerrados según causa del cierre en la CAE, por sexo

Causa de cierre del proceso	Año 2016			Año 2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta por curación	553	373	926	573	345	918
Alta propuesta IP	10	1	11	13	2	15
Alta por cambio trabajo	1		1	3		3
LPNI	105	3	108	117	2	119
Fallecimiento			0			0
Otras causas y sin baja	955	456	1.411	1.033	387	1.420
Continúan abiertos	101	51	152	6		
Total	1.725	884	2.609	1.745	736	2.475

115

* Se muestran los datos del año 2015 a fecha del análisis de ese año

Tabla EP-5 Procesos de EP cerrados en el año, según cursen con o sin baja

Estado del proceso	Año 2016	Año 2015
Sin baja	1.496	1.511
Con baja	961	964
Total	2.457	2.475

Tabla EP-6. Duración de los procesos de EP con baja cerrados según sexo en la CAE 2015 y 2016

Año	Duración proceso	Mediana (P50) de días en I.T.		
		Hombres	Mujeres	Todos
2015	Episodio inicial	30	37	33
	Primera recaída	37	45	40
	Dos o más recaídas	15	44	24
	Todos	29	43	35
2016	Episodio inicial	31	46	35
	Primera recaída	38	38	38
	Dos o más recaídas	22	20	22
	Todos	31	39	34

* Duración de baja año 2016 vs. 2015 (Test Wilcoxon rank-sum, z=-0,74 p=0.46)

* Duración de baja año 2016, Hombres vs Mujeres (Test Wilcoxon rank-sum, z= -3,55 p=0.0004)

TablaEP-7. Factores asociados a la duración de las bajas de EE.PP. CAE 2016

Factor	Efecto sobre duración media (IC 95%) *		P→t
	Incrementa	Reduce	
Mujer	1 día	1 día	0,110
Territorio Gipuzkoa		1 día	0,000
Territorio Bizkaia	1 día	1 día	0,466
Enf. Tumores	1 a 22 días		0,041
Enf. Musc-tendinosas	2 días	1 día	0,690
S. Túnel Carpo	4 días	1 día	0,450
Enf. Piel	2 días	1 día	0,373
Enf. Respiratorias	2 días	1 día	0,830
Resto Enfermedades	4 días	1 día	0,645
Caso nuevo sin recaída	1 a 2 días		0,000

Modelo regresión lineal ajustado

$\text{logdura} = 4,07 + 1,05 \cdot \text{sexo} + 1,17 \cdot \text{caso nuevo} + 0,96 \cdot \text{Biz} + 0,83 \cdot \text{Gip} + 2 \cdot \text{Tumores} + 1,2 \cdot \text{stc} + 0,95 \cdot \text{respi} + 0,82 \cdot \text{piel} + 0,93 \cdot \text{musc-tendin} + 1,13 \cdot \text{resto patol} + \varepsilon$

*Incremento o reducción sobre la duración de la baja en la categoría de comparación

Categorías referencia: Sexo = Hombre; Caso nuevo = recaída; Territorio = Araba; Grupo enfermedad = infecciosas

Tabla EP-8. Número e Índices de Incidencia de EP en la CAE por Sector y Sexo. Años 2016 y 2015

Sector/ Sexo	Año 2016				Año 2015			
	EP nuevas		Recaídas	Total	EP nuevas		Recaídas	Total
	Nº	I. incidencia [%o]	Nº	Nº	Nº	I. incidencia [%o]	Nº	Nº
Hombres								
primario	8	1,18	2	10	21	3,02	7	28
industria	888	6,84	291	1.179	933	7,68	292	1225
construcción	157	5,35	52	209	156	5,51	29	185
servicios	243	1,02	84	327	222	1,00	85	307
Total	1.296	3,36	429	1.725	1.332	3,53	413	1.745
Mujeres								
primario	2	0,51		2	2	0,99	1	3
industria	162	5,23	67	229	153	5,21	91	244
construcción	1	0,22		1	2	0,46		2
servicios	457	1,32	195	652	360	1,11	127	487
Total	622	1,68	262	884	517	1,44	219	736
Ambos sexos								
primario	10	1,14	2	12	23	2,56	8	31
industria	1.050	6,81	358	1.408	1.086	7,21	383	1.469
construcción	158	4,83	52	210	158	4,83	29	187
servicios	700	1,25	279	979	582	1,07	212	794
Total	1.918	2,54	691	2.609	1.849	2,51	632	2.481

Tabla EP-9. Número e Índices de Incidencia de EE.PP en la CAE por Territorio y Sexo. Años 2016 y 2015

TH / Sexo	Año 2016				Año 2015			
	EP nuevas		Recaídas	Total	EP nuevas		Recaídas	Total
	Nº	I. incidencia (‰)	Nº	Nº	Nº	I. incidencia (‰)	Nº	Nº
Hombres								
Álava/Araba	155	2,21	46	201	219	3,21	41	260
Gipuzkoa	477	3,90	176	653	472	3,94	182	654
Bizkaia	664	3,44	207	871	641	3,38	190	831
CAE	1.296	3,36	429	1.725	1.332	3,55	413	1.745
Mujeres								
Álava/Araba	115	1,91	37	152	103	1,76	35	138
Gipuzkoa	234	1,93	110	344	197	1,69	87	284
Bizkaia	273	1,44	115	388	217	1,18	97	314
CAE	622	1,68	262	884	517	1,54	219	736
Ambos sexos								
Álava/Araba	270	2,07	83	353	322	2,54	76	398
Gipuzkoa	711	2,92	286	997	669	2,83	269	938
Bizkaia	937	2,45	322	1.259	858	2,30	287	1.145
CAE	1.918	2,54	691	2.609	1.849	2,51	632	2.481

Tabla EP-10. Nº e Índ. de Incidencia de EE.PP en la CAE por Territorio y Sector. Años 2016 y 2015

TH / Sector	Año 2016				Año 2015			
	EP nuevas		Recaídas	Total	EP nuevas		Recaídas	Total
	Nº	I. incidencia (‰)	Nº	Nº	Nº	I. incidencia (‰)	Nº	Nº
Alava	1	0,42		1		0,00		0
primario	148	4,13	46	194	202	5,89	53	255
industria	11	2,63	6	17	14	3,37		14
construcción	110	1,25	31	141	106	1,23	23	129
servicios	270							
Gipuzkoa	4	1,55		4	4	1,54	2	6
primario	381	7,11	152	533	397	7,52	158	555
industria	43	4,71	11	54	45	4,94	6	51
construcción	283	1,59	123	406	223	1,30	103	326
servicios	711							
Bizkaia	5	1,32	2	7	19	4,88	6	25
primario	521	8,04	160	681	487	7,68	172	659
industria	104	5,37	35	139	99	5,09	23	122
construcción	307	1,04	125	432	253	0,88	86	339
servicios	937							
CAE	10	1,14	2	12	23	2,56	8	31
primario	1.050	6,81	358	1.408	1.086	7,21	383	1.469
industria	158	4,83	52	210	158	4,83	29	187
construcción	700	1,25	279	979	582	1,07	212	794
servicios	1	0,42		1		0,00		0

Tabla EP-11. EE.PP según Sexo. CAE, 2016 y 2015

	Año 2016				Año 2015			
	EP nuevas		Recaídas	Total	EP nuevas		Recaídas	Total
	Nº	I. incidencia (%)	Nº	Nº	Nº	I. incidencia (%)	Nº	Nº
hombre	1296	3,36	429	1.725	1332	3,53	413	1.745
mujer	622	1,68	262	884	517	1,44	219	736
Total	1.918	2,54	691	2.609	1.849	2,51	632	2.481

Tabla EP-12. EE.PP según Edad. CAE, 2016 y 2015

GRUPO EDAD	Año 2016				Año 2015			
	EP nuevas		Recaídas	Total	EP nuevas		Recaídas	Total
	Nº	I. incidencia (%)	Nº	Nº	Nº	I. incidencia (%)	Nº	Nº
16-29 años	99	1,08	18	117	87	0,99	25	112
30-49 años	1012	2,35	404	1.416	949	2,22	385	1.334
>= 50 años	807	3,44	269	1.076	813	3,65	222	1.035
Total	1.918	2,54	691	2.609	1.849	2,51	632	2.481

Tabla EP-13. EE.PP según Edad y Sexo. CAE, 2016 y 2015

GENERO X EDAD	Año 2016			Año 2015				
	EP nuevas		Recaídas	Total	EP nuevas		Recaídas	Total
	Nº	I. incidencia (%)	Nº	Nº	Nº	I. incidencia (%)	Nº	Nº
HOMBRES								
16-29 años	51	1,09	10	61	44	1,00	12	56
30-49 años	660	3,00	262	922	650	2,98	260	910
>= 50 años	585	4,90	157	742	638	5,53	141	779
MUJERES								
16-29 años	48	1,07	8	56	43	0,98	13	56
30-49 años	352	1,67	142	494	299	1,44	125	424
>= 50 años	222	1,93	112	334	175	1,63	81	256

Tabla EP-14. Incidencia de EE.PP según Actividad Económica (cnae 2009) y Sexo. CAE, 2016 y 2015

		Año 2016						Año 2015					
		EP nuevas						EP nuevas					
		Nº			I. incidencia [%o]			Nº			I. incidencia [%o]		
		HOM	MUJ	AMBOS	HOM	MUJ	AMBOS	HOM	MUJ	AMBOS	HOM	MUJ	AMBOS
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2	2	4	0,85	1,33	0,64	5	2	7	2,08	1,27	1,11
02	Silvicultura y explotación forestal	1		1	2,17		1,93	10		10	21,88		19,39
03	Pesca y acuicultura	5		5	2,65		2,47	6		6	3,02		2,77
05	Extracción de antracita, hulla y lignito												
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural												
07	Extracción de minerales metálicos												
08	Otras industrias extractivas	7		7	16,12		14,40						
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas												
10	Industria de la alimentación	25	31	56	5,02	7,34	6,09	26	26	52	5,21	6,06	5,60
11	Fabricación de bebidas	4	1	5	2,58	1,66	2,32	3	1	4	1,97	1,76	1,91
12	Industria del tabaco												
13	Industria textil	2	2	4	11,07	10,34	10,70	1		1	5,93		2,82
14	Confección de prendas de vestir	0			0,00			0	1	1	0,00	2,14	1,61
15	Industria del cuero y del calzado	1		1	30,23		11,11	0			0,00		
16	Industria de la madera y del corcho	24		24	12,08		10,55	7	2	9	3,78	7,20	4,21
17	Industria del papel	3	4	7	1,11	6,56	2,11	18	5	23	6,69	8,38	6,98
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	6	4	10	3,49	5,04	3,98	8	1	9	4,52	1,28	3,52
19	Coquerías y refino de petróleo	0						1		1	1,17		0,99
20	Industria química	12	4	16	3,58	3,77	3,63	14	1	15	4,19	0,94	3,40
21	Fabricación de productos farmacéuticos	0	1	1	0,00	1,98	1,06						
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	26	11	37	2,96	5,50	3,43	35	14	49	4,03	7,32	4,61
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	23		23	7,46		6,30	20	1	21	6,44	1,77	5,71
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	215	13	228	14,06	6,41	13,16	222	15	237	14,51	7,59	13,72
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	285	52	337	9,32	9,05	9,28	302	42	344	10,21	7,60	9,77
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	4	1	5	2,31	1,52	2,09	8		8	4,27		3,01
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	32	5	37	6,53	3,21	5,73	48	7	55	9,47	4,36	8,23
28	Fabricación de máquina y equipo n.c.o.p.	76	2	78	5,84	0,86	5,08	81	6	87	6,36	2,63	5,78
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	79	17	96	7,68	9,01	7,89	79	23	102	8,92	14,50	9,74

30	Fabricación de otro material de transporte	18	7	25	2,88	5,68	3,34	19	4	23	3,02	3,19	3,06
31	Fabricación de muebles	11	0	11	7,33	0,00	5,85	10		10	7,11		5,61
32	Otras industrias manufactureras	2	2	4	2,57	3,70	3,03	5		5	7,10		4,17
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	23	3	26	6,42	3,53	5,87	17	1	18	5,06	1,22	4,29
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado												
36	Captación, depuración y distribución de agua	1		1	0,92		0,70						0,00
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales												0,00
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	9	2	11	2,57	4,30	2,77	9	3	12	2,62	6,41	3,05
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos												
41	Construcción de edificios	40		40	5,47		4,50	35		35	4,61		3,80
42	Ingeniería civil	11		11	5,79		5,15	11		11	5,51		4,93
43	Actividades de construcción especializada	106	1	107	5,58	0,38	4,94	110	2	112	5,87	0,79	5,25
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	33	2	35	4,04	1,21	3,56	28	2	30	3,52	1,24	3,13
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	30	12	42	1,36	1,19	1,31	24	8	32	1,11	0,80	1,01
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	21	68	89	1,34	1,74	1,62	18	50	68	1,18	1,30	1,27
49	Transporte terrestre y por tubería	7		7	0,46		0,38	14	2	16	0,93	0,69	0,89
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	1		1	1,40		1,26	1		1	1,35		1,21
51	Transporte aéreo												
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	9	1	10	1,38	0,38	1,09	6		6	0,96		0,68
53	Actividades postales y de correos			0			0,00						
55	Servicios de alojamiento	2	11	13	1,14		2,92	2	4	6	1,18	1,56	1,39
56	Servicios de comidas y bebidas	12	62	74	0,75	4,09	1,76	8	48	56	0,53	1,91	1,40
58	Edición						2,38						
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical												
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión												
61	Telecomunicaciones												
62	Actividades relacionadas con la informática												
63	Servicios de información												
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones												
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria		1	1		0,69	0,40						

123

66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		1	1		0,59	0,39	1		1	1,14		0,39
68	Actividades inmobiliarias	1		1	1,06		0,41	2	1	3	1,61	0,69	1,11
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	1	3	4	0,31	0,46	0,41	0			0,00		
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial		2	2		0,95	0,53	0	2	2	0,00	1,00	0,54
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1	1	2	0,12	0,24	0,16	6	3	9	0,73	0,74	0,73
72	Investigación y desarrollo	1	3	4	0,25	0,97	0,56	1	1	2	0,27	0,34	0,30
73	Publicidad y estudios de mercado		2	2		1,05	0,63	0	1	1	0,00	0,52	0,31
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas							3		3	2,81		1,26
75	Actividades veterinarias									0			0,00
77	Actividades de alquiler	8		8	4,53		3,14		3	7	2,16	3,61	2,61
78	Actividades relacionadas con el empleo	26	8	34	4,61	3,14	4,15	19	4	23	3,70	1,75	3,05
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos												
80	Actividades de seguridad e investigación							1		1	0,19		0,16
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	34	65	99	3,43	3,07	3,19	22	43	65	2,36	2,08	2,17
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	3	5	8	0,96	1,16	1,07	1	3	4	0,33	0,70	0,54
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social Obligatoria	27	18	45	1,09	0,84	0,97	18	9	27	0,73	0,43	0,59
85	Educación	5	96	101	0,29	2,39	1,76	15	82	97	0,88	2,07	1,72
86	Actividades sanitarias	3	18	21	0,27	0,45	0,41	3	27	30	0,28	0,69	0,60
87	Asistencia en establecimientos residenciales	2	22	24	0,93	1,73	1,61	1	17	18	0,51	1,41	1,28
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	7	20	27	1,56	1,66	1,64	10	15	25	2,30	1,27	1,55
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1	1	2	1,46	1,76	1,59	4		4	5,99		3,31
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1		1	2,52		0,88	1		1	2,60		0,92
92	Actividades de juegos de azar y apuestas		3	3		5,29	2,36	0	2	2	0,00	3,67	1,68
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1	4	5	0,22	1,09	0,60	3		3	0,69		0,38
94	Actividades asociativas							3	2	5	0,89	0,38	0,59
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	3		3	2,84		2,10	1	1	2	0,92	2,52	1,35
96	Otros servicios personales	3	28	31	1,85	4,37	3,86	2	30	32	1,38	4,76	4,12
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico												
98	Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio												
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales												

Tabla EP-15. Distribución de EE.PP nuevas según Ocupación y Sexo. CAE, 2016 y 2015

GRUPO DE OCUPACIONES	Año 2016			Año 2015		
	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos
Directores y gerentes (empresas y administración)	4	1	5	4	4	8
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	11	102	113	23	100	123
Técnicos y profesionales de apoyo	44	20	64	40	6	46
Empleados de tipo administrativo	15	27	42	7	13	20
Trabajadores servicios restauración, personales, protección, vendedores	33	141	174	35	139	174
Trabajadores cualificados del sector primario	17	2	19	15	3	18
Artesanos y trabajadores cualificados de industria y construcción	657	84	741	663	56	719
Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores	315	59	374	366	73	439
Ocupaciones elementales (peones)	200	186	386	179	123	302
Militares			0			0
Total	1.296	622	1.918	1.332	517	1.849

Tabla EP-16 Frecuencia (nº y %) de EE.PP según Grupo de Agente. CAE, 2016 y 2015

	Año 2016						Año 2015	
	EP nuevas		Recaídas		Total		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Metales	13	0,68%	2	0,29%	15	0,57%	17	0,69%
Halógenos	1						5	0,20%
Ácidos	2	0,10%	1	0,14%	3	0,11%	4	0,16%
Alcoholes y fenoles	5	0,26%			5	0,19%	1	0,04%
Aldehídos	1	0,05%			1	0,04%	7	0,28%
Hidrocarburos alifáticos	6	0,31%			6	0,23%	9	0,36%
Aminas							1	0,04%
Amoniac								
Hidrocarburos aromáticos	4						3	0,12%
Cetonas y epóxidos	6	0,31%	1	0,14%	7	0,27%	8	0,32%
Ésteres	3	0,16%			3	0,11%	4	0,16%
Éteres y Glicoles	1	0,05%					1	0,04%
Isocianatos	1	0,05%	1	0,14%	2	0,08%	1	0,04%
Nitroderivados								
Organoclorados y organofosforados								
Óxidos								
Sulfuros	1	0,05%						
Hipoacusia por ruido	414	21,58%	4	0,58%	418	16,02%	520	20,96%
Vibraciones	16	0,83%			16	0,61%	4	0,16%
Bursitis por presión	17	0,89%	4	0,58%	21	0,80%	18	0,73%
Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas	777	40,51%	428	61,94%	1205	46,19%	1122	45,22%
Posturas y movimientos repetitivos: arrancamientos por falta de apófisis								
Posturas y mvts. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión	387	20,18%	168	24,31%	555	21,27%	459	18,50%
Posturas y mvts. repetitivos: lesiones menisco	7	0,36%	4	0,58%	11	0,42%	9	0,36%
Compresión atmosférica								

Radiación ionizante									
Radiación ultravioleta								1	0,04%
Energía radiante			1	0,14%				1	0,04%
Esfuerzo sostenido de la voz	102	5,32%	35	5,07%	137	5,25%	116	4,68%	
Agentes biológicos en personal sanitario y asistencial	7	0,36%			7	0,27%	17	0,69%	
Zoonosis y parasitosis	5	0,26%			5	0,19%	9	0,36%	
Sílice (Silicosis)	26	1,36%	2	0,29%	28	1,07%	13	0,52%	
Asbesto (Asbestosis)	8	0,42%			8	0,31%	8	0,32%	
Otras neumoconiosis	3	0,16%	3	0,43%	6	0,23%	3	0,12%	
Inhalación sustancias alto y bajo peso molecular	32	1,67%	11	1,59%	43	1,65%	37	1,49%	
Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular. Lesiones dermatológicas	65	3,39%	25	3,62%	90	3,45%	78	3,14%	
Cancerígenos									
Asbesto	5	0,26%	1	0,14%	6	0,23%	4	0,16%	
Cromo VI	1	0,05%			1	0,04%			
HAP					0		1	0,04%	27
Madera	1	0,05%							
Cloruro vinilo									
Radiación ionizante	1	0,05%							
TOTAL	1918	100,0%	691	100%	2609	100,00%	2481	100,0%	

	Año 2016						Año 2015	
	EP nuevas		Recaídas		Total		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Enfermedades por agentes químicos	44	2,3%	5	0,7%	49	1,9%	61	2,5%
Enfermedades por agentes físicos	1720	89,7%	644	93,2%	2364	90,6%	2250	90,7%
Enfermedades por agentes biológicos	12	0,6%		0,0%	12	0,5%	26	1,0%
Enfermedades por inhalación de sustancias	69	3,6%	16	2,3%	85	3,3%	61	2,5%
Enfermedades por agentes agresores de la piel	65	3,4%	25	3,6%	90	3,4%	78	3,1%
Enfermedades por agentes cancerígenos	8	0,4%	1	0,1%	9	0,3%	5	0,2%
TOTAL	1918	100%	691	100%	2609	100,00%	2481	100,0%

Tabla EP-17 Número de EE.PP según Grupo de Enfermedad, Sexo y Edad. CAE, 2016

		Año 2016											
HOMBRE	Grupo Enfermedad	EP nuevas				Recaídas				Total			
		16-29	30-49	≥50	Total	16-29	30-49	≥50	Total	16-29	30-49	→=50	Total
	Metales	1	6	3	10	0	0	0	0	1	6	3	10
	Halógenos	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ácidos	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Alcoholes y fenoles	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2
	Aldehídos	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Hidrocarburos alifáticos	2	3	1	6	0	0	0	0	2	3	1	6
	Aminas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Amoniaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hidrocarburos aromáticos	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3
	Cetonas y epóxidos	0	5	1	6	0	1	0	1	0	6	1	7
128	Esteres	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3
	Glicoles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Isocianatos	0	1	0	1	0	1	0	1	0	2	0	2
	Nitroderivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Organoclorados / Organofosforados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Óxidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sulfuros	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Hipoacusia por ruido	1	87	316	404	0	1	3	4	1	88	319	408
	Vibraciones	3	7	1	11	0	0	0	0	3	7	1	11
	Bursitis por presión	1	15	1	17	0	4	0	4	1	19	1	21
	Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas	16	351	170	537	6	179	122	307	22	530	292	844
	Posturas y movimientos repetitivos: arrancamientos por fatiga de apófisis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Posturas y mvtos. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión	9	107	44	160	1	51	25	77	10	158	69	237
	Posturas y mvtos. repetitivos: lesiones menisco	0	5	2	7	0	4	0	4	0	9	2	11

HOMBRE	Radiación ionizante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Radiación ultravioleta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Energía radiante	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1
	Esfuerzo sostenido de la voz	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2
	Agentes biológicos en personal sanitario y asistencial	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2
	Zoonosis o parasitosis	0	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	3
	Sílice (Silicosis)	0	12	14	26	0	1	1	2	0	13	15	28
	Asbesto (Asbestosis)	0	3	5	8	0	0	0	0	0	3	5	8
	Otras neumoconiosis	0	2	1	3	0	0	3	3	0	2	4	6
	Inhalación sustancias alto y bajo peso molecular	6	13	6	25	2	8	0	10	8	21	6	35
	Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular. Lesiones dermatológicas	12	30	6	48	1	12	1	14	13	42	7	62
	Cancerígenos												
	Asbesto	0	0	5	5	0	0	1	1	0	0	6	6
	Cromo VI	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Madera	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	HAP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Radiación ionizante	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Cloruro vinilo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	51	660	584	1295	10	262	157	429	61	922	741	1724	

129

	Grupo Enfermedad	EP nuevas				Recaídas				Total			
		16-29	30-49		Total	16-29	30-49		Total	16-29	30-49	→=50	Total
MUJER	Metales	2	1	0	3	2	0	0	2	4	1	0	5
	Halógenos	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0
	Ácidos	0	1	0	1	0	1	0	1	0	2	0	2
	Alcoholes y fenoles	0	2	1	3	0	0	0	0	0	2	1	3
	Aldehídos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hidrocarburos alifáticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aminas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Amoniaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hidrocarburos aromáticos	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
	Cetonas y epóxidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

.../...

	Esteres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUJER	Éteres y Glicoles	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
	Isocianatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Nitroderivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Organoclorados / organofosforados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Óxidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sulfuros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hipoacusia por ruido	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	10	10
	Vibraciones	0	2	3	5	0	0	0	0	0	2	3	5
	Bursitis por presión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas	15	140	85	240	1	59	61	121	16	199	146	361
	Posturas y movimientos repetitivos: arrancamientos por fatiga de apófisis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Posturas y mvts. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión	10	126	91	227	3	55	33	91	13	181	124	318
	Posturas y mvts. repetitivos: lesiones menisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Compresión atmosférica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Radiación ionizante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Radiación ultravioleta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Esfuerzo sostenido de la voz	17	63	20	100	4	22	9	35	21	85	29	135
	Agentes biológicos en personal sanitario y asistencial	1	2	2	5	0	0	0	0	1	2	2	5
	Zoonosis y parasitosis	1	1	0	2	0	0	0	0	1	1	0	2
	Sílice (Silicosis)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Asbesto (Asbestosis)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otras neumoconiosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Inhalación sustancias alto y bajo peso molecular	2	2	3	7	0	0	1	1	2	2	4	8
	Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular. Lesiones dermatológicas	2	11	4	17	0	3	8	11	2	14	12	28
	Cancerígenos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	50	351	221	622	10	140	112	262	60	491	333	884

Tabla EP-18. Número de EE.PP según Grupo de Enfermedad, Territorio o y Sector. CAE, 2016

ARABA															
CLASE ENFERMEDAD	EP nuevas					Recaídas					Total				
	P*	I*	C*	S*	Total	P*	I*	C*	S*	Total	P*	I*	C*	S*	Total
Metales		1		1	2		2			2	0	3	0	1	4
Halógenos															
Ácidos					0					0	0	0	0	0	0
Alcoholes y fenoles					0					0	0	0	0	0	0
Aldehídos					0					0	0	0	0	0	0
Hidrocarburos alifáticos					0					0	0	0	0	0	0
Aminas					0					0	0	0	0	0	0
Amoniaco					0					0	0	0	0	0	0
Hidrocarburos aromáticos					0					0	0	0	0	0	0
Cetonas y epóxidos		1			1					0	0	1	0	0	1
Esteres		1			1					0	0	1	0	0	1
Glicoles					0					0	0	0	0	0	0
Isocianatos					0					0	0	0	0	0	0
Nitroderivados					0					0	0	0	0	0	0
Organoclorados / Organofosforados					0					0	0	0	0	0	0
Óxidos					0					0	0	0	0	0	0
Sulfuros		1			1					0	0	1	0	0	1
Hipoacusia por ruido		49	8	5	62					0	0	49	8	5	62
Vibraciones		3			3					0	0	3	0	0	3
Bursitis por presión		2			2					0	0	2	0	0	2
Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas		45	1	39	85		21	5	11	37	0	66	6	50	122
Posturas y movimientos repetitivos: arrancamientos por falta de apófisis					0					0	0	0	0	0	0
Posturas y mvts. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión	1	28	2	37	68		13	1	15	29	1	41	3	52	97
Posturas y mvts. repetitivos: lesiones menisco					0					0	0	0	0	0	0
Radiación ionizante					0					0	0	0	0	0	0
Radiación ultravioleta					0					0	0	0	0	0	0

131

.../...

Energía radiante					0					0	0	0	0	0	0
Esfuerzo sostenido de la voz				25	25				5	5	0	0	0	30	30
Agentes biológicos en personal sanitario y asistencial					0					0	0	0	0	0	0
Zoonosis o parasitosis					0					0	0	0	0	0	0
Sílice (Silicosis)		3		1	4					0	0	3	0	1	4
Asbesto (Asbestosis)		2			2					0	0	2	0	0	2
Otras neumoconiosis					0					0	0	0	0	0	0
Inhalación sustancias alto y bajo peso molecular		5			5					0	0	5	0	0	5
Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular. Lesiones dermatológicas		7		2	9				10	10	0	17	0	2	19
Cancerígenos					0					0	0	0	0	0	0
Asbesto					0					0	0	0	0	0	0
HAP															
TOTAL	1	148	11	110	270	0	46	6	31	83	1	194	17	141	353

GIPUZKOA

CLASE ENFERMEDAD	EP nuevas					Recaídas					Total				
	P*	I*	C*	S*	Total	P*	I*	C*	S*	Total	P*	I*	C*	S*	Total
Metales		6	1	1	8					0	0	6	1	1	8
Halógenos		1			1										
Ácidos		1		1	2				1	1	0	1	0	2	3
Alcoholes y fenoles		3		2	5					0	0	3	0	2	5
Aldehídos					0					0	0	0	0	0	0
Hidrocarburos alifáticos			5		5					0	0	5	0	0	5
Aminas					0					0	0	0	0	0	0
Amoniaco					0					0	0	0	0	0	0
Hidrocarburos aromáticos			1		1					0	0	1	0	0	1
Cetonas y epóxidos			2		1	3				0	0	2	0	1	3
Esteres			1		1					0	0	1	0	0	1
Glicoles				1	1					0	0	0	0	1	1
Isocianatos			1		1		1			1	0	2	0	0	2

.../...

Nitroderivados					0					0	0	0	0	0	0
Organoclorados / Organofosforados					0					0	0	0	0	0	0
Óxidos					0					0	0	0	0	0	0
Sulfuros					0					0	0	0	0	0	0
Hipoacusia por ruido	1	132	7	23	163		2			2	1	134	7	23	165
Vibraciones		1		6	7					0	0	1	0	6	7
Bursitis por presión		3	2		5					0	0	3	2	0	5
Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas	1	148	29	101	279		112	10	72	194	1	260	39	173	473
Posturas y movimientos repetitivos: arrancamientos por falta de apófisis					0					0	0	0	0	0	0
Posturas y mvts. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión	1	46	3	95	145		29	1	34	64	1	75	4	129	209
Posturas y mvts. repetitivos: lesiones menisco		1			1				1	1	0	1	0	1	2
Radiación ionizante					0					0	0	0	0	0	0
Radiación ultravioleta					0					0	0	0	0	0	0
Energía radiante					0					0	0	0	0	0	0
Esfuerzo sostenido de la voz				35	35				14	14	0	0	0	49	49
Agentes biológicos en personal sanitario y asistencial				4	4					0	0	0	0	4	4
Zoonosis o parasitosis					0					0	0	0	0	0	0
Sílice (Silicosis)		4	1		5					0	0	4	1	0	5
Asbesto (Asbestosis)					0					0	0	0	0	0	0
Otras neumoconiosis				1	1					0	0	0	0	1	1
Inhalación sustancias alto y bajo peso molecular	1	7		5	13		8		1	9	1	15	0	6	22
Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular: Lesiones dermatológicas		15		7	22					0	0	15	0	7	22
Cancerígenos					0					0	0	0	0	0	0
Asbesto		2			2					0	0	2	0	0	2
Cromo VI		1													
Cloruro vinilo					0					0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	381	43	283	710	0	152	11	123	286	4	531	54	406	995

BIZKAIA															
CLASE ENFERMEDAD	EP nuevas					Recaídas					Total				
	P*	I*	C*	S*	Total	P*	I*	C*	S*	Total	P*	I*	C*	S*	Total
Metales		2		1	3					0	0	2	0	1	3
Halógenos															
Ácidos					0					0	0	0	0	0	0
Alcoholes y fenoles					0					0	0	0	0	0	0
Aldehídos		1			1					0	0	1	0	0	1
Hidrocarburos alifáticos				1	1					0	0	0	0	1	1
Aminas					0					0	0	0	0	0	0
Amoniaco					0					0	0	0	0	0	0
Hidrocarburos aromáticos		3			3					0	0	3	0	0	3
Cetonas y epóxidos		2			2		1			1	0	3	0	0	3
Esteres				1	1					0	0	0	0	1	1
Glicoles					0					0	0	0	0	0	0
Isocianatos					0					0	0	0	0	0	0
Nitroderivados					0					0	0	0	0	0	0
Organoclorados / Organofosforados					0					0	0	0	0	0	0
Óxidos					0					0	0	0	0	0	0
Sulfuros					0					0	0	0	0	0	0
Hipoacusia por ruido	1	141	31	16	189		2			2	1	143	31	16	191
Vibraciones		3	2	1	6					0	0	3	2	1	6
Bursitis por presión		5	4	1	10		2	2		4	0	7	6	1	14
Posturas y movimientos repetitivos: enfermedades vainas tendinosas	2	244	37	130	413	1	106	26	64	197	3	350	63	194	610

Posturas y movimientos repetitivos: arrancamientos por falta de apófisis					0					0	0	0	0	0	0
Posturas y mvts. repetitivos: parálisis nervios debidos a la presión	1	71	14	88	174	1	38	1	35	75	2	109	15	123	249
Posturas y mvts. repetitivos: lesiones menisco		2	3	1	6			3		3	0	2	6	1	9
Radiación ionizante					0					0	0	0	0	0	0
Radiación ultravioleta					0					0	0	0	0	0	0
Energía radiante					0		1			1	0	1	0	0	1
Esfuerzo sostenido de la voz				42	42				16	16	0	0	0	58	58
Agentes biológicos en personal sanitario y asistencial				3	3					0	0	0	0	3	3
Zoonosis o parasitosis		2		3	5					0	0	2	0	3	5
Sílice (Silicosis)		15	2		17		2			2	0	17	2	0	19
Asbesto (Asbestosis)		6			6					0	0	6	0	0	6
Otras neumoconiosis		2			2		3			3	0	5	0	0	5
Inhalación sustancias alto y bajo peso molecular	1	6	3	4	14			2		2	1	6	5	4	16
Contacto con sustancias de alto y bajo peso molecular. Lesiones dermatológicas		16	4	14	34		5		10	15	0	21	4	24	49
Cancerígenos					0					0	0	0	0	0	0
Asbesto			3		3			1		1	0	0	4	0	4
Madera			1		1					0	0	0	1	0	1
Cromo VI					0					0	0	0	0	0	0
RI				1	1					0	0	0	0	1	1
TOTAL	5	521	104	307	937	2	160	35	125	322	7	681	139	432	1259

Tabla EP-19. Caso nuevos de EP según Grupo de Enfermedad CIE-10. CAE. 2007-2016

Grupo Enfermedad CIE-10	Año									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Infecciosas	15	4	3	8	7	26	8	75	26	7
Tumores	2	4	6	6	5	7	4	11	3	7
Enf. Sangre-Endocrino				1						1
Enf. Sistema Nervioso (neuropatías periféricas por presión)	202	284	215	245	267	222	229	242	285	397
Enfermedades Ojo	4	1	3	2	1	4	7	3	1	2
Enfermedades Oído (hipoacusia por ruido)	259	409	810	832	958	861	939	495	507	406
Enf. Circul-Digest-Urinario	1	1		1		1	1	2	2	
Enfermedades Respiratorias	52	79	109	144	133	127	172	149	136	162
Enfermedades Piel	207	197	129	131	122	94	92	73	103	105
Enfermedades tendones, inserciones musculares y tej. conectivo	1285	1039	807	683	788	712	664	707	754	801
Otras (síntomas y mal definidas)	43	64	41	42	31	26	15	43	32	30
Total	2070	2082	2123	2095	2312	2080	2131	1800	1849	1918

(a) Valores recogen la situación a 31/12/2015 de todos los partes emitidos desde 1/1/2007.

Tabla EP-20. Índice de Incidencia de EP según Grupo de Enfermedad, Territorio y Sector. CAE, 2016 vs. 2015

AÑO 2016	ALAVA					GIPUZKOA					BIZKAIA				
	P*	I*	C*	S*	Total	P*	I*	C*	S*	Total	P*	I*	C*	S*	Total
Infecciosas									0,011	0,008		0,031		0,010	0,013
Tumores							0,056			0,012			0,103	0,007	0,010
Neuropatías periféricas por compresión	0,422	0,753	0,479	0,420	0,513	0,387	0,877	0,328	0,550	0,612	0,263	1,127	0,723	0,316	0,473
Enfermedades ojo									0,006	0,004				0,003	0,003
Hipoacusia por ruido		1,143	1,915	0,057	0,414	0,387	2,464	0,766	0,129	0,670	0,263	2,176	1,601	0,054	0,494
Enfermedades respiratorias tracto superior				0,272	0,184		0,037		0,174	0,136				0,146	0,112
Neumoconiosis		0,056		0,011	0,023		0,075	0,109		0,021		0,340	0,207		0,068
Asma y otras enfermedades por inhalación sust. A y BPM		0,139			0,038	0,387	0,056		0,006	0,021		0,062	0,052	0,003	0,016
Otras enfermedades respiratorias		0,056			0,015		0,093		0,017	0,033		0,031			0,005
Enfermedades piel		0,279		0,034	0,100		0,597	0,109	0,079	0,193	0,263	0,370	0,310	0,048	0,118
Enfermedades tendones, inserciones musculares y tej. Conectivo		1,394	0,239	0,442	0,689	0,387	2,856	3,393	0,584	1,187	0,526	3,843	2,272	0,431	1,103
Enfermedades circulatorias y renales															
Otras (síntomas y no definidas)		0,307		0,011	0,092				0,028	0,021		0,062	0,103	0,024	0,034

P* Primario, I* Industria, C* Construcción, S* Servicios.

AÑO 2016	ALAVA					GIPUZKOA					BIZKAIA						
	Clase enfermedad	P*	I*	C*	S*	Total	P*	I*	C*	S*	Total	P*	I*	C*	S*	Total	
Infecciosas					0,105	0,071	0,379	0,019			0,017	0,021	0,257	0,031	0,103	0,024	0,032
Tumores		0,029				0,008		0,038				0,008					
Neuropatías periféricas por compresión		0,815	0,240	0,221	0,378	0,758	0,889	0,877	0,335	0,484	1,283	0,928	0,513	0,167	0,326		
Enfermedades ojo							0,019			0,004							
Hipoacusia por ruido		2,417	1,917	0,070	0,764	0,379	2,174	1,426	0,098	0,614	0,770	3,005	2,155	0,097	0,705		
Enfermedades respiratorias tracto superior		0,029			0,279	0,197				0,156	0,114				0,132	0,101	
Neumoconiosis		0,087				0,024		0,038	0,219		0,017		0,063	0,103		0,016	
Asma y otras enfermedades por inhalación sust. A y BPM		0,087				0,024		0,095		0,006	0,025	0,257	0,031	0,051	0,014	0,021	
Otras enfermedades respiratorias		0,146				0,039		0,113			0,025		0,047	0,051	0,003	0,013	
Enfermedades piel		0,233			0,070	0,110		0,492	0,329	0,116	0,206		0,362	0,103	0,052	0,107	
Enfermedades tendones, inserciones musculares y tej. Conectivo		1,747	1,198	0,430	0,803		3,554	1,864	0,538	1,254	2,310	3,163	1,950	0,369	0,945		
Enfermedades circulatorias y renales					0,012	0,008		0,019			0,004						
Otras (síntomas y no definidas)		0,291			0,047	0,110		0,057	0,219	0,023	0,038		0,031	0,051	0,021	0,024	

P* Primario, I* Industria, C* Construcción, S* Servicios.

Tabla EP-21. Índice de incidencia (por mil) de EP, según Grupo de Enfermedad y Sexo CAE, años 2015 - 2016

Grupo de enfermedad	AÑO 2016			AÑO 2015		
	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos
Infecciosas	0,010	0,008	0,009	0,026	0,044	0,035
Tumores	0,018		0,009	0,008		0,004
Neuropatías periféricas por compresión	0,420	0,633	0,525	0,347	0,428	0,386
Enfermedades ojo		0,005	0,003	0,003		0,001
Hipoacusia por ruido	1,026	0,027	0,537	1,321	0,022	0,686
Enfermedades respiratorias tracto superior	0,010	0,259	0,132	0,026	0,222	0,122
Neumoconiosis	0,088		0,045	0,034		0,018
Asma y otras enfermedades por inhalación sust. A y BPM	0,039	0,003	0,021	0,032	0,014	0,023
Otras enfermedades respiratorias	0,028	0,003	0,016	0,042		0,022
Enfermedades piel	0,202	0,073	0,139	0,175	0,103	0,139
Enfermedades tendones, inserciones musculares y tej. Conectivo	1,463	0,636	1,059	1,448	0,575	1,020
Enfermedades circulatorias y renales				0,003	0,003	0,003
Otras (síntomas y no definidas)	0,052	0,027	0,040	0,061	0,025	0,043

Tabla EP-22. Variación interanual de EE.PP por Tipo de enfermedad y CNAE
Grupos de actividad con mayor número de casos

CNAE (división)	Grupo enfermedad	Año		Variación % *
		2015	2016	
10. Industria de la alimentación	Musc-Tendinosas	25	26	4,00%
	Neuropatías compresión	16	12	-25,00%
	Respiratorias	6	10	66,67%
24. Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	Oído	113	95	-15,93%
	Musc-Tendinosas	75	68	-9,33%
	Neuropatías compresión	23	23	0,00%
	Respiratorias	14	27	92,86%
25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	Musc-Tendinosas	158	151	-4,4%
	Oído	114	92	-19,3%
	Neuropatías compresión	37	58	56,8%
	Piel	25	23	-8,0%
140 28. Fabricación de máquina y equipo n.c.o.p.	Musc-Tendinosas	39	40	2,6%
	Oído	33	23	-30,3%
	Neuropatías compresión	10	9	-10,0%
29. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	Musc-Tendinosas	38	42	10,5%
	Oído	35	28	-20,0%
	Neuropatías compresión	17	13	-23,5%
	Piel	10	13	30,0%
43. Construcción especializada	Musc-Tendinosas	49	57	16,3%
	Oído	44	22	-50,0%
	Neuropatías compresión	9	17	88,9%
46. Comercio al por mayor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	Musc-Tendinosas	19	26	36,8%
	Neuropatías compresión	5	11	120,0%
47. Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicleta	Musc-Tendinosas	51	46	-9,8%
	Neuropatías compresión	14	38	171,4%
56. Servicios de comidas y bebidas	Neuropatías compresión	29	38	31,0%
	Musc-Tendinosas	22	32	45,5%
81.Actividades de limpieza	Musc-Tendinosas	32	35	9,38%
	Neuropatías compresión	25	47	88,00%

.../...

	Piel	4	7	75,00%
	Oído	2	8	300,00%
84..Administración Pública	Oído	12	12	0,0%
	Musc-Tendinosas	6	17	183,3%
	Neuropatías compresión	4	11	175,0%
	Respiratorias	83	85	2,4%
85. Educación	Otros diagnósticos	4	6	50,0%
	Musc-Tendinosas	6	6	0,0%

* Sólo se muestran variaciones para >=5 casos

Tabla EP-23. Incidencia de EE.PP por principales grupo de enfermedad, actividad económica y sexo CAE,2016

HOMBRE						
TIPO ENFERMEDAD	CNAE	Tasa incidencia más elevadas	Tasa (x 1000)	CNAE	CNAE nº casos más elevado	Nº casos
Infecciosas	20	Industria química	0,30	20	Industria química	1
	86	Actividades sanitarias	0,09	86	Actividades sanitarias	1
	46	Comercio al por mayor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	0,05	46	Comercio al por mayor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1
Tumores	86	Actividades sanitarias	0,18	43	Actividades construcción	2
	43	Actividades construcción	0,11	86	Actividades sanitarias	2
	28	Fabricación de máquina y equipo n.c.o.p.	0,08	28	Fabricación de maquina y equipo n.c.o.p.	1
Respiratorias	91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	2,52	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	27
	8	Otras industrias extractivas	2,30	10	Industria de la alimentación	9
	10	Industria de la alimentación	1,81	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	5
	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1,77	43	Actividades construcción	4
Hipoacusias	8	Otras industrias extractivas	11,52	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	94
	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	6,15	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	89
	42	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4,21	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	28
	16	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3,52	28	Fabricación de máquina y equipo n.c.o.p.	23

MUJER						
TIPO ENFERMEDAD	CNAE	Tasa incidencia más elevadas	Tasa [x 1000]	CNAE	CNAE nº casos más elevado	Nº casos
Infecciosas	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	0,17	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1
	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	0,03	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1
	86	Actividades sanitarias	0,02	86	Actividades sanitarias	1
Tumores						
Respiratorias	85	Educación	2,06	85	Educación	83
	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	0,70	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	4
	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	0,33	84	Administración pública	2
	72	Investigación y desarrollo	0,32	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2
Hipoacusias	13	Industria textil	5,17	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3
	17	Industria del papel	1,64	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1
	30	Fabricación de otro material de transporte	0,81	10	Industria de la alimentación	1
	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	0,52	13	Industria textil	1

Piel	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1,17	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	21
	16	Industria madera	1,01	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	12
	78	Actividades relacionadas con el empleo	0,89	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	10
	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	0,80	22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	7
Neuropatías presión	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1,50	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	40
	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1,31	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	23
	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,30	43	Actividades construcción	17
	32	Otras industrias manufactureras	1,29	81	Servicios a edificios, limpieza	9
Musculo-tendinosas	15	Industria del cuero y del calzado	30,23	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	124
	13	Industria textil	11,07	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	56
	16	Industria de la madera y del corcho	5,54	43	Actividades construcción	56
	27	Fabricación de material y equipo eléctrico	4,69	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	35

Piel	38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	2,15	81	Servicios a edificios, limpieza	4
	21	Fabricación de productos farmacéuticos	1,98	86	Actividades sanitarias	3
	30	Fabricación de otro material de transporte	0,81	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2
	78	Actividades relacionadas con el empleo	0,79	96	Otros servicios personales (peluquerías)	2
Neuropatías presión	29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	4,77	81	Servicios a edificios, limpieza	38
	17	Industria del papel	3,28	56	Hostelería	35
	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3,13	47	Comercio al por menor	31
	55	Servicios de alojamiento	2,98	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	18
Musculo-tendinosas	24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	5,91	47	Comercio al por menor	34
	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	5,29	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	27
	13	Industria textil	5,17	56	Hostelería	25
	25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	4,70	81	Servicios a edificios, limpieza	21

Tabla EP-24. Tasas de Incidencia de EEPP específicas estimadas. CAE 2016

Territorio	Sector	Género	Edad	Tasa de EE.PP x 1.000
Gipuzkoa	Industria	Hombre	50+	10,99
Gipuzkoa	Industria	Mujer	50+	10,34
Bizkaia	Industria	Hombre	50+	9,97
Bizkaia	Industria	Mujer	50+	9,38
Gipuzkoa	Construcción	Hombre	50+	7,61
Gipuzkoa	Construcción	Mujer	50+	7,16
Gipuzkoa	Industria	Hombre	30-49	7,03
Álava/Araba	Industria	Hombre	50+	7,02
Bizkaia	Construcción	Hombre	50+	6,91
Gipuzkoa	Industria	Mujer	30-49	6,61
Álava/Araba	Industria	Mujer	50+	6,60
Bizkaia	Construcción	Mujer	50+	6,50
146 Bizkaia	Industria	Hombre	30-49	6,38
Bizkaia	Industria	Mujer	30-49	6,00
Gipuzkoa	Construcción	Hombre	30-49	4,87
Álava/Araba	Construcción	Hombre	50+	4,86
Gipuzkoa	Construcción	Mujer	30-49	4,58
Álava/Araba	Construcción	Mujer	50+	4,58
Álava/Araba	Industria	Hombre	30-49	4,49
Bizkaia	Construcción	Hombre	30-49	4,42
Álava/Araba	Industria	Mujer	30-49	4,22
Bizkaia	Construcción	Mujer	30-49	4,16
Gipuzkoa	Industria	Hombre	16-29	3,69
Gipuzkoa	Industria	Mujer	16-29	3,47
Bizkaia	Industria	Hombre	16-29	3,35
Bizkaia	Industria	Mujer	16-29	3,15
Álava/Araba	Construcción	Hombre	30-49	3,11

Álava/Araba	Construcción	Mujer	30-49	2,93
Gipuzkoa	Construcción	Hombre	16-29	2,55
Gipuzkoa	Construcción	Mujer	16-29	2,40
Álava/Araba	Industria	Hombre	16-29	2,36
Bizkaia	Construcción	Hombre	16-29	2,32
Álava/Araba	Industria	Mujer	16-29	2,22
Bizkaia	Construcción	Mujer	16-29	2,18
Gipuzkoa	Servicios	Hombre	50+	2,02
Gipuzkoa	Servicios	Mujer	50+	1,90
Bizkaia	Servicios	Hombre	50+	1,84
Gipuzkoa	Primario	Hombre	50+	1,78
Bizkaia	Servicios	Mujer	50+	1,73
Gipuzkoa	Primario	Mujer	50+	1,68
Álava/Araba	Construcción	Hombre	16-29	1,63
Bizkaia	Primario	Hombre	50+	1,62
Álava/Araba	Construcción	Mujer	16-29	1,54
Bizkaia	Primario	Mujer	50+	1,52
Gipuzkoa	Servicios	Hombre	30-49	1,29
Álava/Araba	Servicios	Hombre	50+	1,29
Gipuzkoa	Servicios	Mujer	30-49	1,22
Álava/Araba	Servicios	Mujer	50+	1,22
Bizkaia	Servicios	Hombre	30-49	1,17
Gipuzkoa	Primario	Hombre	30-49	1,14
Álava/Araba	Primario	Hombre	50+	1,14
Bizkaia	Servicios	Mujer	30-49	1,10
Gipuzkoa	Primario	Mujer	30-49	1,07
Álava/Araba	Primario	Mujer	50+	1,07
Bizkaia	Primario	Hombre	30-49	1,04
Bizkaia	Primario	Mujer	30-49	0,97
Álava/Araba	Servicios	Hombre	30-49	0,83
Álava/Araba	Servicios	Mujer	30-49	0,78

Álava/Araba	Primario	Hombre	30-49	0,73
Álava/Araba	Primario	Mujer	30-49	0,69
Gipuzkoa	Servicios	Hombre	16-29	0,68
Gipuzkoa	Servicios	Mujer	16-29	0,64
Bizkaia	Servicios	Hombre	16-29	0,62
Gipuzkoa	Primario	Hombre	16-29	0,60
Bizkaia	Servicios	Mujer	16-29	0,58
Gipuzkoa	Primario	Mujer	16-29	0,56
Bizkaia	Primario	Hombre	16-29	0,54
Bizkaia	Primario	Mujer	16-29	0,51
Álava/Araba	Servicios	Hombre	16-29	0,43
Álava/Araba	Servicios	Mujer	16-29	0,41
Álava/Araba	Primario	Hombre	16-29	0,38
Álava/Araba	Primario	Mujer	16-29	0,36

Tabla EP-25. Tasas de Incidencia de EEPP con Baja específicas estimadas. CAE 2016

Territorio	Sector	Género	Edad	Tasa de EE.PP x 1.000
Bizkaia	Industria	Mujer	50+	2,10
Bizkaia	Industria	Mujer	30-49	2,02
Gipuzkoa	Industria	Mujer	50+	1,92
Gipuzkoa	Industria	Mujer	30-49	1,85
Bizkaia	Industria	Hombre	50+	1,78
Bizkaia	Industria	Hombre	30-49	1,72
Gipuzkoa	Industria	Hombre	50+	1,64
Gipuzkoa	Industria	Hombre	30-49	1,58
Bizkaia	Industria	Mujer	16-29	1,37
Bizkaia	Construc	Mujer	50+	1,36
Bizkaia	Construc	Mujer	30-49	1,31
Álava/Araba	Industria	Mujer	50+	1,31
Álava/Araba	Industria	Mujer	30-49	1,26
Gipuzkoa	Industria	Mujer	16-29	1,26
Gipuzkoa	Construc	Mujer	50+	1,25
Gipuzkoa	Construc	Mujer	30-49	1,20
Bizkaia	Industria	Hombre	16-29	1,16
Bizkaia	Construc	Hombre	50+	1,15
Bizkaia	Construc	Hombre	30-49	1,11
Álava/Araba	Industria	Hombre	50+	1,11
Álava/Araba	Industria	Hombre	30-49	1,07
Gipuzkoa	Industria	Hombre	16-29	1,07
Gipuzkoa	Construc	Hombre	50+	1,06
Gipuzkoa	Construc	Hombre	30-49	1,02
Bizkaia	Construc	Mujer	16-29	0,89
Álava/Araba	Industria	Mujer	16-29	0,85
Álava/Araba	Construc	Mujer	50+	0,85

Álava/Araba	Construc	Mujer	30-49	0,82
Gipuzkoa	Construc	Mujer	16-29	0,81
Bizkaia	Construc	Hombre	16-29	0,75
Álava/Araba	Industria	Hombre	16-29	0,72
Álava/Araba	Construc	Hombre	50+	0,72
Álava/Araba	Construc	Hombre	30-49	0,69
Gipuzkoa	Construc	Hombre	16-29	0,69
Bizkaia	Primario	Mujer	50+	0,66
Bizkaia	Primario	Mujer	30-49	0,64
Gipuzkoa	Primario	Mujer	50+	0,61
Gipuzkoa	Primario	Mujer	30-49	0,59
Bizkaia	Primario	Hombre	50+	0,56
Álava/Araba	Construc	Mujer	16-29	0,55
Bizkaia	Primario	Hombre	30-49	0,54
Gipuzkoa	Primario	Hombre	50+	0,52
Gipuzkoa	Primario	Hombre	30-49	0,50
Álava/Araba	Construc	Hombre	16-29	0,47
Bizkaia	Primario	Mujer	16-29	0,43
Álava/Araba	Primario	Mujer	50+	0,41
Álava/Araba	Servicios	Hombre	16-29	0,41
Álava/Araba	Primario	Mujer	30-49	0,40
Gipuzkoa	Primario	Mujer	16-29	0,40
Bizkaia	Servicios	Mujer	30-49	0,39
Bizkaia	Industria	Mujer	50+	2,10
Bizkaia	Industria	Mujer	30-49	2,02
Gipuzkoa	Industria	Mujer	50+	1,92
Gipuzkoa	Industria	Mujer	30-49	1,85
Bizkaia	Industria	Hombre	50+	1,78
Bizkaia	Industria	Hombre	30-49	1,72
Gipuzkoa	Industria	Hombre	50+	1,64

Gipuzkoa	Industria	Hombre	30-49	1,58
Bizkaia	Industria	Mujer	16-29	1,37
Bizkaia	Construc	Mujer	50+	1,36
Bizkaia	Construc	Mujer	30-49	1,31
Álava/Araba	Industria	Mujer	50+	1,31
Álava/Araba	Industria	Mujer	30-49	1,26
Gipuzkoa	Industria	Mujer	16-29	1,26
Gipuzkoa	Construc	Mujer	50+	1,25
Gipuzkoa	Construc	Mujer	30-49	1,20
Bizkaia	Industria	Hombre	16-29	1,16
Bizkaia	Construc	Hombre	50+	1,15
Bizkaia	Construc	Hombre	30-49	1,11
Álava/Araba	Industria	Hombre	50+	1,11
Álava/Araba	Industria	Hombre	30-49	1,07
Gipuzkoa	Industria	Hombre	16-29	1,07
Gipuzkoa	Servicios	Mujer	50+	0,37
Bizkaia	Primario	Hombre	16-29	0,37
Gipuzkoa	Servicios	Mujer	30-49	0,36
Álava/Araba	Primario	Hombre	50+	0,35
Bizkaia	Servicios	Hombre	50+	0,34
Álava/Araba	Primario	Hombre	30-49	0,34
Gipuzkoa	Primario	Hombre	16-29	0,34
Bizkaia	Servicios	Hombre	30-49	0,33
Gipuzkoa	Servicios	Hombre	50+	0,32
Gipuzkoa	Servicios	Hombre	30-49	0,30
Álava/Araba	Primario	Mujer	16-29	0,27
Bizkaia	Servicios	Mujer	16-29	0,26
Álava/Araba	Servicios	Mujer	50+	0,25
Álava/Araba	Servicios	Mujer	30-49	0,24
Gipuzkoa	Servicios	Mujer	16-29	0,24

Álava/Araba	Primario	Hombre	16-29	0,23
Bizkaia	Servicios	Hombre	16-29	0,22
Álava/Araba	Servicios	Hombre	50+	0,21
Álava/Araba	Servicios	Hombre	30-49	0,21
Gipuzkoa	Servicios	Hombre	16-29	0,21
Álava/Araba	Servicios	Mujer	16-29	0,16
Álava/Araba	Servicios	Hombre	16-29	0,14
Gipuzkoa	Servicios	Mujer	50+	0,37
Bizkaia	Primario	Hombre	16-29	0,37



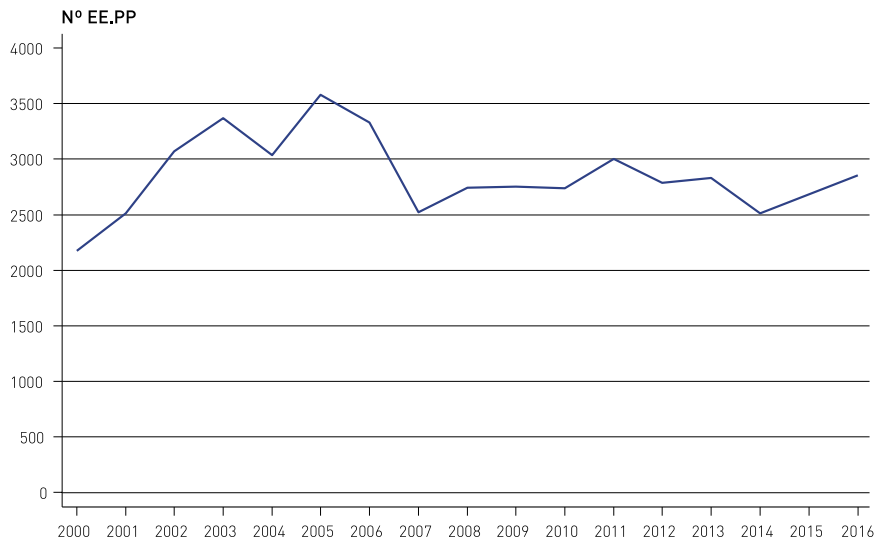
GRÁFICOS

GRÁFICOS DE ENFERMEDADES
PROFESIONALES

AÑO
2016



Fig 1. Evolución del total de Enfermedades Profesionales (EE.PP). CAE, periodo 2000-2016



154

Fig 2. Evolución del Nº de nuevos casos y de la Tasa de Incidencia EE.PP. CAE, periodo 2007-2016

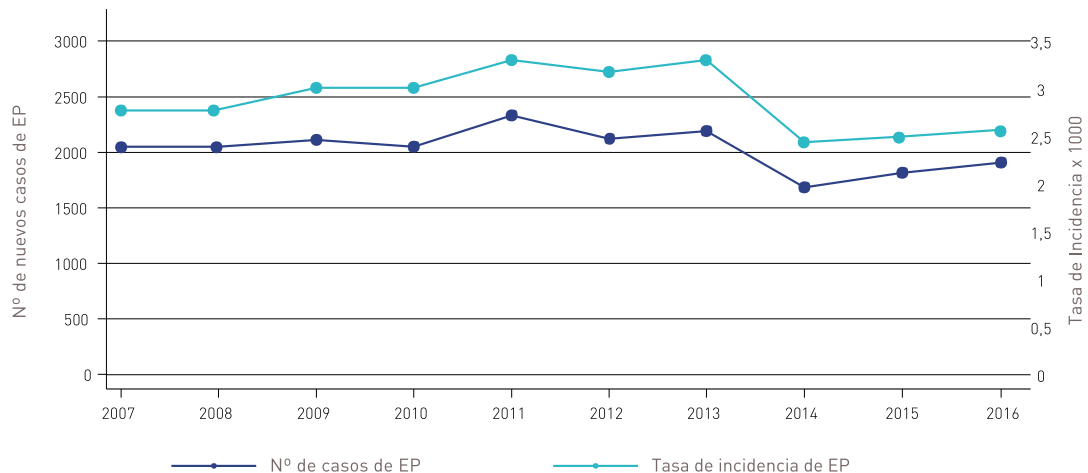
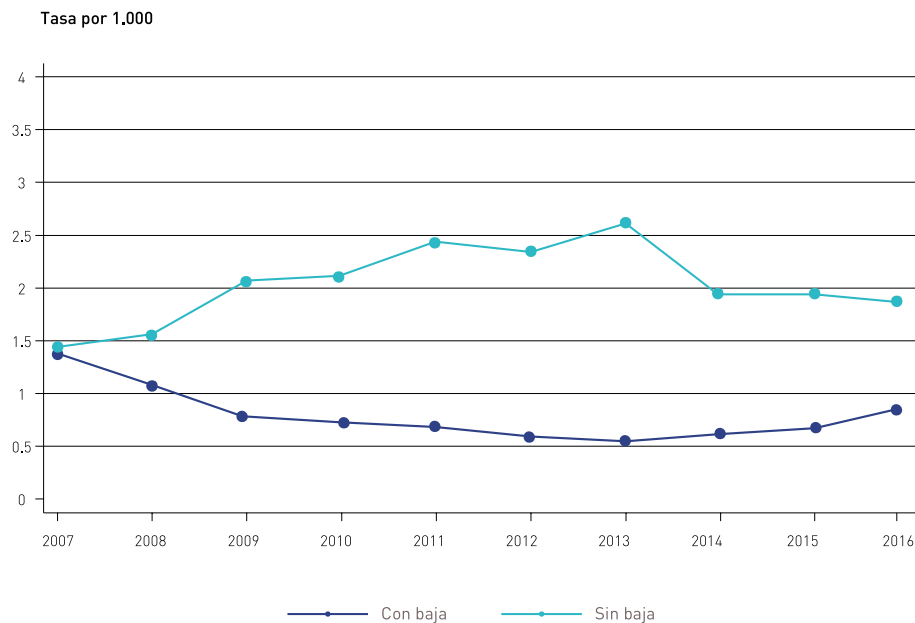


Fig 3. Índice de Incidencia de EE.PP según cursen con baja o sin baja laboral. CAE, periodo 2007-2016



155

Fig 4. EE.PP según cursen baja y episodio. CAE, periodo 2007-2016

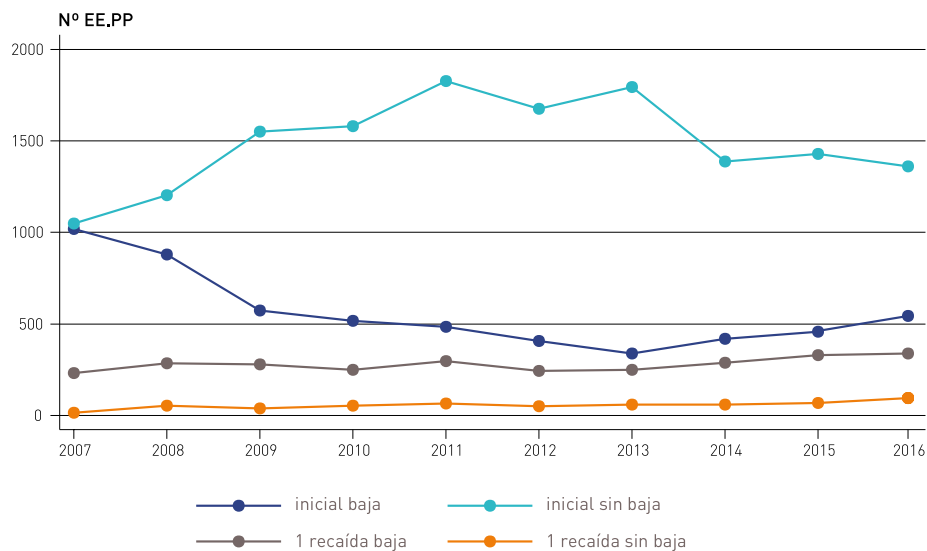
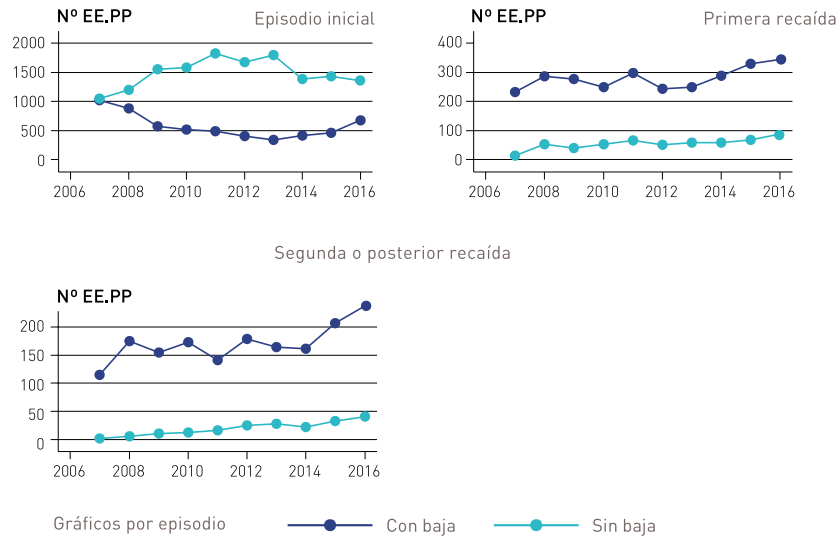


Fig 5. EE.PP por año, según baja y episodio. CAE, periodo 2007-2016



156

Fig 6. Índice de Incidencia EEPP según año y sector de actividad. CAE, periodo 2007-2016

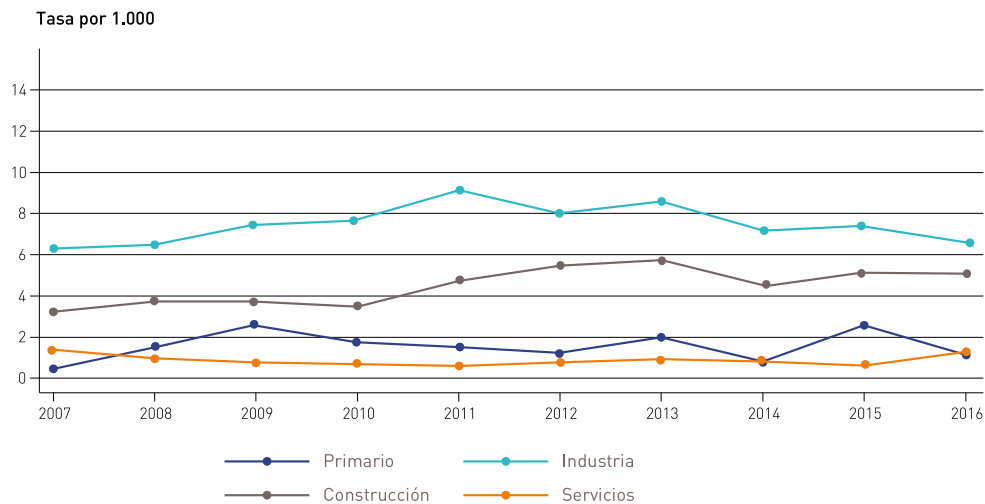


Fig 7. Índice de Incidencia de EEP por año y Territorio. CAE, periodo 2007-2016

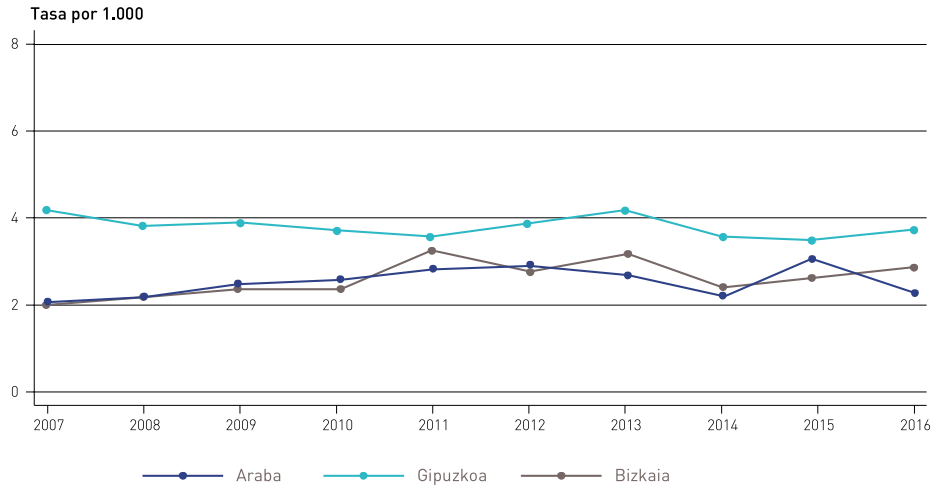


Fig 8. Índice de Incidencia EEP según territorio y sector. CAE, periodo 2007-2016

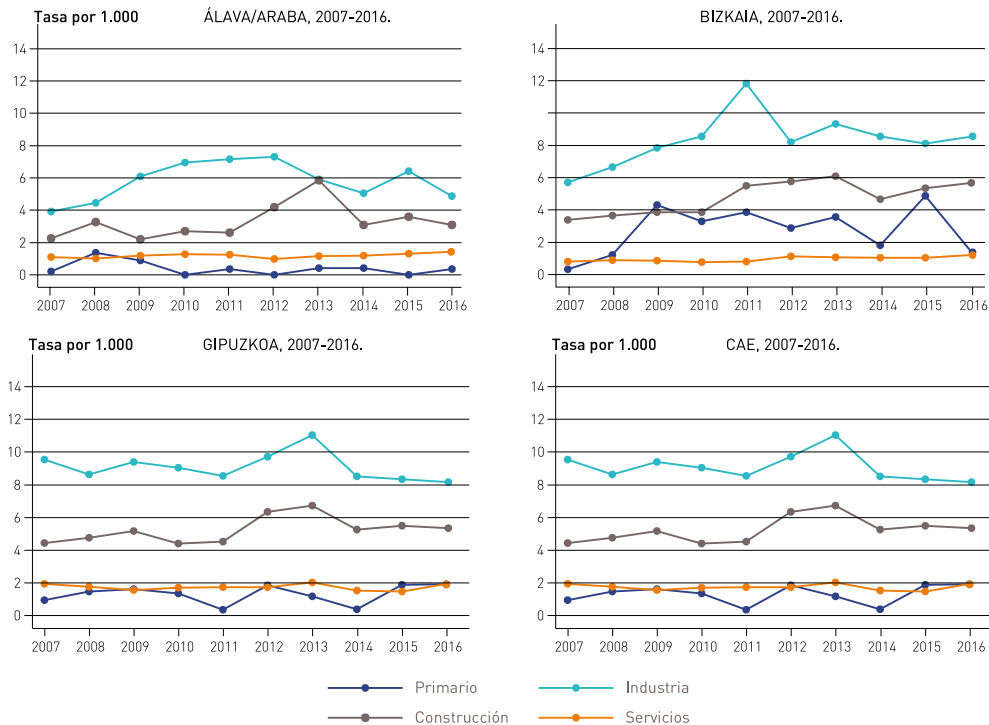
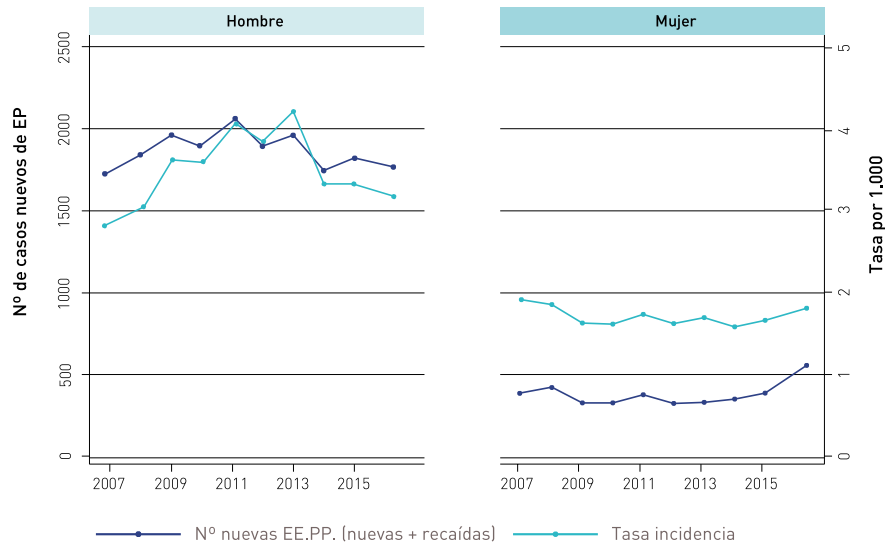


Fig 9. Número de casos y Tasa de Incidencia de EE.PP según sexo CAE, periodo 2007-2016



158

Fig 10. Tasa de Incidencia EEPP por Edad. CAE, periodo 2007-2016

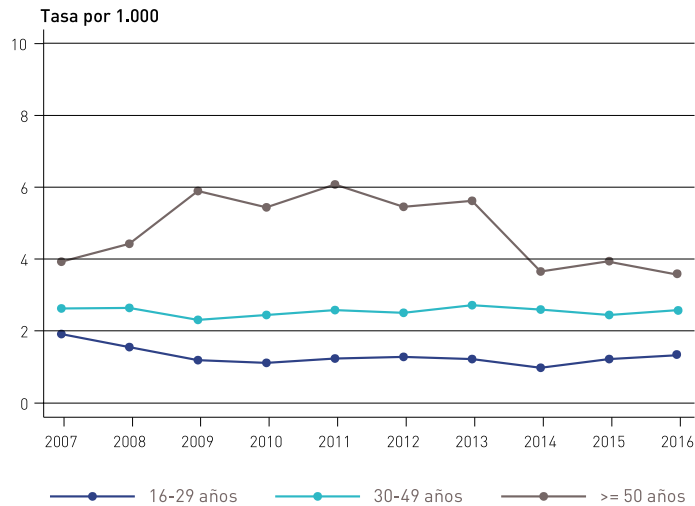


Fig 11. Índice de Incidencia de EE.PP por edad y sexo CAE, periodo 2007-2016

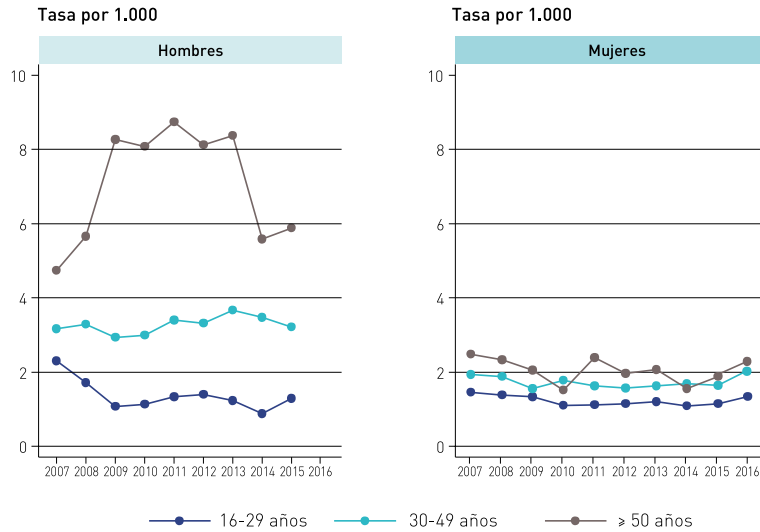


Fig 12. Índice de Incidencia de EEPP por sector y sexo. CAE, periodo 2007-2016

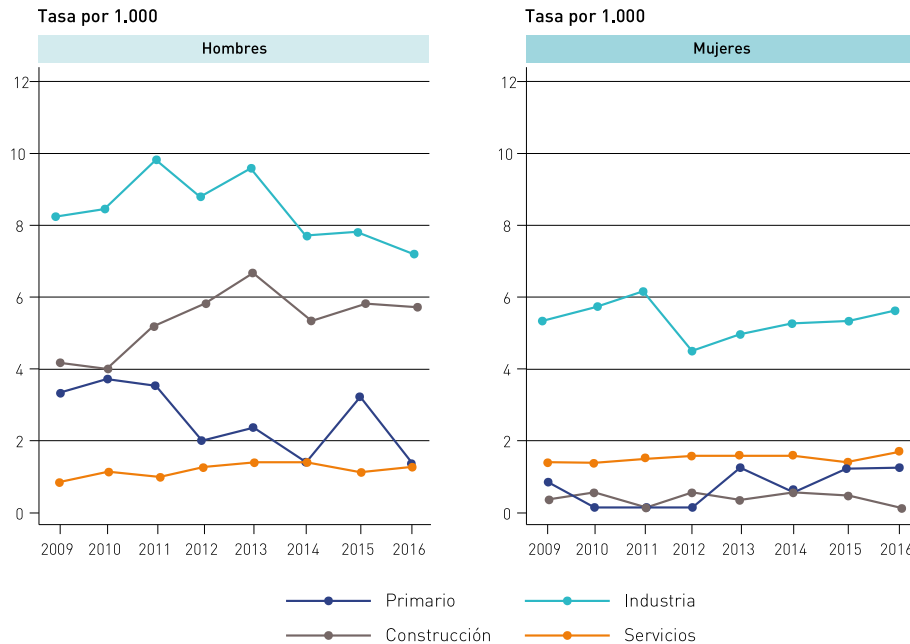
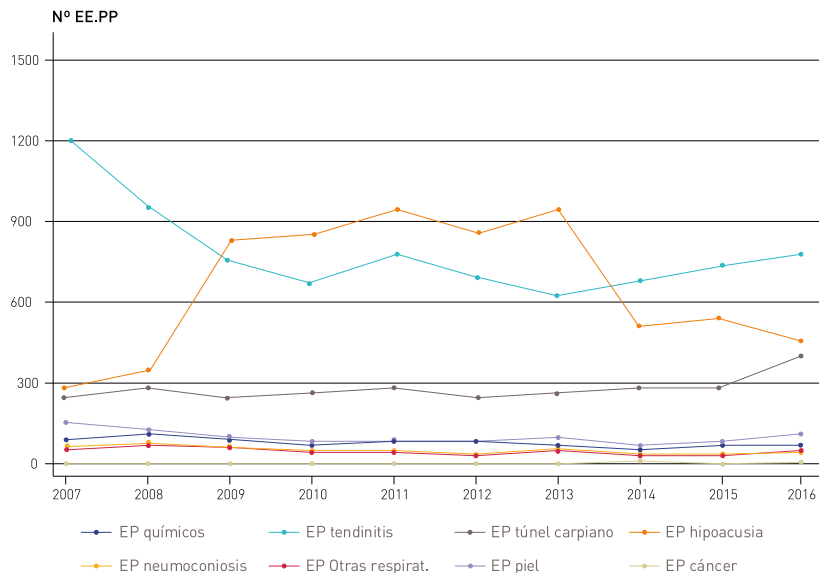
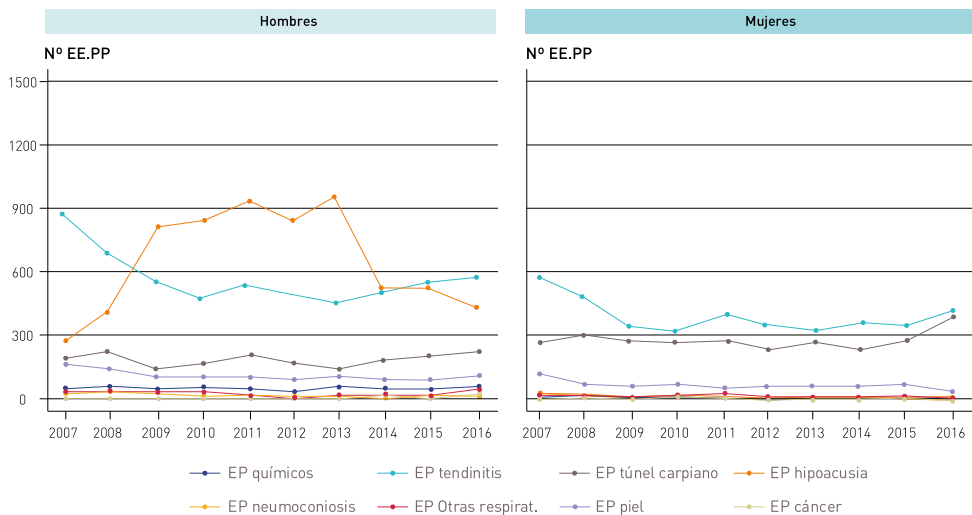


Fig 13. EE.PP nuevas según Grupos de Enfermedad* CAE, periodo 2007-2016



*Grupos de enfermedad según código de EP (anexo 1)

Fig 14. EE.PP nuevas por Grupos de Enfermedad* y sexo CAE, periodo 2007-2016



*Grupos de enfermedad según código de EP (anexo 1)

Fig 15. Nuevas EE.PP por grupo de enfermedad* y sexo CAE, periodo 2007-2016



Fig 16. EE.PP nuevas por Grandes grupos de enfermedad CIE-10 CAE, periodo 2007-2016

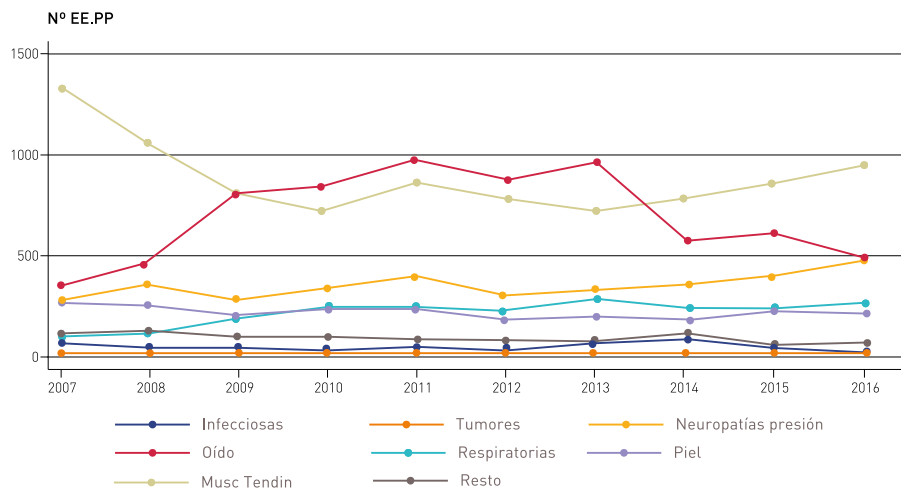
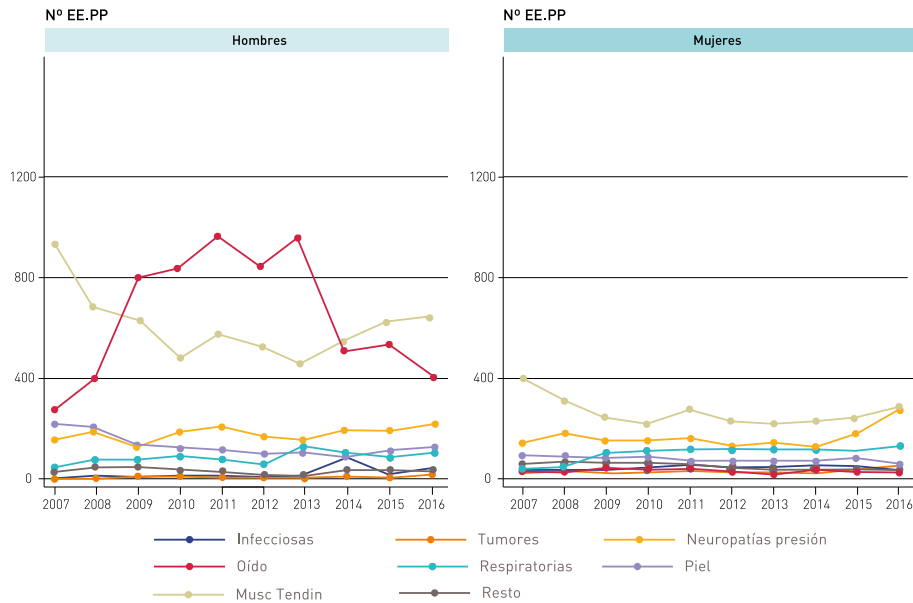


Fig 17. Nuevos casos de EP por grupo de enfermedad (CIE-10) y sexo CAE, periodo 2007-2016



162

Fig 18. Recaídas de EP por grandes grupos de enfermedad (CIE-10) y sexo CAE, periodo 2007-2016

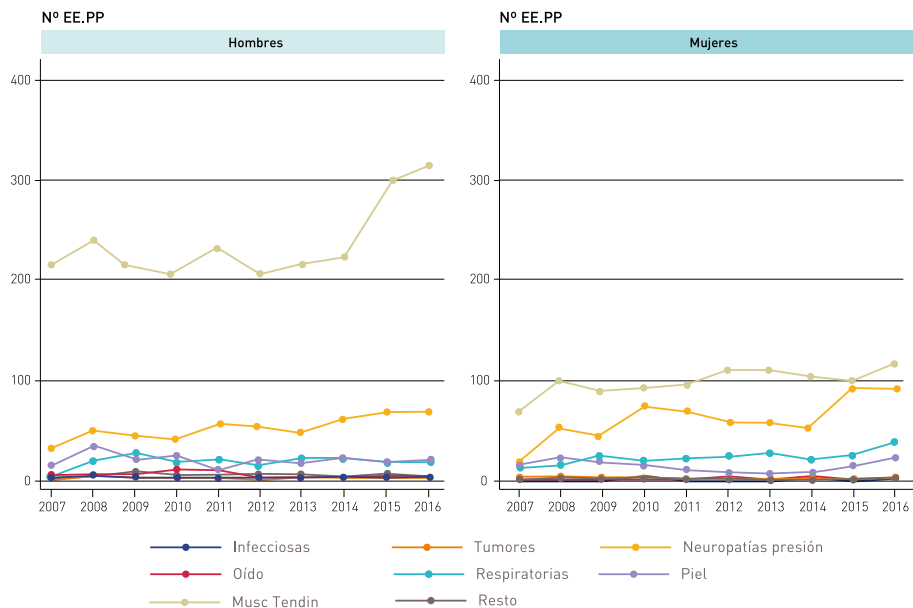


Fig 19. Razones de Incidencia Ajustadas de EE.PP. CAE. Evolución 2010 - 2016

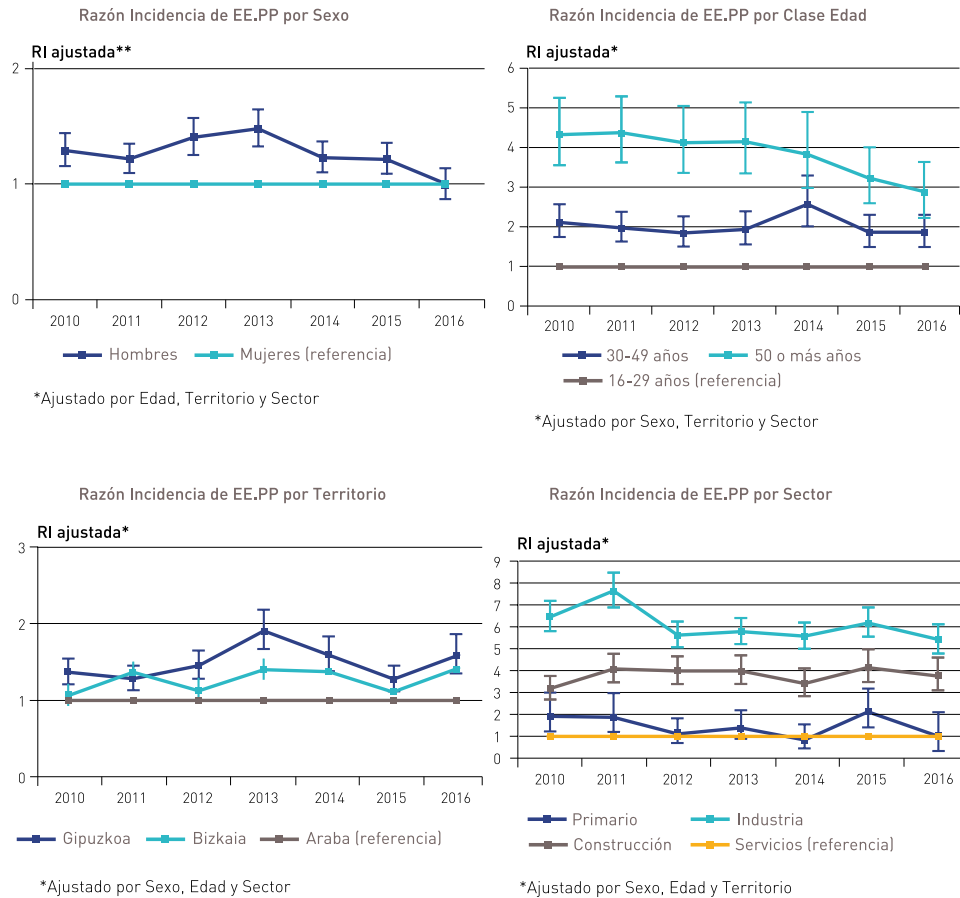


Fig 20. Razones de Incidencia Ajustadas de EE.PP. con Baja CAE. Evolución 2010 - 2016

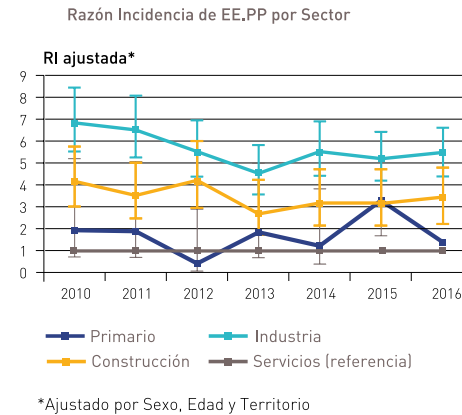
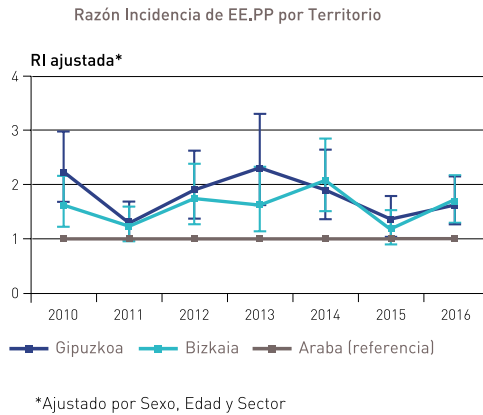
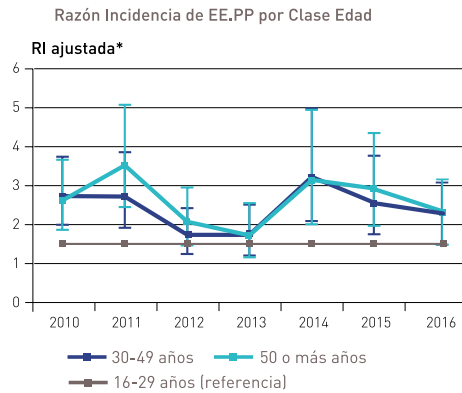
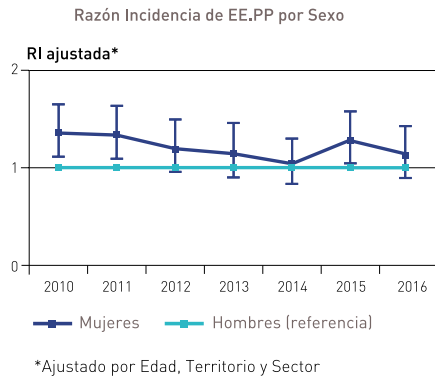
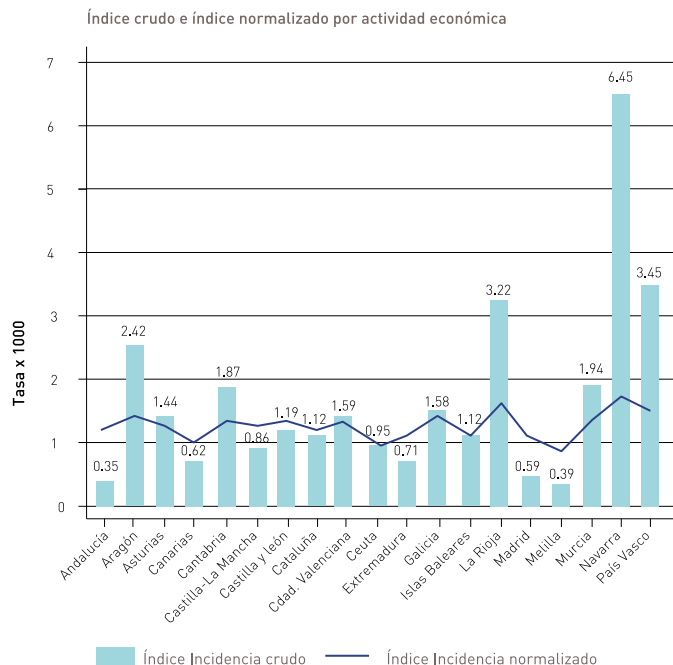


Fig 21. Índice de Incidencia de EP por Comunidades Autónomas. CAE. Evolución 2009 - 2015



*Índice nacional normalizado en función de la estructura productiva de la CA.
Fuente: Observatorio de enfermedades profesionales de la Seguridad Social (CEPROSS)

Razón de índices de Incidencia (crudo/normalizado) de EP por CC.AA. RR

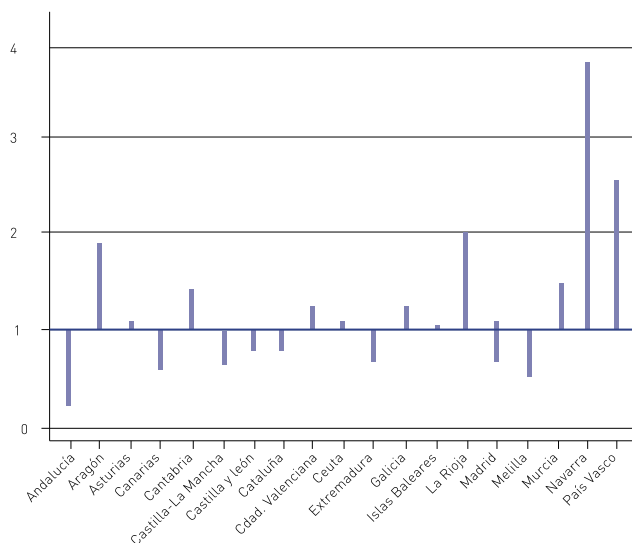
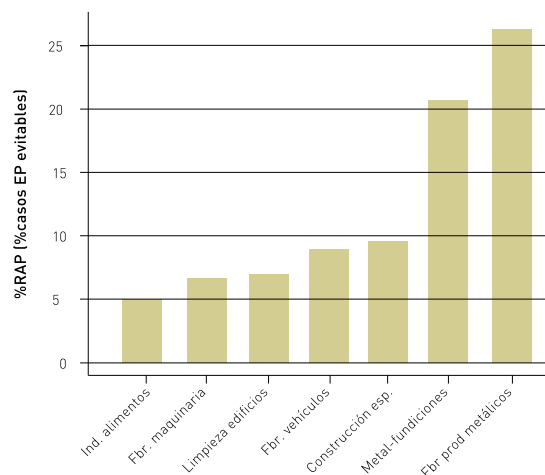
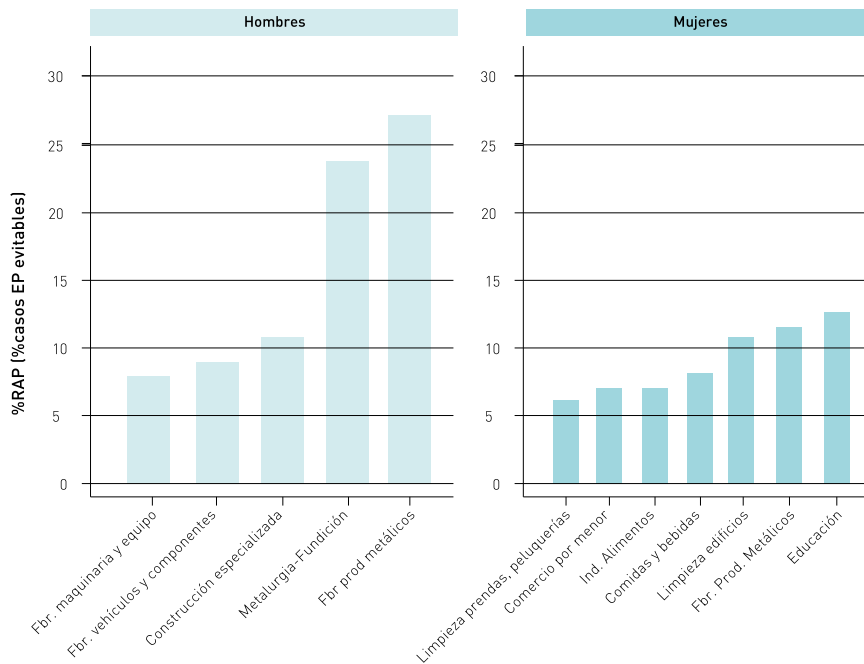


Fig 22. Actividades productivas con mayor impacto preventivo de las EE.PP. Porcentaje de casos de EP evitables. CAE. año 2016



* % de Riesgo Atribuible en la población trabajadora de la CAE, asumiendo una tasa esperada = mediana tasas observadas

**Fig 23. Actividades productivas con mayor impacto preventivo de las EE.PP.
Porcentaje de casos de EP evitables* según sexo. CAE. año 2016**



* % de Riesgo Atribuible en la población trabajadora de la CAE, asumiendo una tasa esperada = mediana tasas observadas

**Fig 24. Actividades productivas con mayor impacto preventivo de las EE.PP.
Porcentaje de casos de EP evitables* según sexo. CAE. año 2016**



INFORME
CAE

2016